



**FLACSO**  
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Académica de México

Maestría en Población y Desarrollo  
XIII Promoción  
2018-2020

**Factores asociados a las causas de la migración interna en México (2014-2018),  
efecto en la duración de residencia**

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo

**Presenta:**

Mariela Villalba Piedrasanta

**Director de tesis:**

Dr. Virgilio Partida Bush

**Lectores:**

Dra. Luz María Salazar Cruz  
Dr. Héctor Daniel Vega Macías

**Seminario de tesis:** Movilidad espacial de la población y migración

**Línea de investigación:** Población, Medio Ambiente, Migración

Ciudad de México, Agosto 2020

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
(CONACYT)



**FLACSO**  
MÉXICO

*Nuestro súbito y triste adiós no  
permitió que vieras esta meta  
conquistada.*

*Te amo y extraño papá*

## Agradecimientos

Este apartado representa el fin de un ciclo que tuvo altas y bajas, días de llanto, estrés, desvelos, desánimo, pero también muchas satisfacciones, tranquilidad, alegrías, risas, triunfos y, sobre todo, lleno de nuevos aprendizajes y experiencias. Agradezco en este proceso no haber estado sola, tener el respaldo incondicional de mi familia, Mamá, Guille, Abraham, Alma y tía Paty, no sé qué haría sin ustedes, me han brindado su amor y cariño y, pese a haber atravesado uno de los hechos más trágicos, me han acompañado, escuchado, orientado e impulsado, en esta aventura. Les amo, admiro y me siento sumamente dichosa de tenerles a mi lado y que llenen mi ser de tanta felicidad. Asimismo, agradezco a mis amigos y compañeros, a todo el *team montaña* y en especial a Luis Enrique, ya que me regalaron su confianza, tiempo y me apoyaron en cada etapa de la maestría dando consejos, palabras de aliento, me empujaron a seguir y me dieron mucha motivación.

De igual manera, quiero agradecer al comité de tesis. Al Dr. Virgilio Partida, por haberme escuchado, orientado y darme la libertad de expresar mis ideas. A la Dra. Luz María Salazar y Dr. Héctor Daniel Vega, les agradezco sus observaciones y recomendaciones, así como haberse tomado el tiempo de leer cada cuartilla de esta investigación.

Además, quiero agradecer a todas las Profesoras y Profesores, a Mabel Neves, a la Maestría en Población y Desarrollo y en general a todos los que conforman la comunidad FLACSO, por estar al pendiente del desarrollo de esta maestría, así como de mi trabajo y persona. Gracias por sus palabras e interés.

## Resumen

La migración interna en México es un fenómeno activo que representa más del 3% de la población total del país. Se han indagado en las causas asociadas a la migración en México, encontrando que estas pueden ser derivadas de una estrategia familiar; por la búsqueda de mejores ingresos; la adquisición de capital humano y en fechas recientes, ante la violencia directa y la percepción de inseguridad. Por tal, el objetivo de esta investigación fue analizar los factores sociodemográficos asociados a las causas de la migración interna en México por períodos de tiempo de residencia de 1 y 5 años, para 2014 y 2018. Para ello se utilizó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica (ENADID) y se estimó un modelo logístico multinomial. De manera general se encontró que: la migración interna presenta un carácter selectivo; los migrantes secundarios son los más selectos al poseer más años de escolaridad; y las diferentes características sociodemográficas como la edad, situación conyugal, condición de actividad económica y años de escolaridad influyen en la probabilidad de migrar por las diferentes causas.

**Palabras clave:** causas de la migración, migración de retorno, migración interna, migración previa, migración primaria, migración secundaria, períodos de residencia, regresión multinomial.

## Abstract

Internal migration in Mexico is an active phenomenon that represents more than 3% of the country's total population. The causes associated with migration in Mexico have been investigated, finding that these may be derived from a family strategy; for the search of better income; the acquisition of human capital and recently, due to direct violence and the perception of insecurity. For this reason, the objective of this research was analyzing the sociodemographic factors associated with the causes of internal migration in Mexico for periods of residence time of 1 and 5 years, for 2014 and 2018. The National Dynamics Survey was used for this, and a multinomial logistic model was estimated. In general, it was found that: internal migration is selective; secondary migrants are the most selective as they have more years of schooling; and the different sociodemographic characteristics such as age, marital status, condition of economic activity and years of schooling influence the probability of migrating for different causes.

**Key words:** causes of migration, internal migration, multinomial regression, periods of residence, previous migration, primary migration, return migration, secondary migration.



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA MIGRACIÓN .....</b>	<b>5</b>
DEFINICIÓN Y TIPOS DE MIGRACIÓN .....	5
MIGRACIONES VOLUNTARIAS E INVOLUNTARIAS .....	10
MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN .....	12
FACTORES DE ATRACCIÓN Y EXPULSIÓN.....	16
ENFOQUES TEÓRICOS.....	17
<i>Enfoque sociológico.....</i>	<i>18</i>
<i>Enfoque histórico-estructural .....</i>	<i>19</i>
<i>Enfoque económico .....</i>	<i>21</i>
<b>CAPÍTULO II. MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO.....</b>	<b>26</b>
PROCESO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO.....	26
<i>Del siglo XVI al siglo XIX.....</i>	<i>26</i>
<i>Siglo XX .....</i>	<i>30</i>
<i>En la actualidad.....</i>	<i>39</i>
RELACIÓN ENTRE DESIGUALDAD Y MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO .....	45
<b>CAPÍTULO III. DETERMINANTES PRINCIPALES DE LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO .....</b>	<b>52</b>
MOTIVOS LABORALES.....	52
ACOMPAÑAMIENTO Y REUNIFICACIÓN FAMILIAR.....	56
MOTIVOS EDUCATIVOS.....	58
FENÓMENOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	61
VIOLENCIA E INSEGURIDAD PÚBLICA .....	64
<b>CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA .....</b>	<b>70</b>
ANTECEDENTES DE LA ENCUESTA .....	70
ENCUESTA NACIONAL DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA 2014 Y 2018.....	71
DISEÑO MUESTRAL .....	74
POBLACIÓN OBJETIVO .....	74
VARIABLES CONSIDERADAS.....	74
<i>Características sociodemográficas .....</i>	<i>74</i>
<i>Características de la migración interna .....</i>	<i>75</i>
PRUEBA DE DIFERENCIAS.....	77
CALIDAD DE LOS DATOS .....	78
MODELO ESTADÍSTICO .....	79
<b>CAPÍTULO V. FACTORES ASOCIADOS A LA MIGRACIÓN INTERNA .....</b>	<b>85</b>
COMPARATIVO ENTRE POBLACIÓN MIGRANTE Y NO MIGRANTE 2014 Y 2018 .....	85
MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO 2014 Y 2018.....	89
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOCRÁFICAS POR PERÍODOS DE RESIDENCIA .....	90
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOCRÁFICAS POR PERÍODO DE RESIDENCIA Y MOTIVOS DE LA MIGRACIÓN.....	93
LOS FACTORES ASOCIADOS A LAS CAUSAS DE LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO 2014 Y 2018 .....	103
<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>109</b>



<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>112</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>117</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>127</b>

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. México: Flujo principal de inmigrantes por entidad federativa, 1965-1990.....	38
Tabla 2. México: Flujo principal de inmigrantes por entidad federativa, 1995-2015.....	44
Tabla 3. Diseño muestral ENADID 2014 y 2018.....	74
Tabla 4. México 2014. Factores asociados a los motivos de la migración interna hace 1 año ...	84
Tabla 5. México: Características sociodemográficas de la población 2014 y 2018.....	86
Tabla 6. México. Tipos y motivos de la migración interna 2014 y 2018.....	90
Tabla 7. México: Características sociodemográficas por períodos de residencia: 2014 y 2018.	92
Tabla 8. México. Migración primaria: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018).....	95
Tabla 9. México. Migración previa: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018).....	96
Tabla 10. México. Migración secundaria: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018).....	98
Tabla 11. México. Migración de retorno: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018).....	101
Tabla 12. México 2014. Factores asociados a los motivos de la migración interna hace 1 y 5 años.....	107
Tabla 13. México 2018. Factores asociados a los motivos de la migración interna hace 1 y 5 años.....	108

### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Descriptivo Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID).....	73
---	----

### ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. México: Población urbana y no urbana 1900-2000.....	30
Gráfica 2. Volúmenes de la migración interna en México 1960-2015.....	39
Gráfica 3. México: Distribución de los años de escolaridad 2014.....	87
Gráfica 4. México: Distribución de los años de escolaridad 2018.....	88

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. México 2018: Desigualdad por ingresos entre entidades federativas .....	48
Mapa 2. México 2017: Desplazados ambientales en México .....	63

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Operación de las variables ENADID 2014 y 2018.....	127
Anexo 2. México: Coeficientes de variación de las características sociodemográficas de la población en 2014 y 2018 .....	129
Anexo 3. México: Coeficientes de variación de los tipos y motivos de la migración interna 2014 y 2018.....	130
Anexo 4. México: Coeficientes de variación de las características sociodemográficas por períodos de residencia: 2014 y 2018 .....	131
Anexo 5. México. Coeficientes de variación. Migración primaria: características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018.....	132
Anexo 6. México. Coeficientes de variación. Migración previa: características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018.....	133
Anexo 7. México. Migración secundaria: Matriz de los estimadores y coeficientes de variación según motivos de migración 2014 y 2018.....	134
Anexo 8. México. Migración secundaria: coeficientes de variación de las características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018.....	135
Anexo 9. México. Migración de retorno: coeficientes de variación de las características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018.....	136



## Introducción

La migración interna es un fenómeno activo con un volumen seis veces mayor a la migración internacional (OIM, 2018). En busca de dar posibles respuestas, múltiples investigadores han estudiado estos movimientos, principalmente a través de cuatro vertientes: la primera, ha utilizado la métrica de los flujos de emigrantes e inmigrantes interestatales por cambios en el tiempo y períodos de residencia establecidos<sup>1</sup>; la segunda de corte histórico-contextual establece la relación entre los procesos económicos y sociales con el volumen y direccionalidad de las migraciones<sup>2</sup>; la tercera indaga sobre los alicientes individuales o grupales que llevan a las personas a efectuar la migración<sup>3</sup>; y, la cuarta explora el impacto positivo o negativo que generan las migraciones a las comunidades de origen y destino<sup>4</sup>.

Los estudios llevados a cabo en México a través de los enfoques mencionados revelan que, la migración interna ha triplicado su volumen en los últimos 50 años, pasando de 1.2 millones en 1960-1965 a 3.4 millones en 2010-2015<sup>5</sup>. Varela, Ocegueda, y Castillo-Ponce (2017) encontraron que, su causalidad está asociada tanto a las disparidades de oportunidades, como a las estrategias familiares. En épocas recientes la migración interna se ha configurado como una maniobra de supervivencia ante sucesos que amenazan la integridad de las personas, tales como: los fenómenos naturales y el cambio climático, y las violencias e inseguridad. Este último ha sido de gran relevancia derivado del auge en los actos violentos y delincuenciales en todo el territorio nacional a raíz de la “guerra contra el narcotráfico” (UPMRIP, 2020).

Al revisar los estudios de la migración interna en México por características sociodemográficas de las personas migrantes es recurrente ver que el análisis del nivel,

---

<sup>1</sup> Eldridge (1965); Naciones Unidas (1972); Partida (2019); entre otros.

<sup>2</sup> Germani (1969); Unikel, Ruiz y Garza (1976); Muñoz., De Oliveira, Singer & Stern (1974), entre otros.

<sup>3</sup> Welte-Chanes (1997); Stark (1984); Balán, Browning & Jelin (1977); entre otros.

<sup>4</sup> Chiswick, (2000); Dustmann & Glitz (2011); Rodríguez (2012); entre otros.

<sup>5</sup> Partida (s/f).

grado y años de escolaridad brinda un carácter selectivo a los migrantes frente a las personas que deciden no llevar a cabo la migración; dado que, al presentar un mayor capital humano, la persona migrante puede insertarse de mejor manera en su destino migratorio, tener más accesos, oportunidades y, en general, una mejor calidad de vida. Aunque se debe mencionar que no se encontraron hallazgos que permitan vislumbrar si esta selectividad se mantiene al desagregar los motivos que llevaron a las personas a migrar.

Si bien diversas investigaciones han abordado, por una parte, el volumen y cambio de los perfiles sociodemográficos de las personas migrantes por períodos de residencia y, por otra, las causas de la migración y su contexto histórico, no se encontraron aproximaciones que traten al mismo tiempo ambas líneas. Resulta de suma importancia entender a profundidad las condiciones que llevan a las personas a migrar, las principales causas asociadas, así como los perfiles sociodemográficos en cada una de ellas, puesto que permite comprender cómo se presentan estos movimientos a lo largo del territorio nacional, qué factores detonan o repelen la migración y quiénes se encuentran asociados a los mismos.

Ante este panorama, la presente investigación se desarrolló en torno a responder principalmente ¿Cuáles son las circunstancias históricas que han incidido en la migración interna en México? ¿La selectividad de las personas migrantes continúa vigente en México? ¿La selectividad de las personas migrantes se modifica dependiendo de los motivos para migrar? ¿Hay diferencias entre los perfiles sociodemográficos al comparar distintos períodos de residencia? ¿Cómo influye el tiempo de residencia en las causas de la migración en México?

Para lograr este cometido se trazó el siguiente objetivo: analizar los factores asociados a las causas de la migración interna en México por períodos de tiempo de residencia de 1 y 5 años, para 2014 y 2018.

Se plantean una serie de pasos que permitan cumplir con el propósito establecido:

- I. Abordar los enfoques teóricos y principales métricas sobre las migraciones internas.
- II. Describir el contexto histórico de las migraciones en México.
- III. Referir las principales causas de la migración en México.
- IV. Analizar las características sociodemográficas de la población migrante por causa y tiempo de residencia.
- V. Estimar las características sociodemográficas asociadas a las causas de migración, según períodos de residencia.

De esta forma, las hipótesis de la investigación son:

- I. La selectividad de las personas migrantes prevalece en 2014 y 2018, pero difiere por tipos y motivos de migración.
- II. Los perfiles sociodemográficos de las personas migrantes son distintos dependiendo el tipo de migración: primaria, secundaria, previa y retorno.
- III. La probabilidad de migrar por las causas: violencia e inseguridad, acompañamiento y reunificación familiar, estudios, motivos laborales y otros, cambia entre 2014 y 2018.

Este trabajo se divide en siete capítulos, incluyendo la presente introducción. En el capítulo uno se abordan los conceptos, clasificaciones, tipos, carácter, mediciones y etapas de la migración, destacando en todo momento la relación que presenta esta noción con la figura del estado y sus componentes: soberanía, territorio y población. En un segundo orden se exponen los factores de atracción-expulsión presentes en los movimientos migratorios, así como las principales teorías de la migración. La finalidad de este capítulo es delimitar el entendido de la migración interna, sus métricas, así como afianzar la teoría aplicada al estudio del presente trabajo.

El capítulo segundo establece la relación entre los movimientos migratorios internos y los procesos políticos y socioeconómicos que ha experimentado el país desde el siglo XVI hasta la actualidad; se hace énfasis en el desarrollo heterogéneo que han tenido diversas regiones de México, mismo que ha generado un acceso desigual de oportunidades a los individuos. Se ve a la migración como una puerta de salida para hacer frente a las desigualdades de origen.

El capítulo tercero expone las cinco causas asociadas a la migración en México, los cuales son: 1) motivos laborales, 2) educativos, 3) acompañamiento y reunificación familiar, 4) fenómenos naturales y cambio climático y 5) violencia e inseguridad. Se hace hincapié en este último punto ya que la migración se ve como un camino forzado a tomar para paliar las violencias directas y el clima de inseguridad que existe en el país.

En el capítulo cuarto se encuentran los aspectos metodológicos de la investigación. En un apartado se describe la Encuesta Nacional para la Dinámica Demográfica (ENADID), fuente primaria de información que cumple con los requerimientos necesarios para estos fines. Asimismo, se establece la construcción y operacionalización de las variables que contienen las características sociodemográficas y de la migración a utilizar. También se describe la prueba de diferencia entre valores estimados y el modelo estadístico implementado.

Posteriormente, en el capítulo cinco se encuentra el comparativo de la población migrante y residente para 2014 y 2018, así como el análisis de los cambios relacionados a los tipos de migración: primaria, previa, secundaria y retorno. Subsecuente, se presentan las características sociodemográficas de la población migrante por tipo y motivo de migración: 1) motivos laborales, 2) educativos, 3) acompañamiento y reunificación familiar, 4) violencia e inseguridad, y 5) otros. Como último apartado del capítulo se muestra el análisis de los resultados del modelo logístico multinomial estimado. Finalmente se presentan la discusión, conclusiones, así como recomendaciones para futuras líneas de investigación en la materia.

## Capítulo I. Antecedentes teóricos de la migración

En este capítulo se retoman los conceptos básicos sobre la migración, mismos que se encuentran ligados a los componentes del estado como lo son el territorio, la delimitación de fronteras y la población, resaltando el carácter administrativo que presenta el concepto. Se hace la distinción entre las migraciones internas e internacionales, la clasificación de las migraciones, la distinción entre el carácter voluntario e involuntario de las mismas, así como la medición y etapas que presenta.

En un segundo apartado se explican los factores de atracción y expulsión que llevan a las personas a migrar, mismos que pueden dar una explicación general a la causalidad del fenómeno migratorio. Finalmente, se presentan los tres principales enfoques teóricos que se consideraron pertinentes para enmarcar el estudio de las migraciones internas y tener un marco de referencia para el estudio del problema de investigación propio de este trabajo.

### *Definición y tipos de migración*

¿Qué significa migrar? Diversos teóricos han intentado conceptualizar lo que esto representa, el alcance que tiene este derecho humano universal<sup>6</sup>. La palabra migración, significa “ir de un lugar a otro, desplazarse” (Gómez de Silva, 1988, citado en Partida, 2019). De manera general, el desplazamiento abarca a la migración, pero no la circunscribe o delimita, siendo así que “todas las migraciones son desplazamientos, pero, no todos los desplazamientos son migraciones” (Blanc, 2012:10). Esta noción carece de especificidad. Es claro lo que representa, pero ambiguo en su contenido, dado el sin fin de usos y formas que puede tomar, desde un movimiento corto, a transitar largas distancias.

---

<sup>6</sup> Este derecho humano está contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1949, en su artículo 14.

Por tal, las aproximaciones teóricas han intentado conceptualizar la migración con la finalidad de afianzar su estudio y con ello poder resolver las tantas interrogantes que existen alrededor de la misma.

Elizaga y Macisco (1975) ayudan a entender la migración más allá de un simple movimiento, vista como un proceso que forma parte de la movilidad geográfica humana. De manera específica hace referencia al cambio de domicilio de los individuos y la continuación de las actividades de la vida diaria en un lugar nuevo, teniendo en cuenta factores como la distancia y la temporalidad. Estos dos últimos preceptos son sumamente importantes, ya que permiten diferenciar un viaje turístico de una migración, o que el cambio de vecindario dentro de la misma localidad sea considerado como un movimiento migratorio *per se*.

Aunque a simple vista estos factores ayudan a esclarecer de cierta manera lo que representa la migración, no hay criterios específicos de la distancia indicada para decir que una persona ha migrado o la temporalidad a considerarse para que ésta se dé.

Aunado a lo anterior, y dada la falta de unanimidad en cuanto a los criterios, diversos autores han optado por poner un límite, donde la migración se operacionalice como un cambio de residencia entre divisiones geográficas y/o administrativas previamente establecidas (Naciones Unidas, 1972; Elizaga & Macisco, 1975; Welti-Chanes, 1997). De igual forma, al tomar en cuenta el tiempo, se considera que éste debe ser como mínimo permanente o mostrar una intención de permanencia (Arango, 1985); cayendo de nueva cuenta en la relatividad del tiempo a considerar para decir ¿qué es permanente?

Ante tales disyuntivas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1972 estableció un manual a fin de tener cierta homogeneidad en cuanto a términos de la migración, con la intención de tener un acervo de investigaciones de los estudios de

población<sup>7</sup>. El manual de la ONU ahonda en lo que se debería considerar como lugar de origen, presentando dos vertientes principales: por una parte, considerar el área geográfica en la que nació el individuo —teniendo en cuenta que algunos registros distaban de ser específicos—; y, por otra, de una manera más estricta, establecer el origen desde la declaración de residencia actual o el área desde dónde se había realizado el último traslado. En cuanto al lugar de destino<sup>8</sup>, se tomó como el lugar de residencia final o permanente posterior a la salida del origen (Naciones Unidas, 1972).

Esta aproximación realizada por la ONU ayuda a tener un consenso pseudo parcial respecto del significado de la migración. Cabe aclarar que el acuñar el término de manera general presenta tintes de política nacional que cada estado debe asumir, ya que algunos reducen a la migración dependiendo de su estatus de legalidad, otros la ven como un elemento de seguridad nacional, mientras que unos pocos estados la entienden como un proceso holístico. Esto es visible en la baja cantidad de ratificaciones de tratados internacionales respecto a este importante tópico.

Para el presente trabajo se retoma el concepto acuñado por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), misma que establece a la migración como un proceso, que involucra el traslado de la población objeto sea cual sea su tamaño, composición o causa, que se presenta entre delimitaciones administrativas o fronteras político-administrativas y que tiene una intención de permanencia en el lugar de destino (OIM, 2006).

Lo dicho hasta aquí facilita la comprensión del concepto de la migración, pero sobre todo resalta su carácter administrativo, el cual queda altamente entrelazado a la figura del estado, dado que depende principalmente de la soberanía de este, así como de dos figuras preponderantes, el territorio y la población. El primero hace la distinción de

---

<sup>7</sup> El manual contiene una lista de más de diez términos referentes a la migración que podrían ser guía.

<sup>8</sup> Para algunos estudiosos de la migración, de igual manera se contempla que el cambio de residencia debe venir acompañado del cambio de ocupación en el nuevo destino (Smart, 1974 en Sobrino, 2010), aunque ello no ha sido aceptado de manera generalizada.

las migraciones de manera espacial y el segundo permite diferenciar a los sujetos que están ejerciendo dicho movimiento.

Entendiendo que el estado es el compuesto de instituciones políticas, sociales y legales que controlan tanto un territorio delimitado como a las personas al interior de este (O'Donnell, 2004), se presume la relación transversal con la migración, ya que esta se verá fuertemente afectada por el estado, tanto por su definición, regulación, sentido de pertenencia o arraigo, así como por el cruce de fronteras establecidas, entre otras, que pueden generar en cierta medida alicientes o frenos para que se presenten las migraciones. Un ejemplo del papel preponderante del estado lo plantea Zhu (1998), que hace notorias las políticas públicas implementadas por el gobierno chino a fin de frenar la migración de las aldeas pequeñas hacia las ciudades, promoviendo mayor desarrollo industrial en las primeras a fin de controlar este movimiento humano.

Asimismo, dentro de la relación migración-estado, se encuentra el sentido de identidad, que va más allá del arraigo a un territorio geográfico. Esta relación involucra la pertenencia a una comunidad, en el entendido de una historia común y procesos de largo tiempo que llevan a crear una homogeneidad. Esto permite a los pobladores definirse como miembros de una nación particular que distingue lo que es propio de la misma, de lo que es foráneo (Radcliffe & Westwood, 1999).

Estos vínculos son sumamente notorios cuando las personas deciden migrar, ya que este proceso involucra un deslinde o desarraigo de lo conocido para insertarse en una nueva delimitación administrativa. El estado no sólo permite, sino en gran medida promueve y produce, estos mecanismos identitarios que dan control y permiten identificar a sus miembros (Foucault, 2007). Esta relación de poder define cuál es el territorio del que se forma parte, quiénes son sus pobladores, cuáles son sus costumbres y su historia.

Derivado de lo anterior, y entendiendo las divisiones dadas por cada estado soberano, se puede clasificar a la migración en dos vertientes: la migración interna y la



internacional. Ambas evocan a movimientos o traslados de personas que tienen como un fin el cambio de residencia. Se diferencian entre sí cuando se atraviesa una frontera político-administrativa interna o internacional (Sobrino, 2013). Debe aclararse que en la actualidad se ha acuñado el término “*migración de tránsito*” para referirse a las personas que han salido de su lugar de origen, pero que su trayecto para llegar a su lugar de destino puede variar en el tiempo. Como lo especifica el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), pese a los avances tecnológicos, los recorridos para las personas migrantes pueden llegar a tardar semanas, meses o años inclusive (ACNUDH, 2016).

En cuanto a la tipología de la migración, se considera la expuesta por Muñoz, De Oliveira, Singer y Stern (1974), quienes indican que éstas se pueden llevar a cabo de la siguiente manera: 1) rural-rural, 2) rural- urbana, 3) urbana-urbana y 4) urbana-rural. Esta clasificación se puede aplicar tanto al escenario interno como internacional, dado que al hablar de los ámbitos rurales o urbano se hace alusión principalmente a las diferencias económicas, presentes entre las regiones y estados, mismas que llevan o impulsan a los sujetos a migrar. Cabe mencionar que White y Lindstrom (2005) especifican que el movimiento dentro de un área metropolitana o área suburbana circundante se considera como movilidad local y no como migración interna, dado que se presenta dentro de territorios conexos que comparten características económicas y urbanísticas.

Todo lo anterior permite entender la definición de la migración y sus modalidades geográficas con el fin no único, pero sí principal, de seguir desglosando su naturaleza, motivantes, así como entender la relación que esta mantiene con el estado, quien, de cierta manera, establece el escenario en que se presenta y da las pautas que alientan, modulan o limitan su actuación.

### *Migraciones voluntarias e involuntarias*<sup>9</sup>

Las migraciones *voluntarias* se identifican por estar acompañadas de la clara decisión de los sujetos para realizarlas; aunque no se exige que dentro de esta racionalidad de la voluntad se encuentran inmersos los factores estructurales, sociales y psicológicos presentes en cada sociedad, que pueden llevar a que las personas migren más como una exigencia inaplazable que a un deseo inerte de realizarlo. Como lo expone Arizpe (1978), al estudiar y comparar las migraciones internas de los continentes europeo (siglo XVIII), africano (siglo XIX) y americano (siglo XX), éstas se presentaron bajo un esquema particular de pobreza, desempleo, inestabilidad política y recesión en los medios de producción, generando fuertes presiones dentro de la comunidad de origen, mismas que vieron como válvula de escape la industrialización naciente en las ciudades, llevando la toma de decisión con miras a buscar la mejora de la calidad de vida, tanto de las personas migrantes como de sus allegados en su lugar de origen.

Por tal, se tiene el entendido que gran parte de las migraciones voluntarias se presentan en un marco de distribución desigual de ventajas, que escapan del control del individuo, mismo que busca hacer frente a esta situación a través de la migración. Ante ello, Young (2000) destaca cómo las personas, en sociedades desiguales, viven bajo un tipo de opresión que impide desarrollar y ejercer plenamente sus capacidades, así como expresar sus necesidades. Asimismo, Falquet (2011) vincula la desigualdad con las relaciones de poder, entendiendo que éstas se entrelazan tanto a niveles micro y macrosociales, creando diferencias significativas entre los miembros de una misma sociedad al brindar accesos diferenciales a los medios.

---

<sup>9</sup> Asimismo, existen autores como Mendía (2009) que, en lugar de superponer ambos tipos de migración, realizan la siguiente clasificación: migración *libre*, en la que la voluntad es el elemento clave; *obligada*, donde las personas toman la decisión de realizar la migración a través de una presión estructural; y por último *forzada*, en la que la persona no tiene poder de decisión y se lleva a cabo la migración como un medio para sobrevivir (Mendía, 2009, citado en Pérez, 2013).

Como lo expone Pérez (2013), hay un horizonte muy tenue entre lo voluntario y lo forzoso, ya que en ambas partes lo que desencadena a migrar está enraizado en el contexto general de origen y las necesidades a satisfacer del migrante y allegados. Aunque hace hincapié en que la distinción entre ambas migraciones es la coerción, haciendo ver que esta se encuentra de manera implícita en las causas estructurales que llevan a las personas a migrar y explícita cuando la persona realiza la migración —aunque no desee— para evitar daños irreparables.

Las migraciones *involuntarias* no presentan mayores alternativas para los sujetos, y en ciertas ocasiones se derivan de temores a ver transgredidos sus derechos fundamentales. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) establece que las personas bajo esta condición se han visto obligadas al tránsito para evitar afectaciones de situaciones de violencia, conflictos bélicos, fenómenos naturales o provocados (OIM, 2006; ACNUR, 2018). Se destaca el hecho que las personas migrantes en estas circunstancias no consideran a su nuevo lugar de asentamiento como su residencia u hogar temporal o permanente, dado que se alberga la esperanza de retornar siempre al origen (Salazar & Álvarez, 2017). Estas migraciones se clasifican por su jurisprudencia vinculada a si atraviesan fronteras nacionales o internacionales. Debe aclararse que, el que exista una clasificación, no significa que se tenga una actuación estatal para su prevención, atención y medición, dado que esto depende de la soberanía de cada estado. Como muestran Salazar y Álvarez (2017), a través de estudios de caso llevados a cabo en México, las personas usan la migración como un medio para mitigar las acciones de agentes persecutores, situaciones de violencia, delincuencia o desastres naturales, dado por entendido que la ley no es un instrumento eficaz que los defienda o auxilie.

Las migraciones forzadas, tanto nacionales como internacionales, son consideradas casi en su totalidad bajo las directrices y estatutos promovidos por el ACNUR, quienes distinguen entre los desplazados internos, por un lado, y los

refugiados internacionales<sup>10</sup>, por el otro. Estas migraciones se pueden catalogar por el volumen de gente que se traslada o por la etapa en la que se encuentra. Ibáñez y Querubín (2004) presentan cinco categorías que combinan ambas clasificaciones, 1) preventiva, 2) reactiva, 3) gota a gota 4) masiva y 5) selectiva.

No importando en cuál de ellas se encuentre la migración forzada o si ésta se presenta de manera nacional o internacional, se debe tener en cuenta la exposición del individuo al desarraigo, tanto de su comunidad, lazos familiares, trabajo, como de su entorno en general, impidiéndole la realización de los componentes de su vida. Para el año 2017, la cifra de personas refugiadas bajo la protección de ACNUR en el mundo llegó a 19.9 millones (CONAPO- Bancomer, 2019). Asimismo, el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (por sus siglas en inglés, IDMC) registró en 2018, 28 millones de nuevos desplazamientos internos asociados a conflicto y desastres en 148 países y territorios (IDMC, 2019).

En México, ambas categorías no son un tema reciente. En la década de 1980 se creó la Comisión Mexicana para Ayuda a los Refugiados (COMAR) derivado de las migraciones masivas de personas provenientes de centro y sur América que vieron en México un lugar de destino a fin de escapar de las realidades que los asediaban (Toussaint, 2012).

### ***Medición de la migración***

Existen diversas tipologías dentro del análisis demográfico que buscan medir la migración derivados del *principio de la ecuación compensadora*, ecuación que permite

---

<sup>10</sup> En la jurisprudencia latinoamericana, las personas que huyeron de sus países de origen por los motivos enmarcados en la Directriz Internacional para los Refugiados y realizaron un procedimiento administrativo a fin de consolidar su solicitud de refugio y posteriormente recibir el estatus migratorio de refugiado, son contempladas bajo esta figura y no son vistas como asilados, ya que éste último término en la jurisprudencia latinoamericana tiene una connotación jurídica diferente y se rige bajo diferentes leyes y normas; cabe aclarar que en caso que las personas no hayan realizado un procedimiento de solicitud de refugio en el país de destino son consideradas únicamente como migrantes internacionales.

saber el incremento total de una población en un territorio y tiempo específico, resulta de la suma del crecimiento natural de la población —nacimientos menos defunciones— y el saldo neto migratorio (Partida, 1994:1).

Generalmente, este procedimiento se opera al calcular la diferencia entre personas que han declarado haber llegado a un nuevo lugar de destino —inmigrantes— y los que han decidido salir de su lugar de origen —emigrantes—. Esto permite tener dos flujos<sup>11</sup> uno de entrada y otro de salida (Partida, 1994), los cuales contribuyen al saldo neto migratorio o migración neta.

Con base en los datos retrospectivos arrojados en los registros administrativos se puede tener un seguimiento de los movimientos migratorios a través de medidas directas e indirectas de la migración. Dentro de las medidas directas de la migración es recurrente el uso de matrices de origen-destino a fin de contabilizar el número de los traslados que se da entre dos regiones, teniendo con esto la medición de la migración absoluta (Partida, 2014a). Se considera que una persona es migrante absoluto si esta se encuentra en un lugar diferente al que registró su nacimiento (Naciones Unidas, 1972)

Hope Eldridge, en 1965, propuso un esquema para analizar la migración interna en Estados Unidos de América para el lustro 1955-1960, tomando como referencia el lugar de residencia cinco años atrás declarado en el censo de 1960. Las etapas por considerar fueron: primaria, secundaria y retorno. Para realizar el cálculo de la primera etapa se buscó que el estado de nacimiento de la persona fuese igual al de 1955 pero diferente al de 1960. En cuanto al segundo estadio, se buscó que el nacimiento fuese distinto a las residencias declaradas en 1955 y 1960. Por último, la etapa de retorno se

---

<sup>11</sup> Los términos de flujo y corriente migratoria son comúnmente usados inclusive como sinónimos, pero tienden a ser poco especificados. A fin de tener un entendido usual, Naciones Unidas (1972) dio por sentado que al hablar de *corriente* se hace referencia al número total de traslados hechos durante un intervalo, procedentes de una misma zona de origen y encaminados a un mismo destino. Al hablar de *flujo* migratorio, se hace referencia al número de migrantes que entran o salen de un determinado país en un tiempo delimitado.

consideraron aquellos individuos que regresaron al estado donde nacieron (Eldridge, 1965).

El aporte propuesto por Eldridge es sumamente significativo, dado que permitió tener estimaciones del comportamiento de la distribución territorial de la población estadounidense. No obstante, esta medida directa de la migración absoluta<sup>12</sup> genera desventajas dado que, si bien permite comparar contra el lugar de residencia habitual al momento del levantamiento de la encuesta o censo, no arroja el momento en que esta migración se presentó o si ha habido previas a esta. Como lo considera Partida (1994), retomar el lugar de nacimiento como el origen, no implica necesariamente que la persona haya migrado o no con anterioridad y tampoco se conoce si la persona migró y retornó a su lugar de origen.

Con base en la propuesta de Eldridge (1965), Partida (2019) analizó la encuesta ENADID en diferentes años de levantamiento (1992, 1997, 2009 y 2014) y adicionó una categoría denominada “migración previa” que registra un cuarto tipo de movilidad espacial diferente a los expuestos por la demografía estadounidense. Esta etapa considera la diferencia entre el estado de residencia de origen y el de residencia al momento de la encuesta, pero estipula que este último es igual al año de residencia anterior.

A continuación, se presenta un ejemplo de las etapas de la migración previamente expuestas tomando como referencia el levantamiento del registro el año 2014:

---

<sup>12</sup> La migración absoluta, es decir, por lugar de nacimiento, tiene la desventaja de que no especifica el momento en que se lleva a cabo el movimiento migratorio, no permite distinguir entre migración primaria y secundaria y esconde la migración de retorno (Sobriño, 2010:29).

La clasificación es:

Etapa	Registro de vivienda				
	Hace cinco		Hace un año		Levantamiento
Primaria	2009	=	2013	≠	2014
Secundaria	2009	≠	2013	≠	2014
Previa	2009	≠	2013	=	2014
Retorno	2009	≠	2013	y	2009 = 2014

Elaboración propia con base en Partida (2019).

Es relevante mencionar que los migrantes primarios y previos son aquellos que han decidido emprender su primera migración hace 1 o 5 años antes del momento del registro y han cambiado de división administrativa; mientras que los migrantes secundarios han cambiado de residencia habitual hace 1 y 5 años atrás, mudándose en cada caso a regiones diferentes. Esto último genera la diferencia entre los migrantes secundarios y de retorno, ya que los de retorno han cambiado de residencia entre 1 y 5 años atrás y regresan a donde vivían 5 años antes.

El estudio de las etapas de la migración ha sido relevante, dado que diversos investigadores han encontrado diferencias significativas entre los perfiles sociodemográficos y la etapa en la que se encuentre el individuo. Por ejemplo, Chiswick (2000) y Balán, Browning y Jelin (1977) refieren que los migrantes primarios son diferentes tanto de las personas que dejan el lugar de origen, como a las personas a las que se unen en el destino, y suponen que estos tienden a ser más proactivos, con menor temor al riesgo y emprendedores.

Por otro lado, Takenaka (2007) hace una comparación entre los perfiles de migrantes primarios y secundarios encontrando que los migrantes secundarios poseen mayores niveles de escolaridad dado que más del 51% tienen educación superior y un 15% poseen un título de posgrado universitario; mientras que, para los mismos rubros los migrantes primarios arrojan un 31 y 8 por ciento, respectivamente. De igual manera, hace ver cómo los migrantes secundarios tienen mayores calificaciones y habilidades

para el trabajo que les permite enrolarse en ocupaciones calificadas y obtener mayores remuneraciones económicas.

En cuanto a los migrantes de retorno, Wahba y Zenou (2012) consideran que estos presentan una mayor participación en la fuerza laboral al regresar a sus lugares de origen, cuentan con más ingresos y mayor nivel educativo; por ende, juegan un papel positivo en las condiciones socioeconómicas de su lugar de origen. Asimismo, Wahba (2015) señala que los migrantes de retorno son vistos como una entrada de capital financiero a través de los ahorros acumulados y las experiencias laborales adquiridas en el exterior.

### *Factores de atracción y expulsión*

En 1889 Ernest G. Ravenstein dio una aproximación teórica al fenómeno migratorio a través de siete “leyes”<sup>13</sup>. Con ellas explicó cómo se configuraba la migración, en relación con la distancia, etapas, flujos y reflujos vistos; la diferencia que representaba en la propensión a migrar el tamaño de la localidad; la diferencia por sexos que ésta tenía; la importancia de las tecnologías; y, finalmente, preponderó el aliciente económico que lleva a las personas a querer migrar. Entre estos supuestos se conocen los factores de atracción y expulsión, los primeros se encuentran relacionados con el lugar de destino y van acorde a la estructura económica dentro del mismo: más empleos, mejores sueldos, etc. En cuanto a los factores de expulsión, se toman aquellos del lugar de origen y se considera a la falta de empleo, disminución de la agricultura y sobre población, entre otros, como los principales detonantes (Ravenstein, 1889).

---

<sup>13</sup>En las ciencias sociales se considera que las “leyes” expuestas por Ravenstein reciben un título que no corresponde, dado que en el comportamiento social se analizan regularidades, tendencias o reiteraciones que inhiben la formulación de leyes. El propio Ravenstein (1889) realizó una nota aclaratoria en la que indica que los patrones encontrados en su investigación no cumplen con la rigidez científica que acompaña a otras ciencias; además de que el comportamiento y desplazamiento de los individuos puede verse seriamente modificado por eventos naturales o legislaciones estatales; sin embargo, aclara que bajo condiciones similares los movimientos migratorios tienden a ser parecidos.



Everett Lee (1966) retoma el supuesto de atracción-repulsión expuesto por Ravenstein y añade un esquema dual en el que estos factores no sólo se ven condicionados por los estados, sino también reconoce los factores individuales tales como la edad, expectativas en el lugar de destino, conocimiento del lugar, aspiraciones, etc. Asimismo, alude a los obstáculos intermedios entre el origen y el destino, entre los que se encuentran los costos de transporte, la distancia, el migrar solo o acompañado —dependientes familiares— y acceso a servicios.

El marco analítico expuesto por Lee (1966) hace hincapié en los factores positivos de los lugares de destino y cómo esto impulsa a las personas a llevar a cabo esta migración, acrecentándose aún más si hay grandes disparidades entre las regiones de origen y destino (Salas, 2009). Este enfoque fue analizado por Henry P. Fairchild (1936), quién intentó dar un sustento teórico al hacer un recuento histórico de las migraciones, haciendo ver al individuo como sedentario hasta que una fuerza lo obliga a moverse. No obstante, este último autor fue cuestionado por William Petersen (1958), quien sugirió se debería hablar de dos grupos, individuos en reposo —no estáticos o sedentarios como menciona Fairchild—, así como personas en movimiento; mismos que se ven influenciados a cambiar ante eventos externos. Asimismo, este autor expone que las causas pueden ser “innovadoras” o conservadoras y no están ligadas sólo al origen sino también al destino.

### *Enfoques teóricos*

A través de los años se han formulado diversas aproximaciones teóricas al fenómeno migratorio, intentando dar respuesta tentativa al porqué se presentan estos movimientos. Éstas han partido desde la posible explicación de las migraciones internas y han escalado a las migraciones internacionales.

Los principales enfoques de estudio han sido de carácter sociológico, histórico-estructural y económico, mismos que han arrojado numerosas investigaciones y que en

el presente trabajo se busca rescatar las de mayor afluencia, a fin de tener un marco de referencia del problema de investigación propuesto.

### *Enfoque sociológico*

Al aludir a este marco teórico, el referente principal es Germani (1969), quien postula la teoría de la Modernización. En ella intenta explicar cómo se dan las migraciones derivadas de los desequilibrios que presentan las regiones ante la inmersión de las economías en el sistema capitalista. Es decir, las migraciones son un producto de la dominación ejercida por regiones centro sobre regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases (Arango, 2003:18).

Massey (1999) hace hincapié en cómo los migrantes dejan las regiones de los sectores tradicionales, principalmente la agricultura, para adentrarse en los sectores urbanos. Esta inserción puede ser derivada de una búsqueda por la mejora de la calidad de vida, aunque se resalta el hecho que los centros urbanos buscan mano de obra barata de las economías tradicionales, dado que es necesaria para ocupar puestos de trabajo mal pagados en determinados sectores productivos.

Las economías denominadas tradicionales se ven afectadas principalmente por dos vías. Por una parte, hay pérdida de mano de obra, ya que las personas buscan insertarse en los sectores urbanos, trayendo con esto prácticas de autoconsumo de los productos agrícolas más que de mercado ante la baja producción. Por lo anterior, surge la necesidad de los productores tradicionales de hacerse de medios modernos para producir, haciendo que los trabajadores poco calificados queden como excedente de mano de obra que no puede ser absorbida y por consiguiente se fomenta aún más la migración a lo urbano-moderno. Se genera así lo que Arango (2003) denomina un proletariado desarraigado proclive a continuar su migración.

Por su parte, las economías modernas presentan sociedades altamente consumistas, requiriendo así de procesos cada vez más rápidos y tecnificados de producción a fin de cubrir las necesidades de la población. Esto conlleva a que los trabajadores poco calificados sean absorbidos por la industria a expensas de mejores ingresos. En consecuencia, dentro de la misma sociedad coexisten personas de los sectores urbano y tradicional bajo relaciones de subordinación y desigualdad (Arango, 2003), que continuarán polarizándose y reforzándose mientras el sistema lo permita.

Derivado de todo lo anterior, es importante resaltar los pros y contras de esta aproximación teórica. En primer lugar, se distingue del enfoque económico, dado que en ningún momento se pronostica un punto de equilibrio entre los mercados tradicional y urbano que frenen de cierta manera las migraciones. Como se ha dejado asentado previamente, las migraciones son producto del sistema centro-periferia inmerso en el capitalismo, por lo que no se prevé en ningún momento un cese o freno sino, por el contrario, las migraciones continuarán sin límite alguno, generando así lo que Massey (1999) denomina “auto perpetuación de las migraciones”. A su vez es criticable y cuestionable el papel que desempeña el migrante en esta corriente teórica, dado que se ve al mismo como un agente sin voluntad o aspiraciones, que únicamente responde al proceso de desarrollo que se desenvuelve entre regiones.

Finalmente, algunos autores consideran que este marco teórico constituye un modelo muy general que busca explicar, a través de una sola vía, las relaciones entre regiones con diferentes desarrollos tanto económicos, políticos y sociales, así como el papel que juegan los migrantes dentro de este sistema.

### ***Enfoque histórico-estructural***

Esta perspectiva teórica enfatiza la reconstrucción histórica y las dimensiones estructurales de los procesos de cambio y desarrollo económico y social presentes entre regiones a fin de poder entender los procesos migratorios. Tomando como eje

articulador a la teoría de la dependencia postulada por André Gunder Frank (1970), se hace evidente que el desarrollo económico de las regiones no se logra integrándose al mercado internacional, sino por el contrario, alejándose de éste.

Bajo este precepto se entiende que el desarrollo de unos países o regiones se da a través del subdesarrollo y rezago de otros, aumentando cada vez más la brecha que lo separa al mantenerse bajo el sistema económico capitalista internacional. Es de señalarse que las zonas de mayor atraso son el resultado de una prosperidad anterior; sin embargo, dada la especialización o mono-producción sucumbieron ante la competencia del mercado global (Yocelvezky, 2015).

Dentro de este enfoque la migración es vista como parte de los países o lugares subdesarrollados, tendiendo así los estudios a enfatizar en las migraciones que se dan desde lo rural hacia los centros urbanos. Se destacan las repercusiones que presenta la migración a los lugares de origen. Hernández (2013) estudió las transferencias de dinero que realizan los migrantes a los lugares de origen y concluyó que, en lugar de generar una mejora a corto y mediano plazo, únicamente reforzaban las condiciones para que la migración se perpetuara. Asimismo, Muñoz, et al; (1974) detectaron que, al salir los individuos en edad activa, había un recargo en las edades inactivas, contribuyendo al descenso del nivel de vida de las personas.

Bajo este marco conceptual, Bagú y Palermo (1966) y Muñoz, et al;(1974) distinguieron factores estructurales que explican la movilidad espacial: la tenencia de tierras, el nivel de productividad y los procesos históricos. Asimismo, distinguieron los factores individuales y sus diferentes niveles de aproximación.

Respecto a los factores estructurales, se estudió el binomio conocido como minifundio-latifundio (Muñoz et al; 1974), que hace ver la concentración de tierras en pocas manos y la explotación de los campesinos, contribuyendo a la salida de mano de obra de las regiones rurales. En cuanto a la productividad, Bagú y Palermo (1966) señalan que las zonas rurales presentan una incapacidad para absorber la mano de obra,

haciendo más plausible la migración a las regiones urbanas. Por último, relativo a los procesos históricos, al igual que en la teoría de la modernización, se entiende que países que presentan una historia, idiomas y normas comunes tienden a presentar corrientes migratorias entre ellos.

Con relación a los factores individuales se deben considerar tres niveles: el primero se conoce como el nivel objetivo y hace ver cómo las condiciones en los lugares de origen y destino impulsan la migración; el segundo nivel es el normativo y refiere a las creencias, valores, tradiciones y costumbres que pueden llevar a una persona a migrar; finalmente se tiene el nivel psicosocial, que abarca actitudes y expectativas tanto del migrante como de su hogar (Muñoz et al; 1974).

### *Enfoque económico*

Los precursores teóricos de la migración con enfoque económico fueron Adam Smith, Thomas Malthus y Karl Marx, quienes vieron dentro de sus áreas de investigación nexos con la movilidad espacial de las personas tales como: la elección del individuo en el ejercicio de sus libertades —Smith—, el desplazamiento entre diferentes lugares derivado de las diferencias salariales —Smith, Marx y Malthus— o por el cambio o sustitución de actividades económicas —Marx—, así como como una medida ante el crecimiento poblacional —Malthus— (Gómez, 2010:90). Sin embargo, no fue hasta que Ravenstein en 1889 y John Hicks en 1932 presentaron sus investigaciones en materia migratoria, que resalta el carácter económico de las migraciones, y se da al salario el papel de aliciente principal, llegando incluso este a regular la oferta y la demanda laboral, propiciando o frenando así los movimientos migratorios de los individuos (Molho, 1986).

Con relación a lo anterior, Lewis (1954, citado en Blanc, 2012) propone el enfoque de la economía dual, el cual busca explicar la dinámica económica presente entre dos territorios, específicamente entre sus sectores, por un lado, el moderno-

capitalista, y por el otro el tradicional de subsistencia. Indica que, a fin de mantener los salarios en el sector moderno, este busca la mano de obra excedente de las sociedades tradicionales, alentando así a la migración.

Un claro ejemplo de ello fueron las investigaciones realizadas por Michael P. Todaro (1980), quien propuso un modelo matemático a fin de explicar la relación entre los mercados laborales y el fenómeno de la migración en países en vías de desarrollo. Este modelo estipula que la migración de las zonas rurales a las urbanas se aceleró ante la creación de más empleos urbanos, lo que generó pérdidas en la comunidad de origen, dado que los individuos pasaron de estar involucrados en el sector tradicional a formar parte del sector moderno. De igual manera, esto llevó a que los salarios en las zonas urbanas fuesen bajos y conforme el tiempo estos continuaran decreciendo, haciendo así visible la influencia de las políticas económicas y sociales en el proceso migratorio.

Todaro intentó explicar la relación entre la probabilidad de migrar y encontrar un empleo en las zonas urbanas, distinguiendo como la oferta a la tasa de buscadores de empleo urbano en relación con el crecimiento de la población urbana, y a la demanda con la creación de empleo en lugares urbanos —pese a que esto era más costoso respecto a las zonas rurales—. Afirmó que la creciente probabilidad de empleo era consistente, dado que con el paso del tiempo los migrantes tenían mayores contactos. En su modelo, la creciente probabilidad de empleo es el resultado de un proceso de búsqueda de trabajo acumulativo con una capacidad de trabajo infinita (Todaro, 1980). Sin embargo, sus estimaciones no tomaban en cuenta la variedad de la fuerza laboral, así como la búsqueda de empleo por parte de las personas sin necesidad de depender de otros en el lugar de destino, entre otras más.

Otra de sus contribuciones fue el explorar la causalidad de la migración que, si bien gran parte era por razones económicas, logró distinguir otras más, entre ellas: mayores grados de educación formal y aprendizaje de nuevas habilidades, el escape del “encarcelamiento social y cultural”, violencia e inestabilidad política en áreas rurales, así como la reunificación familiar (Todaro, 1980). Es a bien mencionar que Todaro, al

igual que Smith (1776, citado en Gómez, 2010), toma como base la elección racional —centrada en el individuo— con el objetivo de obtener el mayor beneficio a través del mayor rendimiento esperado; viendo a la movilidad como una posibilidad para mejorar el bienestar de las personas al insertarse en nuevos mercados y poder hacerse de más medios.

A propósito de lo anterior, Stark (1984) discute si la decisión de migrar recae únicamente en el individuo o si esta forma parte de una estrategia familiar, dado que los vínculos que se establecen al interior y exterior de la misma pueden ser determinantes, viendo a este desplazamiento como una maniobra para obtener ingresos y cubrir los gastos comunes de los hogares.

Stark (1984) alude a la insatisfacción derivada de la comparación que el hogar o el individuo se plantea frente a sus pares y que da cuenta de las condiciones desiguales que prevalecen, por lo que a fin de mitigar o subsanar dicha condición se decide migrar con tal de satisfacer sus necesidades insertándose en localidades diferentes a la actual. Este enfoque, conocido como *privación relativa*, hace referencia a las situaciones de desventaja en la que puede estar un individuo o familia comparado con sus iguales en características; por ejemplo, que al comparar dos o más personas que presenten el mismo nivel de estudio no tengan los mismos ingresos, ya sea porque tengan un empleo diferente o alguno haya perdido una parte de su posición económica anterior. Es preciso señalar que Stark y Wang (2000) hacen hincapié en que la privación no es equiparable a la pobreza, ya que no todas las personas que se comparan pueden estar en esta situación vulnerable. Sin embargo, la privación sí se encuentra ligada a la desigualdad, principalmente a la distribución de los ingresos.

En suma, este primer enfoque ayuda a entender cómo influye la estructura económica de los territorios en los individuos y familias para que se presente la migración, viendo la diferencia de ingresos como un móvil para la misma; aunque debe entenderse que no todos los movimientos migratorios recaerán en este marco teórico, dado que la naturaleza de estos puede estar vinculada a otros procesos, tales como la

violencia o inestabilidad política. Una segunda crítica se encuentra en la incapacidad de este enfoque para explicar la migración diferencial (Arango,2003); es decir, por qué regiones similares tanto en los ámbitos económicos y sociales presentan tasas de emigración e inmigración diferentes.

Sin embargo, debe rescatarse el hecho de que este paradigma presenta grandes aportes al estudio de las migraciones, entre los que se encuentran la toma de decisiones a nivel familiar y el enfoque de privación relativa, el cual arroja a la luz las consecuencias sociales de las desigualdades económicas tanto al interior de una sociedad como al compararse con la población de otro territorio.

Una vez hecha la exposición de los tres grandes marcos teóricos, es importante establecer cuál o cuáles de ellos mantienen relación con las hipótesis del presente trabajo, no sin antes mencionar que las investigaciones llevadas a cabo dentro de estos tres enfoques comparten un elemento común que es la dicotomía impulso-atracción para caracterizar las migraciones internas, misma que se considerará en este proyecto.

Diversos autores sobre migración interna en México aluden a cómo los grupos menos educados del mundo rural se ven constreñidos al sector agrícola mientras que los de mayor escolaridad salen de sus lugares de origen a fin de continuar sus estudios o mejorar sus condiciones económicas y sociales insertándose en las ciudades. Estos hallazgos fueron de suma importancia, dado que permiten ver cómo la estructura del origen alienta o restringe las migraciones; asimismo, permite diferenciar a los migrantes, haciendo ver que estos no son parte de un grupo homogéneo, sino que pueden tener diversos motivos para emprender su desplazamiento geográfico.

De igual manera, entra en juego la selectividad expuesta por Chiswick (2000), al ver la acogida en el lugar de destino respecto a las capacidades de los migrantes, aunque este carácter selectivo tiene diferencias entre un enfoque teórico y otro. Por ejemplo, el enfoque económico alude a la selectividad en materia laboral y educativa; mientras que, el enfoque histórico-estructural toma como mayor referente a la región de origen o



destino y no al individuo. Por último, el enfoque sociológico tiende hacer hincapié en las relaciones de poder y explotación de los migrantes, más que en las capacidades de estos.

Por todo lo anterior, se considera que el enfoque neoclásico de la migración muestra ser el más apropiado para trabajar las hipótesis de investigación de este trabajo, aunque se rescata que la selectividad puede desarticularse cuando se enlaza con motivantes diferentes a los laborales y educativos como lo son la reunificación y acompañamiento familiar o la violencia e inseguridad.

Finalmente, a fin de relatar cómo se han presentado los flujos migratorios en México a través de la historia, se usan los supuestos presentados en los marcos sociológico e histórico-estructural, mismos que fungen como un apoyo sustancial para este trabajo de investigación.

## Capítulo II. Migración interna en México

En el capítulo anterior se presentaron los tres principales enfoques teóricos que sirven como referente para el estudio de la migración interna, con la finalidad de distinguir en cuál de ellos se enmarcan las hipótesis de investigación del presente trabajo. En este segundo capítulo se lleva a cabo una revisión no exhaustiva de la historia de las migraciones internas en México, desde el siglo XVI hasta la actualidad, a fin de entender el contexto general en que han ocurrido estos movimientos geográficos a lo largo del tiempo.

Se hace ver la interdependencia de la migración y los procesos socioeconómicos que ha presentado el país, mismos que han generado diferencias entre regiones y que han atraído los principales flujos migratorios. De igual manera se exponen factores externos y coyunturales que han llevado a las personas a migrar presentando un carácter forzado. Finalmente, se plantea la relación entre la desigualdad y los flujos migratorios al interior del país ligados a los procesos de desarrollo económico y social.

### Proceso histórico de la migración interna en México

#### *Del siglo XVI al siglo XIX*

En México, las migraciones internas son un fenómeno de larga data, que gracias a la demografía histórica se ha podido develar y seguir, tomando como referente los registros administrativos de la época usados principalmente para tributar. Quintanilla (1979) relata cómo las migraciones han estado presentes desde la época precolombina en que las culturas indígenas iniciaron una tendencia a la movilización y concentración

en la región centro del país, principalmente el Valle de México<sup>14</sup>, debido a las bondades del suelo y el clima para las actividades agrícolas.

Posterior a esta época transcurre la conquista (1519-1521 aproximadamente) y el período de asentamiento por más de tres siglos de dominación política de España en México conocido como la colonia (1521-1810). La llegada de los españoles y las guerras mantenidas por hacerse del control del territorio mexicano generó cambios drásticos en la composición demográfica de la población autóctona, hubo un descenso de la población indígena a causa del impacto de las epidemias traídas por los españoles, las hambrunas derivadas del cambio de uso de suelo de tierras para pastoreo en lugar de agricultura, masacres a poblaciones que ofrecían resistencia, aislamiento, etc. De igual manera, ocurrió un descenso en la natalidad derivado de la falta de interés de procrear en un periodo de dominación. Estas bajas se mantuvieron aproximadamente durante cincuenta años, siendo que a partir de los años 1650 puntaron las tasas de natalidad (Márquez, 1993).

Lo relatado anteriormente produjo que remanentes de los grandes pueblos indígenas se desplazaran y reacomodaran en otras localidades que no necesariamente tenían recursos o presentaban condiciones climáticas difíciles (Rabell, 1993), generando así asentamientos apartados de los desarrollos económicos y tecnológicos de la época, haciendo de estos lugares centros de subsistencia y precariedad.

En la colonia chocan dos realidades, por una parte, se da el mantenimiento de zonas geográficas y de regiones definidas por antecedentes indígenas, mismas que serán

---

<sup>14</sup> La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés) en su síntesis de estudio *Territorial Review: Valle de México*; Indica que la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM o Valle de México) abarca alrededor de 7,866 km<sup>2</sup> y comprende las 16 delegaciones del Distrito Federal —ahora Ciudad de México— 59 municipios del estado de México y un municipio del estado de Hidalgo. Para conocer más: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56213/valle-de-mexico-OCDE.pdf>

en ocasiones aisladas del resto de la población<sup>15</sup> y, en segunda instancia, se lleva a cabo el poblamiento de la inmigración española, el cual se caracteriza por ser reducido y muy concentrado en algunas ciudades de México, principalmente dónde los recursos naturales eran abundantes y las formas de extracción rápidas. Unikel, Ruiz y Garza (1976) distinguen los asentamientos de la siguiente manera: las ciudades coloniales de carácter administrativo y militar como Ciudad de México<sup>16</sup>, Guadalajara y Mérida; las ciudades portuarias como Veracruz y Acapulco; y las ciudades mineras como Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Taxco. Asimismo, se presentan corrientes de inmigración voluntaria e involuntaria, de indígenas, mulatos, indios, negros y mestizos a los estados de la zona centro, Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla, Zacatecas y Durango, y el norte del país, Sonora, Nuevo México, Coahuila, Texas y las dos Californias, derivado de las actividades mineras de oro y plata, de agricultura, manufactura y ganadería (Márquez, 1993).

Es a bien mencionar que la migración interna de las zonas agrícolas a las regiones más urbanas permitió el desarrollo focalizado de algunas ciudades del país; ya que, como mencionan Garza y Pescador (1993), existe una relación positiva entre los inmigrantes rurales y el crecimiento de los centros urbanos de los siglos XVII y XVIII en México, haciendo ver que la atracción hacia los centros urbanos estaba relacionada con el mayor número de pobladores. Es de destacarse que en menor medida se presentaron contracorrientes migratorias, es decir, de lo urbano a lo rural, principalmente de gente calificada, siendo estos en su mayoría clérigos, abogados, médicos, entre otros profesionistas (Garza & Pescador, 1993). Otro rasgo relevante es el papel que juegan las mujeres dentro de los procesos migratorios de la época. CONAPO (1993) establece el vínculo entre las migraciones femeninas en edades reproductivas y la integración de las mujeres a través del mercado matrimonial a los centros urbanos,

---

<sup>15</sup> Es de mencionarse que en ciertas regiones del país no sólo se aisló a la población indígena, sino que fue aniquilada, sobre todo en el altiplano norte, noroeste de México y California (CONAPO, 1993).

<sup>16</sup> El 05 de febrero de 2016 se publicó en el Diario oficial de la Federación la reforma política por la cual cambia la denominación “Distrito Federal” por la de “Ciudad de México”.

con el aumento poblacional que permitió continuar el crecimiento y asentamiento de las ciudades del virreinato.

Estos patrones migratorios continuaron presentándose hasta la guerra de independencia (1810-1821), conflicto social armado que rompió las prácticas establecidas, frenó y promovió el abandono de actividades como la minería y la agricultura, y forzó a la población a transportarse a las ciudades, ya que “mudarse a las ciudades con mayores recursos defensivos ofrecía una seguridad relativamente mayor” (Unikel et al; 1976:20).

Estas migraciones vertiginosas hacia las ciudades continuaron durante los años de lucha por la independencia, habiendo registros como el de la Ciudad de México que pasó de 150 mil habitantes en 1810 a 170 mil habitantes en 1811 (Unikel et al; 1976). De manera paralela se presentaron asentamientos poblacionales improvisados en zonas inhóspitas del país, debido a que la gente al no sentir seguridad suficiente en las áreas urbanas buscaba estar lo más lejos posible de los conflictos armados y se refugió en los poblados más alejados.

En la segunda mitad del siglo XIX, con la guerra México-Estados Unidos (1846-1848) la estructura geográfica del país sufrió una transformación severa al perder una cuantiosa extensión territorial. A México le fueron arrebatados los territorios de California, Nuevo México, Arizona, Nevada, Utah, Colorado y Wyoming, por lo que autóctonos tuvieron que tomar la decisión de seguir en esos territorios que ahora pertenecían al país vecino o trasladarse al nuevo límite de México. Derivado de ello, en esta época no se puede hablar precisamente de que la migración presentada haya sido interna o internacional, dado que los límites fronterizos eran difíciles de reconocer.

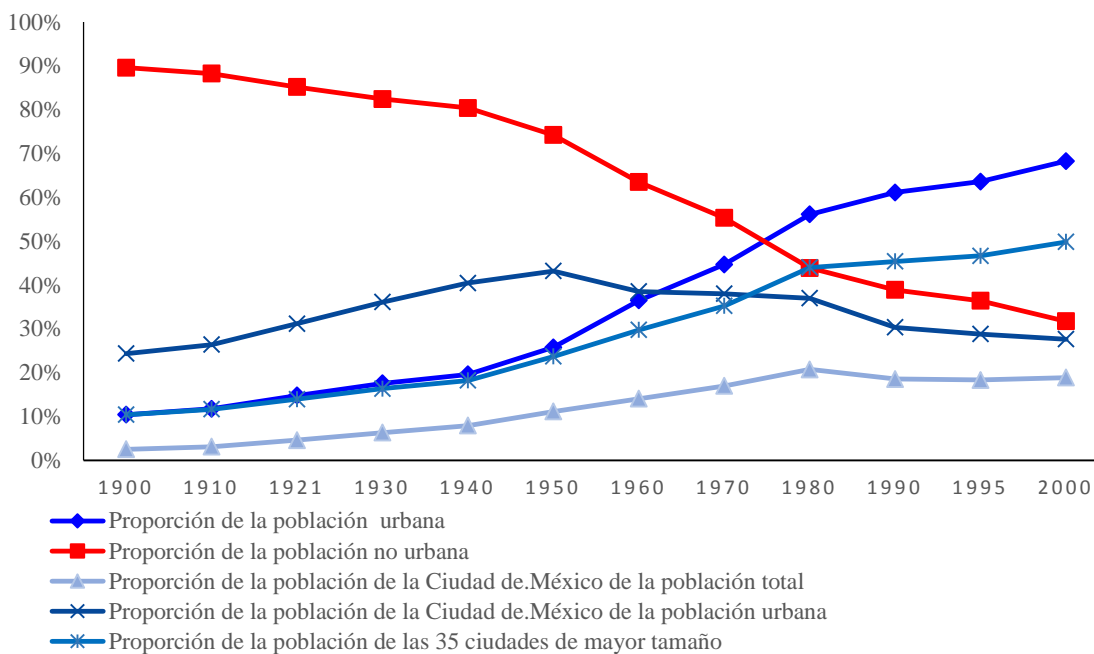
Posteriormente, con la guerra de secesión de los Estados Unidos (1861-1865) ciudades como Matamoros, Piedras Negras y Monterrey se beneficiaron de la necesidad del transporte de productos y armamentos hacia el sur del país vecino, por lo que la gente comenzó a migrar a la frontera a fin de atender esta demanda. Siendo que, al

término de la guerra, y derivado del auge económico del país vecino del norte, se buscó conectar a los centros aduaneros y de comercio de México con los Estados Unidos a través de la inversión y trabajo en la industria ferroviaria, llevando a migrantes de las regiones centro y sur a asentarse en ciudades cercanas a la frontera (Quintanilla, 1979).

### Siglo XX

En el período de 1900 a 2000 la población se redistribuyó principalmente hacia las ciudades que fungían como polos de atracción económicos. Como se muestra en la Gráfica 1, los procesos de migración rural-urbana generaron que la concentración de la población rural disminuyera del 89.4% en 1900 al 31.7% en 2000; mientras que, la población urbana aumentó de 10.4% a 68.2%.

Gráfica 1. México: Población urbana y no urbana 1900-2000



Fuente: Elaborado por Partida (s.f.) con base en Negrete (1995), Negrete y Salazar (1986), Negrete, Graizbord & Ruiz (1995), Escandón, Chavarría, Muñoz, Ruiz, Saavedra & Ramírez (2001) y Unikel, Ruiz & Garza (1976).

En consonancia con lo anterior, Sobrino (2010) menciona que desde la década de 1940 comienza la metropolización de la Ciudad de México, la mancha urbana creció

tanto en las principales delegaciones como a los alrededores, derivado de decretos de zonificación que permitieron el establecimiento de empresas y unidades habitacionales. Asimismo, Partida (2014b) señala que durante el período 1965-1970 la región Valle de México, sede de la Ciudad de México, centralizó la mitad del total de la migración intrarregional del país. Cabe mencionar que la proporción de las 35 ciudades de mayor tamaño comienza su aumento a partir de la década de 1950 mostrando una tendencia más aplanada al final del siglo. Lo anterior podría estar asociado al surgimiento y crecimiento de ciudades vinculadas a los procesos de industrialización y desarrollo a lo largo del país.

Enseguida, se presenta un recuento de la situación política, económica y social que experimentó el país durante el siglo XX, misma que modificó la dinámica migratoria interna.

Entre los años 1870 y 1910 aproximadamente, se conformaron centros industriales acereros y metalúrgicos en ciudades como San Luis Potosí, Matamoros, Reynosa y Monterrey. Del mismo modo, surgieron mercados regionales de materias primas, manufactura y aduana en Guadalajara, Mérida y Veracruz; todo ello derivado de la construcción del sistema ferroviario a lo largo del país, que generó ventajas a las ciudades conectadas a la red como Aguascalientes y Torreón; sin embargo, contribuyó para marginar las economías y el desarrollo de regiones que quedaban exentas del paso del tren o dependían económicamente de la agricultura o del sistema de transporte carretero, tales fueron los casos de Puebla, Tlaxcala y los poblados de Tlalnepantla, Cuautitlán, Ecatepec y Chalco, parte del Estado de México (Unikel et al; 1976). Esto llevó a que las economías estatales trabajaran bajo un esquema económico de centro-periferia, en donde los estados más aventajados por el desarrollo tecnológico se abastecían tanto de mano de obra como de productos y materias primas de las regiones menos desarrolladas, sin que eso significara impulsar su crecimiento económico; por el contrario, se hicieron más grandes las disparidades entre las regiones. Como menciona Vallentin-Hjorth (2009), el proyecto ferroviario condujo a la concentración de recursos,

así como al despojo de tierras indígenas que se encontraban cercanas a las vías del tren y las zonas petroleras, siendo esta última una de las principales razones para las luchas agrarias y la revolución mexicana.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX los flujos migratorios internos respondieron al movimiento social beligerante de la revolución, la gente se desplazó a las ciudades aportando al crecimiento acelerado de estas, llevando a la capital del país a repuntar como la más poblada y concentrada; y, en menor medida, huyó a regiones poco habitadas (Unikel et al; 1976). Asimismo, Partida (2014b) hace ver cómo en este periodo surgió una necesidad de fortalecer y colonizar algunas regiones despobladas del país ante el temor de la postura expansionista de Estados Unidos.

Es de destacarse que durante este tiempo se desarrolló la I Guerra Mundial (1914-1918), misma que llevó a mexicanos a migrar a los Estados Unidos, dado que sus connacionales se encontraban en batalla y era requerida y necesaria la mano de obra en campos agrícolas. Unikel et al; (1976) registran que para 1930 había más de 800 mil mexicanos en el país vecino. Esta situación originó un problema al presentarse la crisis financiera mundial de 1929 ya que, como lo exponen Ayvar y Armas (2014), muchos mexicanos fueron deportados y expulsados del norte, asentándose en los estados limítrofes a la frontera, trayendo consigo un incremento en la población y una demanda en la infraestructura de las ciudades, que hasta ese momento servían más como escenarios de contrabando de licor y lugares de ocio y diversión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el transcurso de 1930 se presenta una migración interna importante hacia las regiones del centro y sur del país, derivado de dos situaciones en específico, la primera como una búsqueda de espacios por parte de los migrantes deportados que no pudieron ser absorbidos en la frontera (Unikel et al; 1976) y, en segunda instancia, como consecuencia de la reforma agraria llevada a cabo durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), misma que trajo consigo cambios en la propiedad y repartición de tierras, declarando comunitarias las tierras de cultivo y repartiéndolas en ejidos.



Durante las décadas de 1930-1950, el país experimentó cambios en las estructuras económicas, sociales y demográficas de la población. Unikel et al; (1976) hace ver cómo la precarización y empobrecimiento del campo llevó a las personas a migrar a las ciudades a fin de insertarse como mano de obra poco calificada, elevando los flujos migratorios del sector rural al urbano, generando con ello que el volumen de la población rural decreciera en el tiempo. De igual manera, Partida (2014b) expone que la política de industrialización y modernización acuñada por el país y sus altos requerimientos de mano de obra, indujeron a que se presentara una migración considerable del campo a la ciudad aumentando a gran velocidad el crecimiento de las urbes. Como expone Partida (2014b) para 1930-1935 aproximadamente 710 mil personas habían migrado, mostrando un alza de 125.3% para el período 1955-1960.

Al inicio de la década de los años sesenta, se concatenan diversos hechos que juegan como factores decisivos para la migración interna en México. En primera instancia se afirmó que el país presentaba una presión demográfica de las áreas rurales, la natalidad supera a la mortalidad y la fecundidad es más alta en estas regiones en comparación a las zonas urbanas, por lo que se tiene un excedente de población que no logra ser satisfecha con los medios presentes (Aboites, 2019). Asimismo, se hace visible la relación de proximidad entre las regiones de origen y destino como lo subraya Benítez (1967) quien, utilizando los datos del Censo de Población de 1950, encontró que más del 60% de los migrantes internos en las ciudades de mayor tamaño provenían de los estados vecinos, específicamente, para el caso de Monterrey halló que más de la mitad de las personas migrantes procedían de lugares ubicados a menos de 400 kilómetros de la ciudad.

En un segundo lugar, se dio el colapso del precio del algodón, cultivo que había sido la materia prima más exportada por la región norte conformada por Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Durango y Coahuila (Cerutti, 2013). Esto dejó a empresas agroindustriales, trabajadores temporales en los sectores primario y manufacturero en un estado de indefinición y desempleo. Se suma a este hecho el fin del

programa bracero (1946-1964), parte del acuerdo bilateral de México y Estados Unidos para brindar mano de obra a los campos norteamericanos. El fin de este programa condujo a la repatriación de miles de mexicanos quienes permanecieron en la frontera, retornaron a sus lugares de origen, o se trasladaron a las principales ciudades del país haciendo que estas crecieran su mancha urbana (Unikel et al; 1976; Quintanilla, 1979; Ayvar & Armas, 2014). En un tercer lugar se retoma el auge económico experimentado en el país derivado de la industria petrolera. México pasó de importar esta materia prima a exportar crudo al mundo; trayendo con esto que los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Campeche aumentaran su población derivado de la atracción de mano de obra para trabajar en la industria petroquímica (Vallentin-Hjorth, 2009).

Simultáneamente, en este periodo se presentaron migraciones que no contienen un aliciente económico sino son una consecuencia de disputas religiosas tanto por conversión (del catolicismo a religiones no católicas) como por la intolerancia (de conversos a católicos) más de 50 mil personas tuvieron que desplazarse al interior del estado de Chiapas (Informe del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas AC, 2003 en Pérez, 2013). Esto llevó a la mayoría de la población afectada a trasladarse y reasentarse al interior de los estados y de manera mínima a migrar a otras entidades federativas. Esta crisis generada por un actor no estatal pudo ser contenida de cierta manera por parte de un cambio de discurso proveniente de la iglesia católica al exacerbar los valores de paz, solidaridad y austeridad mismos que permitieron diezmar las disputas y reorganizar de cierto modo a las comunidades afectadas (Pérez, 2013). Sin embargo, es de señalarse la nula actuación tanto de los gobiernos estatales como federales, ya que se dejó que esta situación se agravara sin poner algún tipo de remedio paliativo, quedando al margen de este conflicto social, mostrando así que pese a las violaciones de derechos humanos que se dieron, estas no fueron de trascendencia para la agenda del país.

Con respecto a los períodos 1965-1970 y 1975-1980 observados en la Tabla 1, los estados de: Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco, Baja

California y Veracruz albergaron tres cuartas partes del total de los principales flujos de inmigrantes provenientes de Ciudad de México, Estado de México, San Luis Potosí, Jalisco, Tamaulipas y Zacatecas. Por otra parte, se observa que la participación migratoria de estados como Tabasco y Quintana Roo aumentó seis veces entre períodos debido a la explotación turística y petrolera. Como muestra Partida (2014b), entre 1965 y 1975, la región *Península*<sup>17</sup> duplicó el número de sus inmigrantes intrarregionales principalmente de los estados del centro, norte y oriente del país, derivado de inversiones en infraestructura carretera y ferroviaria, el auge de la zona turística de Cancún, así como el hallazgo de pozos petroleros en Tabasco y Campeche.

Durante la década de 1980 el país se vio afectado por desequilibrios económicos que propiciaron una crisis financiera en 1982 sin antecedentes. La caída de los precios del petróleo a nivel internacional, el elevado déficit fiscal, la fuga de capitales y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones produjeron una desocupación y pérdidas de empleo catastróficas (Cordera, 2017). Como mencionan Ayvar y Armas (2014), los cambios económicos tanto en la ciudad como en el campo reconfiguraron las modalidades de migración dado que la falta de empleo y la pobreza se generalizaron tanto a zonas urbanas como rurales; se dio un éxodo de la capital del país hacia el resto de las entidades federativas a fin de menguar los estragos económicos y se impulsó la migración internacional. Es de mencionarse que durante estos años la Ciudad de México fue la entidad expulsora de migrantes más grande, arrojando un total en los principales flujos de 1,046,479 personas; el volumen más grande se dirigió hacia el Estado de México, seguido por Puebla, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Veracruz e Hidalgo (Tabla 1). Lo anterior permite ver la relación entre la crisis económica que azotó a la década, el declive del modelo económico que sostenía la nación y la falta de oferta de empleos en la capital que orilló a la población a buscar empleo en otras entidades federativas.

---

<sup>17</sup> Compuesta por Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Para la década de 1990 el gobierno mexicano reestructuró su modelo económico y buscó tener una apertura comercial de libre mercado a fin de hacer frente a la crisis económica presentada y reactivar la economía del país. No obstante, algunos errores de política económica llevaron a que en el año de 1994 estallara otra crisis financiera, misma que demandó el apoyo de instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Sobrino, 2010). Conjuntamente, en este período de tiempo se presentaron migraciones forzadas en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas por conflictos armados relacionados con la exclusión del campo y de la población indígena de los nuevos planes del desarrollo de México, que incluían una apertura comercial y una menor regulación estatal. El caso más trascendente y mediático se presentó en Chiapas con la estrategia de combate directo implementada por el gobierno federal al Levantamiento Zapatista (1994) conocido posteriormente como Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El EZLN se levantó en armas en oposición al ingreso de México al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá (TLCAN). Este movimiento exigía respeto y dignidad para los pueblos indígenas, además de que rechazaba rotundamente el TLCAN, dado que este sería el justificante principal para el despojo de tierras de los campesinos y traería consigo un nivel de precariedad mayor al campo mexicano. Este conflicto, pese a ser atendido, fue severamente reprimido por el gobierno federal, llevando a que “el conflicto armado entre la guerrilla y el ejército en 1995, las acciones de paramilitares en diversas comunidades y la división política del momento generaran el desplazamiento de cerca de 42,500 personas hasta 1998” (Rivera, 2007:22 citado en Pérez, 2013).

Es de mencionarse que hasta el año 2012 se aprobó la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas que establece un amplio marco para la protección de los derechos de las personas desplazadas, teniendo como base los Principios de los Desplazados Internos de las Naciones Unidas (Peguero & Rubio, 2019). No obstante, este esfuerzo del gobierno estatal para con las personas

desplazadas es un trabajo a medias, ya que en la práctica no existe por parte del gobierno estatal algún instituto que registre o reconozca a las personas desplazadas, por tal “si no hay sujetos sociales no existirá una aplicación de programas de asistencia; las víctimas no son reconocidas como tales” (Casillas, 2012:15).

En definitiva, el fin del siglo XX significó un cambio en cuanto a las causas y dirección de los flujos migratorios perdiendo primacía la migración rural-urbana —aunque esta no deja de presentarse—. Como lo expone Partida (2001), los principales intercambios en materia migratoria se dan entre áreas urbanas, siguiendo un patrón de traslado de las ciudades de mayor tamaño a otras ciudades de igual o menor tamaño, siendo este punto crucial en el estudio, ya que rompe el supuesto de las migraciones predominantes del campo a la ciudad expuesto por Ravenstein (1889). Aunque conviene señalar que Partida (2001, 2014b) y Sobrino (2010) rescatan otro de los supuestos de Ravenstein, en específico a la relación entre la distancia y el lugar de destino, ya que los principales flujos migratorios presentados en el siglo XX se dieron entre las entidades federativas más cercanas o próximas.

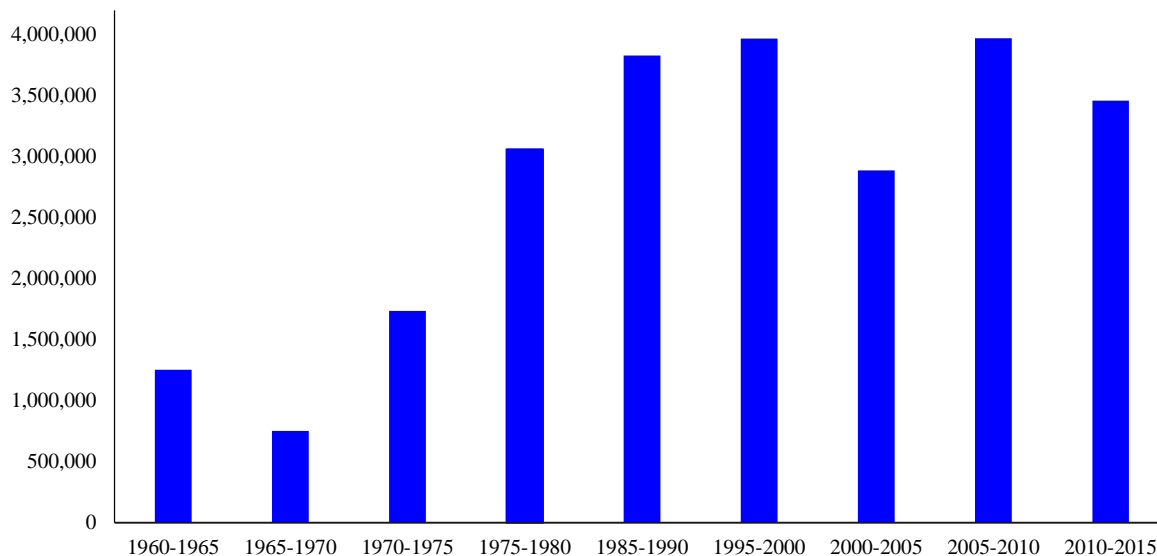
Tabla 1. México: Flujo principal de inmigrantes por entidad federativa, 1965-1990

Estado de destino	1965-1970		1975-1980		1985-1990	
	Origen	Flujo	Origen	Flujo	Origen	Flujo
Aguascalientes	Zacatecas	2,366	Zacatecas	6,422	Ciudad de México	15,897
Baja California	Jalisco	9,565	Jalisco	15,659	Sinaloa	44,329
Baja California Sur	Baja California	328	Sinaloa	3,687	Sinaloa	5,354
Campeche	Tabasco	1,290	Tabasco	7,781	Tabasco	10,109
Coahuila	Durango	3,345	Nuevo León	13,487	Nuevo León	14,240
Colima	Jalisco	3,977	Jalisco	10,423	Jalisco	12,359
Chiapas	Tabasco	1,031	Ciudad de México	8,098	Ciudad de México	10,806
Chihuahua	Durango	6,036	Durango	12,232	Durango	35,217
Ciudad de México	México	28,125	México	58,250	México	85,220
Durango	Coahuila	1,705	Coahuila	8,848	Coahuila	14,742
Guanajuato	Jalisco	2,949	México	19,454	Ciudad de México	38,585
Guerrero	Oaxaca	934	Ciudad de México	12,079	Ciudad de México	17,413
Hidalgo	Ciudad de México	1,308	México	17,818	Ciudad de México	32,013
Jalisco	Zacatecas	8,467	Ciudad de México	27,452	Ciudad de México	40,014
México	Ciudad de México	74,589	Ciudad de México	361,936	Ciudad de México	644,952
Michoacán	Jalisco	2,337	Ciudad de México	21,684	Ciudad de México	38,290
Morelos	Guerrero	7,400	Guerrero	19,816	Ciudad de México	35,464
Nayarit	Jalisco	3,629	Jalisco	9,829	Jalisco	13,381
Nuevo León	San Luis Potosí	10,993	Tamaulipas	29,229	Tamaulipas	25,582
Oaxaca	Veracruz	2,540	Veracruz	13,908	Ciudad de México	22,335
Puebla	Veracruz	3,623	México	21,657	Ciudad de México	41,669
Querétaro	Guanajuato	1,293	Ciudad de México	9,968	Ciudad de México	29,928
Quintana Roo	Yucatán	3,921	Yucatán	24,481	Yucatán	39,247
San Luis Potosí	Tamaulipas	1,374	Tamaulipas	9,341	Ciudad de México	17,361
Sinaloa	Durango	3,525	Sonora	14,461	Oaxaca	15,175
Sonora	Sinaloa	4,733	Sinaloa	17,698	Sinaloa	25,680
Tabasco	Chiapas	2,065	Veracruz	13,689	Veracruz	17,096
Tamaulipas	San Luis Potosí	8,210	Veracruz	18,778	Veracruz	33,574
Tlaxcala	Puebla	1,173	México	6,954	Ciudad de México	13,456
Veracruz	Puebla	7,653	Ciudad de México	26,980	Ciudad de México	37,840
Yucatán	Campeche	423	Quintana Roo	6,051	Ciudad de México	10,456
Zacatecas	Jalisco	995	Jalisco	8,383	Jalisco	7,870

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de Partida (s.f.) con base en Censos de población y vivienda. 1970,1980 y 1990. Los periodos 1970-1975 y 1975-1980 corresponden a la estimación de Partida (1994) sobre las cifras censales.

*En la actualidad*

Gráfica 2. Volúmenes de la migración interna en México 1960-2015



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de Partida (s.f.) con base en Censos de población y vivienda. 1960,1970,1980, 1990,2000,2010. conteo de población 2005 y encuesta intercensal 2015. Los periodos 1970-1975 y 1975-1980 corresponden a la estimación de Partida (1994) sobre las cifras censales.

El volumen total de las migraciones internas en México ha incrementado conforme el paso del tiempo, el 2010-2015 presenta un aumento de casi tres veces el monto registrado en 1960-1965. La tendencia mostrada en los últimos cincuenta años es positiva, teniendo ligeras disminuciones en las décadas de 1965-1970 y 2000-2005, que pueden estar asociadas a los sucesos políticos y económicos que se suscitaron en el país (Gráfica 2).

A continuación, se presenta a detalle el cambio registrado en los principales flujos migratorios interestatales, así como un breviarío general de la situación política, económica y social que continúa sentando las bases para la migración interna en México.

El fin del siglo XX e inicio del siglo XXI significó un déficit de los principales flujos migratorios de -3.2% con respecto al decenio anterior (Tabla 2). Aunque se intensificó la emigración de los estados de Sinaloa, Estado de México, Yucatán, hacia las entidades más próximas, siendo destacables los casos de Guerrero, Veracruz y Ciudad de

México, los cuales presentan emigraciones de larga distancia, las dos primeras entidades direccionan sus flujos hacia Baja California Sur, Sinaloa y Chihuahua, mientras que la capital del país presenta flujos hacia el centro, sur y este de México.

Un rasgo importante que influyó en la dinámica migratoria al inicio del siglo XXI fue el giro político que tuvo el país. Después de setenta años de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ejerciera el poder de manera ininterrumpida e instaurara un sistema económico de integración a los cambios globales, llegó al gobierno federal el Partido Acción Nacional (PAN), que dio continuidad a las reformas neoliberales del nuevo sistema económico, mismas que afectaron a los estratos bajos y medios de la población.

Durante el primer sexenio de este partido en el poder se presentaron variaciones en cuanto al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país y la redistribución de ingresos a través de las transferencias monetarias. Como menciona Cortés (2018), durante los tres primeros años (2001-2003) la economía de México decreció, presentándose una lenta expansión a partir del año 2004 misma que, fue abatida en 2006 por el alza de los precios de los alimentos. Este autor señala que las políticas educativas instauradas a partir del último quinquenio del siglo XX y la continuidad y mejoras realizadas durante el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006), generaron un excedente relativo de población con educación terciaria que incluyó a profesionistas, técnicos, trabajadores de la educación, funcionarios públicos y privados quienes buscaron vincularse al trabajo manual no calificado.

Lo expresado anteriormente coincide con los hallazgos de Varela et al; (2017) quienes registraron que los estados de mayor afluencia de inmigrantes fueron el Estado de México, la Ciudad de México, Baja California, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz, entidades que concentraron la mayoría de la actividad económica, comercial y financiera del país. Es de destacarse que estos flujos fueron masculinizados<sup>18</sup>, en su

---

<sup>18</sup> En México existe un problema en la desproporción en los porcentajes de población por género y edad misma que se hace presente al estudiar la migración interna, en la cual predominan los varones jóvenes que



mayoría, con niveles educativos heterogéneos. Presentaron enseñanza básica aquellos migrantes que llegaron a los estados de Tamaulipas, Chihuahua, Ciudad de México y Estado de México, en comparación a los recién llegados a los estados de Ciudad de México, Estado de México,<sup>19</sup> Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Baja California quienes tenían un nivel de educación superior.

En el año 2006 llegó al gobierno el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), quien durante su sexenio buscó hacer frente a la crisis de seguridad y violencia que asediaba el país, derivada del actuar de grupos criminales, implementando la estrategia de confrontación directa “guerra contra el narcotráfico”<sup>20</sup> con apoyo del ejército, la marina nacional y policía federal y local. Esta política tuvo un enfoque de seguridad nacional, el cual rebajó —y suprimió en ciertos casos— los derechos humanos de la población en general por dar pie a la detención o captura de los delincuentes, por lo que los daños colaterales, es decir, las afectaciones que sufrieron civiles inocentes fueron camufladas, más de 100 mil personas perdieron la vida y se presentaron un sin número de casos de desapariciones forzadas y desplazamientos internos (CIDH-OEA, 2015).

Este panorama, aunado al aumento de crímenes de impacto a la ciudadanía como lo son los homicidios dolosos, el secuestro y la extorsión, generó que miles se desplazaran internamente en el país, llegando al estimado aproximado de 873, 288 personas que tuvieron que abandonar su hogar y pertenencias, siendo las entidades federativas de Ciudad de México, Durango, Jalisco, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Guerrero y Chihuahua, las que presentaron un mayor número de emigrantes, teniendo así saldos netos migratorios negativos (INEGI, 2011; CONAPO, 2015 citados en Salazar & Álvarez, 2017).

---

van del campo a la ciudad, de modo que el campo se feminiza y envejece; así, por ejemplo, 50% de los ejidatarios tiene más de 55 años y 20% son mujeres (Bartra, 2014:64).

<sup>19</sup> Estos dos estados tuvieron presentes migrantes con todos los niveles de escolaridad, inclusive aquellos que declararon no tener ningún nivel de enseñanza.

<sup>20</sup> Este plan contra el crimen organizado endureció medidas y estrategias contra organizaciones vinculadas al narcotráfico; su financiamiento y mantenimiento se debió a los recursos provenientes de la Iniciativa Mérida, tratado regional de seguridad establecido por Estados Unidos para México y Centroamérica en favor de la lucha contra el narcotráfico y crimen organizado (Salazar & Álvarez, 2017).

Es importante señalar lo expuesto por Salazar y Álvarez (2017), quienes puntualizan que los operativos llevados a cabo durante el gobierno del ex presidente Calderón lograron en un inicio reducir —de manera temporal— la presencia del narcotráfico en algunas entidades federativas; sin embargo, esto llevó a que la violencia originada por el crimen organizado se trasladara a estados vecinos que no presentaban problemas relacionados a estos fenómenos.

Con respecto al período 2005-2010 se puede apreciar que decrece el volumen de los principales flujos migratorios en un -3.9% con respecto al decenio anterior, aunque estados como Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Querétaro y Veracruz aumentaron el volumen del flujo principal de inmigrantes. Se destaca que la Ciudad de México es la principal expulsora de emigrantes, al igual que el decenio anterior, aunque ésta presenta una disminución del volumen total de sus principales flujos de -0.7% (Tabla 2).

En el año 2012 retornó el PRI al gobierno federal con el mandato de Enrique Peña Nieto (2012-2018), quien continuó la estrategia de seguridad de Calderón Hinojosa a una escala menor, no importando que esta tuviese una fallida efectividad y que su mantenimiento generara un mayor número de saldos humanos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA) (2015), reportaron que durante este sexenio no hubo cambios sustanciales en relación a las políticas de seguridad y los niveles de violencia; sin embargo, se dio un alza en las denuncias por desapariciones, ejecuciones y tortura, así como una situación de inseguridad a mujeres, niños, migrantes, defensores y periodistas quienes fueron víctimas de hostigamientos, asesinatos, secuestros, desapariciones y tortura.

Como recapitulan Peguero y Rubio (2019), de 2006 a 2016 se vivió un escenario de miedo y de poca percepción de seguridad debido al incremento en la tasa de homicidios, el hallazgo de fosas clandestinas en al menos 14 entidades del país, la multiplicación de grupos de autodefensas y policías comunitarias, la proliferación de células del crimen organizado más radicales y sanguinarias; contribuyendo así a que las personas tomaran la decisión de migrar a fin de paliar la violencia e inseguridad.

En cuanto a la dinámica migratoria se puede observar que para el quinquenio 2010-2015, el Estado de México, la Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco y Veracruz tienen los primeros cinco lugares en la recepción de migrantes, albergando más de la mitad del total de los principales flujos, quienes provenían en su mayoría del Estado de México, Ciudad de México y Tamaulipas. Es menester señalar que, durante este último período registrado, las entidades de Estado de México, Ciudad de México, Tamaulipas, Sinaloa, Chiapas y Veracruz aportaron en mayor medida a los flujos de inmigrantes al resto del país (Tabla 2).

Finalmente, y en concordancia con Rodríguez (2012), las primeras dos décadas del nuevo siglo rompen los patrones preestablecidos en cuanto al tamaño, composición y origen-destino de los flujos migratorios, mostrando un decremento sustancial en cuanto al volumen de los principales flujos entre períodos. Hay una heterogeneidad en cuanto a las condiciones de origen y, si bien prima el ingreso de las personas para que se efectúe la migración, este ya no es el único factor decisivo a la hora de migrar, como es el caso de las migraciones por violencia e inseguridad.

Es importante señalar que la migración interna o intrarregional puede generar cambios en cuanto a las estructuras por edad en cada ciudad y país. Un ejemplo claro es el engrosamiento por inmigración de la pirámide poblacional en las edades productivas, lo cual puede llevar a que el lugar receptor tenga un bono demográfico listo para aprovecharse y este pueda generar una mejora en la economía de la ciudad de acogida (Rodríguez, 2012). Sin embargo, este cambio al mismo tiempo genera una alerta a los lugares de salida de los emigrantes, ya que plantea la pérdida de mano de obra calificada y expone como su pirámide poblacional se puede ver afectada.

Tabla 2. México: Flujo principal de inmigrantes por entidad federativa, 1995-2015

Estado de destino	1995-2000		2005-2010		2010-2015	
	Origen	Flujo	Origen	Flujo	Origen	Flujo
Aguascalientes	Ciudad de México	9,763	Ciudad de México	8,373	Zacatecas	8,773
Baja California	Sinaloa	53,127	Sinaloa	32,120	Sinaloa	28,372
Baja California Sur	Guerrero	8,256	Sinaloa	14,102	Sinaloa	11,463
Campeche	Tabasco	10,552	Tabasco	10,235	Tabasco	10,623
Coahuila	Nuevo León	13,615	Nuevo León	13,040	Nuevo León	11,850
Colima	Jalisco	13,085	Jalisco	18,204	Jalisco	17,732
Chiapas	Tabasco	8,721	Tabasco	8,475	Tabasco	7,412
Chihuahua	Veracruz	35,713	Durango	12,038	Durango	11,004
Ciudad de México	México	182,440	México	113,737	México	165,421
Durango	Coahuila	13,899	Chihuahua	14,815	Chihuahua	9,353
Guanajuato	Ciudad de México	23,417	Ciudad de México	22,035	México	13,679
Guerrero	Ciudad de México	13,083	Ciudad de México	11,853	Ciudad de México	7,300
Hidalgo	México	33,399	México	56,924	México	56,676
Jalisco	Michoacán	19,814	Michoacán	23,474	Michoacán	22,330
México	Ciudad de México	533,377	Ciudad de México	558,074	Ciudad de México	331,734
Michoacán	Ciudad de México	20,080	Ciudad de México	16,128	Guerrero	10,973
Morelos	Ciudad de México	27,745	Ciudad de México	29,032	Guerrero	23,289
Nayarit	Jalisco	14,920	Jalisco	34,384	Jalisco	24,983
Nuevo León	Tamaulipas	24,222	San Luis Potosí	24,398	Tamaulipas	32,489
Oaxaca	Ciudad de México	18,973	Ciudad de México	19,515	México	13,955
Puebla	Ciudad de México	32,812	Ciudad de México	34,448	Veracruz	27,420
Querétaro	Ciudad de México	25,664	Ciudad de México	32,238	Ciudad de México	27,562
Quintana Roo	Yucatán	33,277	Yucatán	29,877	Chiapas	28,513
San Luis Potosí	Tamaulipas	8,535	Nuevo León	12,369	Tamaulipas	9,642
Sinaloa	Guerrero	31,670	Baja California	25,690	Baja California	16,045
Sonora	Sinaloa	29,078	Sinaloa	22,796	Sinaloa	22,157
Tabasco	Veracruz	12,657	Chiapas	9,298	Chiapas	10,587
Tamaulipas	Veracruz	78,707	Veracruz	46,273	Veracruz	29,393
Tlaxcala	Puebla	14,079	Puebla	19,255	Puebla	14,006
Veracruz	Ciudad de México	32,160	Tamaulipas	43,761	Tamaulipas	33,326
Yucatán	Quintana Roo	14,249	Quintana Roo	18,714	Quintana Roo	19,886
Zacatecas	Jalisco	8,423	Jalisco	8,089	Jalisco	4,693

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de Partida (s.f.) con base en Censos de población y vivienda 2000, 2010, conteo de población 2005 y encuesta intercensal 2015.

## *Relación entre desigualdad y migración interna en México*

*Allí donde existen grandes patrimonios, hay también una gran desigualdad. Por un individuo muy rico ha de haber quinientos pobres, y la opulencia de pocos supone la indigencia de muchos*  
(Smith, 1981:629 en Cordera, 2017)

El recuento histórico mostrado en el apartado anterior permite observar cómo los modelos económicos —en mayor medida— y los conflictos sociales ocurridos en el país han condicionado la migración interna regional y local. Algunas regiones como la zona centro y norte del país han presentado un crecimiento económico derivado de los proyectos de industrialización, mientras que la zona sur ha tenido un estancamiento económico, haciendo que a lo largo del territorio nacional se tenga un desarrollo heterogéneo y una desigualdad en la distribución de los ingresos, la renta, las oportunidades, la educación, entre otros,<sup>21</sup> generando así una pérdida de bienestar general.

Para Varela et al; (2017), este escenario prolongado de desigualdad en el país ha sido el detonante fundamental para que ocurran las migraciones internas. Se ve a la desigualdad como aliciente o expulsor directo para que se presente la migración derivada de la necesidad y búsqueda de la mejora de la calidad de vida a través de la inserción en localidades diferentes a la actual. Retomando el supuesto de la privación relativa expuesto por Stark (1984), se entiende que la persona al decidir migrar —o que su estructura así lo determine— buscará reducir la privación frente a sus pares y así coaptar la desigualdad a la que hacía frente en su lugar de origen. En México, las últimas dos décadas del siglo XX significaron cambios estructurales respecto a las políticas fiscales y económicas llevadas a cabo en el país, se introdujo un nuevo modelo económico de corte neoliberal que otorgaba a las grandes empresas una máxima libertad de acción y dejó de lado las medidas proteccionistas al libre mercado. Estos cambios fueron llevados a cabo a raíz de las sugerencias y

---

<sup>21</sup> De acuerdo con Reygadas (2004), la desigualdad es multidimensional, afecta de manera conjunta todos los ámbitos sociales, económicos y políticos y está profundamente ligada al desarrollo y la estratificación social.

dictámenes de organismos internacionales que inyectaron dinero para intentar apaciguar el declive económico que se presentaba en el territorio mexicano (Cordera, 2017)<sup>22</sup>.

Como lo expone Cordera (2017), el nuevo modelo económico al que México se vio de cierta manera forzado a implementar, trajo consigo ajustes que más que beneficiar, afectaron de manera negativa al crecimiento económico del país y llevaron a que se empeorara drásticamente la distribución de ingresos y oportunidades. Bajo este modelo la pobreza se extendió, cayó la tasa de empleo y ocupación, la informalidad laboral y el subempleo crecieron oprimiendo más a los jóvenes quienes en esta escena social se vieron rebasados, y a fin de paliar los efectos negativos, emprendieron desde sus comunidades una marcha al país vecino del norte —en su mayoría—, mientras otros se insertaron en las ciudades de mayor tamaño con tal de colocarse en el mercado laboral formal o informal y tener los recursos mínimos necesarios. Ante ello, Cortés (2018) relata cómo los hogares pobres enfrentaron las caídas más abruptas de sus ingresos provocadas tanto por la crisis económica, como por los cambios macroeconómicos que implementó el país, por lo que se tuvo que recurrir a la fuerza de trabajo de hijos, jóvenes, adultos mayores, mujeres y, en general, se buscó que todos los miembros del hogar contribuyeran a fin de menguar los efectos negativos de la economía.

En este escenario se acentuó la desigualdad en las ventajas y oportunidades, haciendo diferenciable los accesos para la población entre quienes contaban con los recursos —principalmente económicos— y quienes no. Asimismo se dejó de lado la búsqueda del desarrollo social, creyendo que a través del desarrollo económico se aminorarían la pobreza y la marginación a la que se había orillado a ciertos sectores de la población. De manera general, la implementación de este nuevo modelo económico —pudo y en efecto— hizo que

---

<sup>22</sup> La crisis de la deuda externa de América Latina en 1982 fue la coyuntura que permitió la expansión en la práctica de un modelo que en teoría iba ganando adeptos, pero que en el campo político era impulsado por tecnócratas que accedían al poder paulatinamente. Los condicionamientos de los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario y Banco Mundial) impusieron a los estados nacionales deudores de América Latina la tarea de impedir que el sistema financiero internacional dejara de funcionar. Esto significó dejar en evidencia que la tarea central de cualquier política económica nacional consiste en adaptarse a la condición dominante del mundo actual, la “globalización” (Yoclevsky, 2015:216-217).

se incidiera en la migración ocurrida entre las entidades federativas y al interior de las mismas (Cordera, 2017; Varela, Ocegueda & Castillo, 2017).

Es de subrayarse que desde esta época y a la actualidad el crecimiento económico de México no ha ido a la par con el reparto o distribución de la riqueza entre la sociedad, por el contrario, y como lo señala Cortés (2018), cada vez son mas grandes y pronunciadas las desigualdades económicas y del ingreso entre los hogares<sup>23</sup>, aquellos que pertenecen al décimo decil (hogares más ricos) cada vez aumentan más su participación mientras que poco a poco va disminuyendo la participación de los nueve restantes.

Con base en lo anterior, se busca hacer visible a través del Mapa1 la distribución heterogénea del ingreso en México. Se toma como referente el coeficiente de Gini el cual toma valores entre 0 y 1, en donde 0 corresponde a la perfecta igualdad y 1 a la perfecta desigualdad, pudiendose observar como los estados que reportan un mayor nivel de desigualdad para el año 2018 son: Ciudad de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán mientras que los estados de Baja California, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato y Estado de México presentan una menor desigualdad. Es de señalarse que las entidades de la república mexicana que han presentado un mayor grado de desarrollo industrial, tecnológico y de infraestructura a través del tiempo, como lo son Ciudad de México, Nuevo León, Veracruz y Campeche, muestran niveles de desigualdad altos y semi altos, pudiendo ser observable el que el crecimiento económico que han tenido estas entidades no ha sido distribuido o repartido al interior en sus sectores sociales.

---

<sup>23</sup> No se considera en ello las transferencias monetarias entregadas desde los programas sociales gubernamentales.

Mapa 1. México 2018: Desigualdad por ingresos entre entidades federativas



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores de cohesión social, 2018 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por otra parte, el *informe de movilidad social en México 2013*, elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias permite ver cómo la desigualdad es una carga que no solo segmenta, divide y confronta a la sociedad, sino que genera estratificación social que es difícil de superar, dado que las poblaciones más vulnerables y pobres tienen factores de desventaja como el trabajo infantil, la deserción escolar, entre otros, que impiden tener una movilidad social ascendente<sup>24</sup> (CEEY, 2013:14, citado en Cordera, 2017). Este planteamiento toma fuerza con lo publicado en el *informe de desigualdades 2018* del Colegio de México, el cual indica que si una persona proviene de un hogar pobre su probabilidad de cambiar su situación al llegar a la edad adulta es muy baja; sin embargo, una persona que nace en el grupo de mayor acceso a bienes tiene una alta probabilidad de

<sup>24</sup> Corak (2013, citado en El Colegio de México, 2018) menciona que uno de los principales objetivos de desarrollo en las democracias modernas es que la población presente una movilidad social alta que permita mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, para el caso de México esto dista de ser una realidad.



mantener o incrementar su posición de ventaja al llegar a la edad adulta (El Colegio de México, 2018).

Ante lo previamente expuesto, es importante ver cómo las condiciones diferentes de vida entre regiones influyen a todos los individuos parte de la sociedad, pero no les afecta de igual manera. Dentro de cada sociedad existen personas que pueden tomar a la migración como un camino para hacer frente a la privación relativa de origen y otras no. Como lo recapitula Arizpe (1978) de los trabajos realizados por Browning y Feindt (1967), Balán et al; (1973) y Oliveira (1972), en el caso de México durante la primera mitad del siglo XX, los migrantes internos se caracterizaban por provenir de familias de estratos medios y conforme el paso del tiempo se incorporaron de igual manera campesinos de menores recursos, aunque se aclaró que no incluía a los jornaleros sin tierras.

Esto se ve afianzado con las investigaciones realizadas por Rodríguez (2012), quien encontró que para la ciudad de México y otras ciudades de América Latina la migración interna hacia las ciudades tiende a elevar el nivel educativo promedio de las ciudades de destino, aunque deprime al mismo tiempo los niveles educativos de las ciudades de origen. Es decir, las personas con mayores niveles educativos presentan mayores posibilidades para migrar en comparación con las que no cuentan con un nivel escolar promedio. Lo anterior puede relacionarse directamente con los trabajos de Tapia y Valenti (2016) quienes analizaron la estratificación educativa a nivel primaria en todas las entidades federativas con relación a la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), encontrando que la educación en México expresa una desigualdad sin precedentes, dado que los orígenes económicos y culturales de los estudiantes determinan su ingreso a centros de estudio en donde únicamente homólogos serán parte, delimitando así su movilidad social. Asimismo, deja ver cómo la poca accesibilidad a ciertas poblaciones —como son las comunidades indígenas— al sistema educativo, excluyen y perpetúan las desigualdades sociales.

Estos hallazgos permiten ver cómo la desigualdad afecta a la migración a la hora de tomar una decisión respecto a efectuar el tránsito o no, ya que dentro de la misma sociedad las personas están diferenciadas entre aquellas que pueden acceder a mejores oportunidades, niveles educativos, ingresos, etc., mismas que podrán hacer frente a sus condiciones de origen bajo el enfoque de *capital humano*<sup>25</sup>, dado que hace posible tener más remuneraciones en el destino al implementar los conocimientos adquiridos y mejorar así su calidad de vida; ya que como hace mención el Colegio de México (2018), la educación juega un papel importante para el combate a la desigualdad dado que está relacionada con los ingresos y con demás aspectos sociales como lo son la salud, la equidad de género, la democracia, entre otros. Sin embargo, las personas que se encuentran en una situación precaria, llenas de desventajas, sin educación, sin oportunidades o calificaciones mínimas requeridas que les permitan salir de su opresión, quedan estancadas y marginadas del proceso migratorio.<sup>26</sup>

Todavía cabe señalar que la desigualdad no sólo afecta en el lugar de origen de los migrantes, quienes toman esta decisión a fin de dar respuesta a las disparidades de oportunidades, sino también en su nueva entidad de residencia, ya que las personas recién llegadas se insertan en la estructura del destino, teniendo que adaptarse a la jerarquización social del nuevo lugar. Dicho de otra manera, la sociedad predominante restringe el acceso a los recursos a fin de prolongar y mantener su lugar. Massey (2008) manifiesta que el *acopio de oportunidades* se da cuando un grupo acapara los recursos de otro, evitando crear conciencia de este, a fin de perpetuar una relación de explotación, misma que se instaura a través de la exclusión social del grupo explotado. Además, se tiene que hacer frente a la parte subjetiva que ve a los migrantes como una amenaza para la capacidad del mercado laboral e infraestructura de los nuevos lugares de acogida, ya que se considera que las

---

<sup>25</sup> Se retoma el concepto de Capital humano expresado por Gary Becker en 1964, el cual alude al cúmulo de capacidades o conocimientos generales o específicos adquiridos a través de la educación formal por un individuo y que se transfiere en mayor productividad dentro de las empresas.

<sup>26</sup> La marginación se refiere a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar (Conapo, 2017, citado en Cordera, 2017).

personas migrantes ocupan los puestos de trabajo que deberían ser para los nativos de la región, temor que se ve acentuado al encontrarse una relación positiva entre el ciclo de vida laboral y la probabilidad de migrar (Todaro, 1980).

### Capítulo III. Determinantes principales de la migración interna en México

En el presente capítulo se exponen las cinco principales causas de la migración interna en México. La más común está relacionada al mercado de trabajo o estructura industrial, pero no todo responde a un aliciente económico, se expresan otros motivos como lo son el acompañamiento y reunificación familiar, motivos educativos y dos nuevas categorías que han ido ganando un auge derivado de su naturaleza relacionada con las violencias y la delincuencia, así como los fenómenos naturales y el cambio climático.

#### *Motivos laborales*

El mercado laboral formal e informal en México es sumamente heterogéneo en cuanto a salarios, prestaciones y oportunidades de empleo, tanto entre entidades federativas como al interior de estas, llevando a que las personas busquen insertarse en lugares que ofrezcan mejoras en su nivel de ingresos, protección social y calidad de vida.

Dentro del acervo de investigaciones que buscaron establecer la relación entre la migración y los motivos laborales se encuentra Lewis (1954 citado en Blanc, 2012), quien hizo ver cómo las migraciones al interior de los países en desarrollo se presentaban bajo el marco de referencia de economías duales; el cual explica que una diferencia salarial del 30% entre los sectores tradicional y moderno estimula la migración del primero hacia el segundo, absorbiendo así el excedente de mano de obra en el sector tradicional. Ante ello, Todaro (1980) estipuló que la diferencia salarial y la creciente probabilidad acumulada de conseguir un empleo reflejaban un aumento del flujo migratorio del campo a la ciudad.

Esto fue refutado por Stark (1984), quien criticó el supuesto de la demanda de trabajo permanente, el cual hace ver que cada migrante tiene un trabajo asignado en el lugar de destino, siendo que en la práctica no siempre se es absorbido por la estructura ocupacional. Asimismo, esclareció que, bajo un esquema racional del hogar y no del individuo, las personas migrantes — principalmente los jóvenes— a corto plazo pueden aceptar condiciones

de trabajo y salarios que en la superficie no parecen representar una mejora con respecto a lo que tenían antes —ocupaciones de baja productividad y bajos salarios— pero, a largo plazo experimentan una movilidad económica ascendente.

Es importante mencionar que Todaro (1980) consideró a la migración como uno de los principales factores que contribuyen al desempleo y precarización laboral en el sector urbano, derivado del crecimiento de la demanda de trabajadores rurales; aunque esclareció que los escenarios negativos para la productividad rural y el mercado urbano son a corto plazo, tendiendo a mejorar y equilibrarse con el tiempo. Esto puede estar ligado a los hallazgos de Welti-Chanes (1997), quien muestra cómo la migración de mano de obra es un fenómeno estacional —y de cierta manera cíclico— de larga data no sólo en México sino en toda América Latina y el Caribe; su estudio evidencia los flujos de campesinos y obreros rurales que se desplazan periódicamente hacia zonas urbanas mismos que retornan a sus lugares de origen una vez obtenidos los ingresos deseados o esperados, impidiendo así que se generen excedentes en el sector urbano, ya que al retorno se cuenta con mejores calificaciones y más recursos que invertir en el sector rural.

Otros hallazgos han sido presentados por Varela et al. (2017), quienes a través del análisis de los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), calcularon las probabilidades que tiene una persona de migrar en relación con las semanas que ha estado buscando empleo, se encuentre o no ocupado. Llegando a la conclusión que, a más tiempo invertido en la búsqueda de una nueva fuente de empleo, la persona tomará la decisión de migrar a un destino diferente al actual. Esto es de suma importancia si se considera las expectativas salariales de las personas que, como estima el Colegio de México (2018), tienden a estar polarizadas entre las regiones norte y sur, entre las entidades federativas con más industria como Nuevo León, donde se espera recibir un ingreso por trabajo de \$7,371 pesos mensuales a diferencia de Chiapas con \$3,708 pesos. Esto puede generar que las ciudades con mayor auge económico acojan a más migrantes que busquen ofertar su mano de obra, ya que los ingresos esperados pueden ser mayores a los recibidos en el origen.

El ingreso esperado, junto con el apoyo logístico, el reconocimiento profesional, así como la situación política, estándares educativos, niveles de discriminación y represión, entre otros, forman parte de la hipótesis “diferencial de preferencia” expuesta por Oteiza (1997, citado en Hernández, 2013), quién hace ver cómo estos factores se encuentran altamente correlacionados a la migración laboral, ya que influyen de manera directa en la toma de decisión que realiza la persona para emprender o no su traslado.

Otro componente que puede llevar a las personas a migrar en materia laboral es aquel relacionado con las empresas o centros de trabajos en cuanto a rotación y movilidad de su personal ocupado, ya sea por cierre, apertura o relocalización de plantas intra y entre entidades, así como al extranjero (Sobrino, 2010).

De igual manera es importante resaltar la *atracción* que pueden generar las ciudades a las personas, como expone Sobrino (2010) las metrópolis presentan diferenciales del resto de urbes en cuanto a la calidad de vida, disponibilidad de instituciones de educación, salud, seguridad pública, facilidades comerciales, entre otras. Asimismo, Rodríguez (2012) enfatiza que la atracción es mayor para las personas jóvenes, ya sea por sus ventajas en materia laboral, cultural o en infraestructura —que no pueden encontrar en sus lugares de origen— haciendo así que las grandes metrópolis alberguen una estructura etaria ensanchada en los grupos jóvenes en edades laborales.

Otro de los elementos a considerar para que se presente la migración laboral es la educación. Como lo expone Janssen (2005), a través del análisis de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), un mayor nivel de educación tiende a aumentar las probabilidades de migrar ya que las personas pueden adaptarse de una mejor manera a nuevos ámbitos; sin embargo, si se anexa la experiencia laboral la relación se presenta de manera negativa, ya que la persona ha realizado una inversión que será difícil de apreciar en un lugar diferente al actual. Es decir, el capital humano afecta positivamente a la migración, ya que una persona calificada tiene más oportunidad de insertarse y conseguir mejores remuneraciones en el

sector laboral de la región a la que transite; no obstante, si se anexa la experiencia laboral la relación se presenta de manera negativa.

Es preciso aclarar que la educación afecta diferente a hombres y mujeres en el mercado laboral. El Colegio de México (2018) muestra cómo las mujeres con estudios superiores ganan 32% menos que los hombres del mismo nivel educativo si son empleadoras, 25% menos si son trabajadoras por cuenta propia y 21% menos si son empleadas u obreras. La realidad de las mujeres en el trabajo es diametralmente diferente a la de los hombres, las mujeres son discriminadas al no tener el mismo trato, reconocimiento y salarios por el mismo trabajo que los hombres, a esto Zúñiga (2008) lo denomina *violencia en el trabajo por la dominación de género*, misma que comparte características particulares respecto a otras relaciones desiguales de poder y opresión como son las de etnia, clase, nacionalidad, apariencia física, preferencia sexual, entre otras, que en el caso específico de las mujeres trabajadoras se superponen y mezclan para acentuar su discriminación.

Zúñiga (2008) retoma a diversas investigadoras que han registrado el papel de las mujeres en la fuerza de trabajo y cómo esta tiende a insertarse en los sectores informales o de servicios con mayor precarización<sup>27</sup>, salarios bajos y pocas prestaciones, mientras que los hombres forman parte de la mano de obra formal y de base. Como lo expone Janssen (2005), las mujeres tienden a concentrarse en un número reducido de ocupaciones en empleos con ganancias bajas, dándoles el papel de “activos de segunda clase”. Esto se refleja de igual manera en la migración. Alba e Ivanova (2010, citado en Varela et al., 2017) advierten del aumento de la participación de las mujeres migrantes en el comercio informal, dado que en los lugares de destino puede haber barreras que el mercado de trabajo formal impone a la mano de obra con bajos o medios niveles de formación y experiencia laboral.

---

<sup>27</sup> La tendencia de la inserción de las mujeres en las ocupaciones precarias ha feminizado la pobreza, situación que desde hace más de veinte años representa una realidad constatada por instancias internacionales (Zúñiga, 2008:178).

Janssen (2005) presenta las tasas de participación para el año 2000 en México en las áreas urbanas, tomando como población objetivo a personas de los 12 a 65 años, encontrando que la población activa —pagada, no pagada o en búsqueda de un empleo— de hombres es de 78% mientras que las mujeres solo mostraron una participación de 45%; sin embargo, los papeles se invierten cuando se observa a la población inactiva la cual está conformada por 55% de mujeres y 22% de hombres. Esto puede estar relacionado con los roles de género preestablecidos socialmente que fuerzan a la mujer al trabajo no remunerado en el hogar, así como a los cuidados y la alejan del sector laboral.

### *Acompañamiento y reunificación familiar*

La migración y la familia —entendida como la entidad en la que se discute el actuar de los miembros— están sumamente ligadas, ya que la toma de decisiones al interior del hogar involucra la subsistencia o mejora de la calidad de vida de sus integrantes, al ver a la migración como un medio o en su caso una fuente de ingresos, por lo que pueden buscar que uno, varios o la totalidad de las personas que componen el hogar se desplacen. Es decir, la negociación al interior hace que la migración no se vea como un acto separatista; por el contrario, y como lo han estipulado De Grammont, Lara y Sánchez (2004), se ve como un reforzamiento de los lazos filiales donde se generan nuevos procesos de organización familiar. De igual forma, Ariza y De Oliveira (2004) y Sobrino (2010) hacen ver cómo la toma de decisión está vinculada tanto al ciclo de vida de los integrantes del núcleo familiar<sup>28</sup>, a su composición sociodemográfica (edad, sexo y tamaño), como a las restricciones u oportunidades económicas con que se cuentan, dando así a la trayectoria migratoria un papel estratégico para asegurar la reproducción de la unidad doméstica.

---

<sup>28</sup> A manera de ejemplos: una unión recién configurada puede ver a la migración como el medio para hacerse de bienes; si hay hijos en edades tempranas su educación puede ser el factor que lleve a la movilidad; en edades adultas se puede presentar la migración de los padres que busquen lugares para su retiro o jubilación entre otras.



Asimismo, la familia es vista como parte del capital social del o los sujetos migrantes, ya que da sentido de pertenencia y reconocimiento con otros. Como lo señalan Ariza y De Oliveira (2004), la intensidad de los lazos consanguíneos hace a la familia un activo estratégico, dando como ejemplos el aporte económico que se da al migrante para emprender el viaje, así como el que sea identificado, recibido y apoyado por parientes o comuna que lo reconozca en el destino.

No obstante, la relación migración-familia puede ser inversa cuando la primera modifica la estructura y dinámica de la segunda. Como lo señalan Ariza y De Oliveira (2004), el desplazamiento temporal o permanente de uno o varios miembros del hogar, a través de una frontera local o nacional, puede favorecer al surgimiento de hogares con jefatura femenina —en caso de emigrantes masculinos—, reconfiguración de tipos y tamaños de arreglos familiares y en caso de que la migración sea por etapas hace que los cambios generados sean temporales hasta que se dé la reunificación familiar.

Todavía cabe señalar el papel que juegan las remesas que la o las personas migrantes envían a sus hogares, dado que estas se encuentran supeditadas a las interacciones que se presente con la familia y al tiempo migratorio. Canales (2004) hace ver que el asumir el compromiso y lealtad con el hogar depende de 1) si la persona migrante es o no jefe de hogar; 2) si los migrantes son temporales o permanentes, ya que los primeros envían mayores montos que los segundos; 3) la presencia o ausencia de familiares directos, ya que el monto enviado puede incrementar en relación con los hijos en el hogar; y, 4) el emprendimiento de viaje de otro miembro, ya que se busca que el aporte sirva para que se presente la emigración de uno o varios de los miembros del hogar hacia la comunidad de destino.

Ante este último punto, se ha observado que las remesas contribuyen al gasto corriente del hogar en el origen, pero no se destinan al ahorro u otro rubro. Como lo muestra Canales (2004), al analizar la Encuesta de Migración y Remesas 2000 aplicada en el municipio de Teocaltiche, Jalisco, las transferencias recibidas por el hogar representan el

40% del ingreso familiar y tienden a usarse casi en su totalidad en la compra de enseres y alimentos, así como en bienes y servicios que generan un mayor nivel de bienestar.

Por lo que se refiere a los determinantes más frecuentes para que se presenten las migraciones por motivos familiares, se encuentran el acompañamiento y reunificación familiar, ya sea por razones laborales, económicas, por reconfiguraciones familiares como uniones, separaciones, o la búsqueda de mejores espacios inmobiliarios, entre otros. Como lo hacen ver De Grammont et al., (2004), a través del análisis de la Encuesta a Hogares de Jornaleros Agrícolas Migrantes levantada entre 1997 y 1999, la migración se efectúa de manera familiar y no individual —como era costumbre— al agotarse las fuentes de ingresos en sus lugares de origen, viendo el desplazamiento como un medio para hacer frente a la insuficiencia de recursos y a la familia como un factor de producción e ingreso extra en el destino.

Del mismo modo, Ariza (2004) realizó estudios de caso a personas migrantes, encontrando que la trayectoria migratoria fue por etapas, primero migró el jefe de hogar, poco tiempo después fue seguido por la esposa y por último llegaron los hijos. La migración les permitió a las familias hacerse de un bien inmueble, así como tener acceso a mejores sistemas de salud y educación.

### ***Motivos educativos***

La adquisición de la educación, la falta de servicios escolares de calidad —de niveles medio y superior principalmente— en el origen y el acceso a instancias educativas en el destino que ofrecen productos educativos reconocidos o en las áreas afines de investigación de los individuos, pueden ser el motivante principal para emigrar, dado que el acceso a la educación permite tener más calificaciones en el mercado laboral que incrementa las oportunidades de los individuos (Dustmann & Glitz, 2011). El desplazamiento está relacionado directamente al capital humano que poseen y pueden obtener los individuos, mismo que permite el acceso a puestos de trabajo calificados. Como menciona Arango

(2003), la migración es un medio que utilizan los individuos para invertir en capital humano en el destino y así lograr un mayor bienestar. Para el período 1995-2000, CONAPO con base en el Censo General de Población y Vivienda 2000 estimó que 134,749 personas migraron internamente con fines educativos,<sup>29</sup> representando así un 3.87% del total de las causas de la migración en México.

La migración educativa imprime efectos positivos y negativos micro y macrosociales para las comunidades expulsoras y de atracción. A escala micro, el individuo puede realizar su migración por insatisfacción de las condiciones de origen<sup>30</sup>, así como para hacer frente a desigualdades sociales y experimentar una movilidad social ascendente que puede reflejarse tanto en su comunidad de origen como de destino; reduciendo con ello la importancia de la inserción laboral. Como lo expone Mc Henry (2013, citado en Aydemir, et al., 2019), no importa si el nivel mínimo requerido para un trabajo en su lugar de origen es de educación básica o media superior, es mayor la probabilidad de migrar de aquellos individuos que cuentan con bachillerato completo y buscan insertarse en otro nivel educativo o especialidad en comparación de aquellos que cuentan con estudios truncaos o se encuentran a nivel de secundaria. Esta situación, puede generar que haya una fuga de capital humano en el origen y un excedente en el destino, que como mencionan Balán, et al., (1977) puede llegar a ser perjudicial al deprimir los salarios derivado de la sobre oferta de mano de obra calificada.

A escala macro, Aydemir, Kirdar y Torun (2019) hacen ver que la inversión en educación que realizan los países en vías de desarrollo puede incrementar la propensión a migrar si el mercado laboral no cuenta con la capacidad para absorber la oferta de mano de

---

<sup>29</sup> Para más detalles consultar

[http://www.Conapo.gob.mx/es/CONAPO/Perfil\\_sociodemografico\\_de\\_los\\_migrantes\\_internos](http://www.Conapo.gob.mx/es/CONAPO/Perfil_sociodemografico_de_los_migrantes_internos)

<sup>30</sup> Tapia y Valenti hacen ver cómo el sistema educativo mexicano está estratificado socioeconómica y culturalmente, lo que impide tener los mismos accesos a la educación a la población; especifican que el ingreso del hogar supedita el acceso a la educación ya que la población se enrola en escuelas de su mismo estatus, dejando en la peor posición a los hogares de escasos recursos, ya que estos están privados del acceso a bienes culturales no permitiendo que haya una permeabilidad y movilidad social, haciendo que estas limitantes se magnifiquen a lo largo de la vida de los individuos cooptando así su espectro de oportunidades (2016:47-49). Bajo este precepto es entendible que la migración se vea como un medio para hacer frente a las desigualdades de origen.

obra calificada; o disminuir si hay un entorno de trabajo favorable que permita a los trabajadores insertarse.

Otro hallazgo que presentan Aydemir, et al., (2019), en cuanto a la migración por motivos educativos, es la relación que esta tiene con el ciclo de vida de los individuos, haciendo ver que es más probable que la migración se presente a partir de los 15 años y menos probable si el individuo se encuentra entre sus 25 y más años. Esto concuerda con el caso de México en dónde se observa que la curva de la migración educativa inicia justo después de finalizar los estudios de secundaria y desciende a partir del rango de edad de 30-34 años (Sobrino, 2010; Partida, 2014a). Aunque es importante destacar el hecho que hombres y mujeres no presentan la misma propensión a migrar por razones educativas; si bien hay un margen más amplio para los hombres, la migración femenina repunta entre los 20-24 años, pudiendo este hecho estar relacionado a una postergación de la entrada al mercado matrimonial y una búsqueda de mejoras educativas para una inserción en el mercado laboral (Sobrino, 2010).

En cuanto al aporte que realizan los migrantes educativos para los centros de atracción y expulsión, se encuentran: 1) la modificación de los niveles de educación promedio del lugar de origen al retorno del migrante educativo puede incentivar o desalentar la inversión de capital humano, 2) los migrantes educativos pueden alentar tanto en el origen como en el destino a que los no migrantes continúen sus estudios o especializaciones a fin de aventajarse competitivamente, 3) a través del envío de remesas, se puede estimular a la asistencia escolar de los integrantes del hogar y, 4) las remesas de igual modo pueden ser usadas para la inversión en infraestructura educativa en el lugar de origen (Dustmann & Glitz, 2011).

### *Fenómenos naturales<sup>31</sup> y cambio climático<sup>32</sup>*

El impacto que tienen los fenómenos naturales y el cambio climático en la migración en México y el mundo no es un tema nuevo, pero sí poco estudiado. Las personas que se encuentran en situaciones de precariedad, marginación, pobreza y desigualdad, se convierten en las más afectadas ante un evento de la naturaleza. Peguero y Rubio (2019) dejan ver cómo, desde la década de 1970, migrantes rurales que huían de la pobreza y marginación en su lugares de origen se asentaron precariamente en los alrededores de las ciudades de mayor tamaño y zonas conurbadas, instalándose en orillas de ríos, laderas y montes; lugares que presentaban una mayor exposición a eventos climáticos, siendo estas poblaciones las más afectadas ante un fenómeno natural al experimentar la pérdida de sus hogares por hundimientos, deslizamientos, derrumbes, erosiones, inundaciones, etc., haciendo que las condiciones de vulnerabilidad que presentaban anteriormente se incrementaran.

Asimismo, el cambio climático y sus efectos como el incremento en la intensidad de ciclones, tormentas, monzones e inundaciones, pérdida de biodiversidad, merma de mantos acuíferos, sequías, desertificación de suelos, aumento del nivel del mar, entre otros, han tenido serias repercusiones para las poblaciones más vulnerables en México. Como lo expone Rubio (2017), entre los años 1980 y 2005, el sector rural ha sido el más afectado por el cambio climático dado que las tierras de cultivo se han desertificado por la falta de lluvias y mantos acuíferos que provean al campo, y las altas temperaturas han causado pérdidas de cosechas, haciendo que miles de familias caigan en un estado de pobreza y precariedad viéndose forzadas a migrar para obtener ingresos y asegurar la subsistencia de su núcleo.

---

<sup>31</sup>Rubio (2017) indica que el término “desastres naturales” ha sido mal acuñado, dado que camufla la precariedad, vulnerabilidad y riesgo en el que viven un sin número de poblaciones en el mundo y al mismo tiempo “culpa” a la naturaleza por sus fenómenos, los cuales no impactarían de manera devastadora si se promovieran derechos a la vida y vivienda digna y se contara con planes de prevención y atención al riesgo, así como resarcimiento de los daños.

<sup>32</sup>Entendido como el producto del extractivismo, contaminación, erosión y agotamiento de recursos naturales generados por la mano del hombre.

Es importante mencionar que en México no se ha acogido el término de migrante forzado por cambio climático y en su lugar han sido adoptados los conceptos de damnificado, reubicado o evacuados que, como explica Rubio (2017), esconden la problemática y afectaciones a derechos humanos dado que se exige la responsiva bifurcada del estado, por un lado, respecto a los procesos que han llevado a generar el cambio climático y, por el otro, al mal ordenamiento territorial y la permisividad ante proyectos que ponen en riesgo a la población.

El IDMC (2019) señala que entre el período de 2004 y 2014 en México se desplazaron alrededor de tres millones de personas debido a fenómenos naturales súbitos, mismos que causaron la muerte a un aproximado de 300 personas y dejaron a miles sin hogar ni sustento. Asimismo, Rubio (2017) y el IDMC (2019) mencionan que, si bien no hay registros del desplazamiento derivado de las sequías en el norte del país, sí hay registros de inseguridad alimentaria por falta de agua y erosión de los suelos que afectan a más de veinte mil personas indígenas de las Sierras Tarahumara (Chihuahua) y del Mezquital (Durango).

El Mapa 2 muestra las entidades federativas expulsoras de migrantes forzados por cambio climático y fenómenos naturales del período 2000 al 2016, siendo las regiones del sur y este del país las más afectadas. Esto concuerda con los registros del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) (2014), los cuales muestran que alrededor de 27 millones de personas, en su mayoría población agrícola e indígena de los estados de Baja California, Chihuahua, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz, son altamente vulnerables al cambio climático y a sus efectos como eventos climatológicos extremos.

Mapa 2. México 2017: Desplazados ambientales en México



Fuente: Rubio (2017:60).

En definitiva, el afronte que pueden hacer las personas para responder a eventos climatológicos extremos o cambios de clima está determinado por dos tipos de características: individuales y familiares, por un lado, y factores estructurales, por el otro. Las familias pueden tomar la decisión de reasentarse dentro de la misma comunidad o migrar a otra, tomando como condición la dinámica económica tanto del lugar en el que se encuentran como del posible destino; asimismo se pueden considerar cuestiones como el ordenamiento territorial, la situación política y de seguridad.

## *Violencia e inseguridad pública*

*“La violencia engendra violencia, como se sabe; pero también engendra ganancias para la industria de la violencia, que la vende como espectáculo y la convierte en objeto de consumo.”*

*Galeano Eduardo.*

La violencia en México es de larga data. El país ha presenciado y experimentado guerras, conflictos, invasiones, entre otros, dejando una huella en la memoria colectiva por los actos violentos, crueles, inhumanos y degradantes que han sido llevados bajo contextos sociales específicos.<sup>33</sup> En el presente siglo, el estudio de la violencia y la recopilación de hechos violentos cobra auge a raíz de la “guerra contra el narcotráfico”, dado que se han experimentado, intensificado y multiplicado los actos violentos en todo el país (UPMRIP, 2020). Cifras oficiales estiman que de 2006 a 2015 se cometieron más de 100 mil homicidios, se reportaron 26,798 personas desaparecidas y hubo 2,420 investigaciones en trámite sobre tortura (CIDH-OEA, 2015). De acuerdo con el Instituto de Economía y Paz (IEP, por sus siglas en inglés), desde 2015 y hasta 2019, la tasa de homicidios, los delitos con violencia y los delitos sexuales incrementaron un 86%, 40% y 60%, respectivamente (IEP, 2020).

La violencia es entendida como el resultado de un comportamiento humano con impacto autodestructivo en el prójimo, un grupo o comunidad, o en uno mismo (Herrera-Lasso, 2017:9) que puede expresarse en múltiples actos violentos que causen o tengan probabilidad de causar muertes, traumatismos, lesiones, acoso, mutilaciones, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones (OMS, 2020). A esta definición Galtung (2016) añade otros actos violentos como: sanciones, adoctrinamiento, explotación, miseria, exclusión, segregación, represión, detención, expulsión, alineación y ostracismo.

---

<sup>33</sup>El país presenta una historia violenta y sanguinaria que continua omnipresente hasta la actualidad, el relato del sometimiento de los blancos hacia la población indígena, de aquellos que quisieron encausar al país a la civilización de orden occidental-europeo y quienes no tenían cabida en este proyecto, mantiene el enfrentamiento entre las partes de la sociedad (Bonfil, 1987:10 citado en Salmerón, 2017).



Con base en Galtung (2016), la violencia se encuentra agrupada en tres categorías: 1) *directa*, la cual hace hincapié en las acciones que se perciben de manera inmediata; 2) *estructural*, que bajo relaciones desiguales de poder tiene como base la dominación, explotación, represión y exclusión del otro; y, 3) *cultural o simbólica*, que imprime razón y legitimidad a los actos violentos directos y estructurales e incluso permite la interiorización y transmisión de estos en la sociedad presente y futura.

Asimismo, Galtung (2016) distingue que la temporalidad en las categorías de la violencia es un elemento clave para entender su complejidad; es decir, la violencia *directa* es vista como un suceso o hecho, la violencia *estructural* como un proceso y la violencia *cultural* como la más permanente y profundamente enraizada, siendo difícil de detectar —como el lenguaje, símbolos, relaciones— y de lento cambio. Por lo que esta última pese a ser la más virulenta ya que enseña, adoctrina e incita a la sociedad y futuras generaciones, su sutileza y naturalización esconden sus consecuencias.

Para el caso de México, la violencia cultural se ha trasminado tanto a la violencia estructural como directa a través de tres rubros: *corrupción, pobreza e impunidad*; haciendo que la sociedad viva bajo una violencia sistémica, permanente y perdurable que impide su neutralización y hace difícil paliar sus efectos, ya que al encontrarse tan arraigada en la idiosincrasia social no se perciben las relaciones desiguales de poder como tales, sino que la reproducción de la pobreza y marginalidad se asumen como parte del sistema en que se vive, originando en el individuo frustraciones aisladas (Salmerón, 2017). Ante ello, Orraca (2017) menciona que la desigualdad económica, social y al acceso a la justicia se encuentra correlacionada a la violencia, haciendo que el tejido y la cohesión social se resquebrajen, generando sentimientos de injusticia, odio, venganza y frustración en el extremo de la sociedad que se encuentra en opresión y marginación.

Es de destacarse el papel del estado, quien, a través de la impunidad a actos violentos perpetrados tanto por agentes estatales como delincuenciales, abandona el bienestar de sus ciudadanos y funge como un reproductor de inequidades (Salmerón, 2017). Aunado a ello,

su inacción y el deslinde de responsiva ante violaciones a los derechos humanos, agravan la situación de las personas en pobreza, migrantes, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos, mujeres, niñas, niños y adolescentes, pueblos indígenas, entre otros, quienes ante esta situación sufren, reproducen y transmiten un amedrentamiento social (CIDH-OEA, 2015).

Galtung (2016) recalca la difícil tarea en la identificación y medición de las violencias estructurales y culturales, a diferencia de la violencia directa la cual siempre es visible, existiendo en todas las sociedades métricas que registran el actuar violento de los individuos como son los homicidios, robos, etc. Como muestra el IEP (2020) hay una subdivisión de la violencia —directa— que se vive en México en cuatro categorías: 1) *política*, 2) *oportunista* —extorsión y robo—, 3) *interpersonal y familiar* y, 4) *conflictos de grupos criminales*, siendo los principales indicadores los homicidios, asesinatos políticos, delitos cometidos con arma de fuego, crímenes de la delincuencia organizada, asalto, delitos sexuales, violencia familiar, robo y cárcel sin sentencia. Se debe agregar a lo anterior que el que exista un ecosistema violento genera en la población una percepción de inseguridad, de despojo del bienestar social, el cual se agrava con la ineficaz actuación del gobierno mexicano ante los actos violentos.

Como menciona Macareno (2016), se ha institucionalizado como sinónimo el combate a la criminalidad y al delito, por un lado, con la defensa y mantenimiento de la seguridad colectiva; por el otro, acrecentando el número de agentes del orden y el de personas en prisión, así como se han hecho más duras y prolongadas las penas jurídicas, a costa de la paz, libertad y orden social de la ciudadanía, generando así un sentimiento en la comunidad de incertidumbre y temor. Como lo recalca el IEP, la inseguridad es la principal preocupación de los mexicanos, por encima del desempleo, la inflación, la corrupción y la impunidad (IEP, 2020:4). Todavía cabe señalar que la inseguridad pública presenta efectos observables que, como recapitula Díaz (2016), pueden abarcar una dimensión *comunitaria* o una *individual*; la primera debilita la comunicación y organización social —sirviendo como aliciente para el desorden y la delincuencia— y la segunda exagera el enclaustramiento y

genera sensaciones de impotencia, indignación, ansiedad y vulnerabilidad. Díaz (2016) explica que no existe un consenso sobre todos los factores asociados a la inseguridad pública, aunque la victimización previa, la propagación y transmisión de noticias violentas en los medios de comunicación e información, la desorganización social, el desempeño y confianza en la policía juegan un rol fundamental en la percepción que tiene la sociedad sobre su seguridad. A esto, Portilla (2016) añade que los delitos de homicidio doloso, secuestro, lesión dolosa con arma blanca, extorsión, robo con violencia a transeúnte, robo con violencia de vehículo y robo sin violencia de vehículo, lastiman a las personas y causan un alto impacto por su gravedad y efectos.

Todas las acotaciones anteriores sirven para entender por qué la migración funge como un medio y un camino forzado directa o indirectamente ante un clima de violencia que vulnera los derechos humanos de las personas.

Cabe mencionar que para medir la magnitud de las migraciones forzadas CONAPO (2019) señala que la manera de estimarlo es de forma indirecta, ya que en México no existen registros administrativos que recopilen las características sociodemográficas, experiencias vividas, estrategias llevadas a cabo previas y posteriores a la migración, reparaciones del daño, entre otros tópicos, que permitan conocer a profundidad cómo se han presentado los movimientos migratorios asociados con la violencia. No obstante, se han realizado diversas aproximaciones a través de instrumentos que pese a no ser propios de la materia captan la migración por violencia e inseguridad: la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) y Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Asimismo, se ha podido tener un acercamiento a través de análisis de casos, entrevistas a profundidad y etnografías regionales.

Dada las limitaciones de los instrumentos que pueden captar este fenómeno y al no haber registros administrativos; se ha teniendo que diferenciar entre las personas que huyeron de su lugar de origen ante el temor de ver transgredida su vida, seguridad e

integridad y se asentaron en otro lugar de residencia de forma definitiva “*migrantes forzados per se*”, de aquellos que se desplazaron temporalmente por violencia o delincuencia y otras causas que generaron persecución como su opinión política, religión, raza, entre otros y que en todo momento mantienen el anhelo de regresar a su lugar de origen “*desplazados internos*”. Ante esto, es importante recalcar el aporte presentado por la UPMRIP, la cual distingue las sutiles diferencias entre ambos grupos, destacando las siguientes:

- El Desplazamiento interno forzado se ve como un recurso de garantía o sobrevivencia ante diversas formas de persecución, coerción, amenazas o disputa; se produce de forma inmediata o se presenta en el corto o mediano plazo ante sucesos que amenacen la vida; generalmente el movimiento no va acompañado de bienes ni recursos; su temporalidad está sujeta a los cambios en el lugar de origen y existe una expectativa de retorno (UPMRIP, 2020:15). Ante este último, Salazar y Álvarez (2017) puntualizan que las movilizaciones son inicialmente hacia las áreas más cercanas al lugar de origen, con la expectativa de regresar, no viendo a su lugar de asentamiento como su lugar de destino definitivo.
- La migración interna forzada se presenta ante incrementos en los niveles de violencia e inseguridad, aumento de índices de criminalidad y deterioro de la percepción de seguridad de la población, así como a la violencia de género; no es necesariamente inmediata o reactiva, sino que tiende a presentarse de manera escalonada, gradual y dispersa; abriendo la posibilidad de “planear” de cierta manera la salida, haciéndose de recursos económicos o buscando redes de apoyo en el destino (UPMRIP, 2020:15). Esto se puede observar en la publicación de CONAPO *Perfil sociodemográfico de la población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia* quien a través del análisis de la ENVIPE logró caracterizar a las personas que en 2018 migraron a causa de la violencia y la delincuencia encontrando que, tienden a ser en su mayoría mujeres, jóvenes, con mayores niveles educativos, con mayor participación laboral y sus viviendas actuales cuentan con mayores

barreras físicas para el acceso, en comparación con aquellas personas que no se movieron (CONAPO, 2019:10).

Es menester señalar que para la presente investigación la migración por violencia e inseguridad si bien puede estar asociada al desplazamiento forzado interno, no se considera como tal, dado que el instrumento para medir ésta y las demás causas de la migración mencionadas en el presente trabajo son auto declaradas por personas que llevaron a cabo un cambio de residencia hace 1 o 5 años previos a la encuesta y no se ahonda en el por qué se presentó dicha migración. No se exime la probabilidad de que, para el caso específico de las migraciones por violencia y delincuencia, en la ENADID no se dé cuenta del volumen real de estas migraciones; sin embargo, se utiliza a fin de contribuir al análisis de este fenómeno.

## Capítulo IV. Metodología

La orientación metodológica que se adoptó a fin de realizar este trabajo de investigación es teórica y cuantitativa, considerando los siguientes elementos: el marco teórico que expone las principales teorías de la migración; la revisión de la literatura existente con relación al tema. Respecto al análisis cuantitativo, los objetivos son: 1) describir las características económicas y sociodemográficas de la población objetivo; y 2) a través del análisis estadístico, examinar los factores asociados a los motivos de migrar, según tiempo de residencia de hace 1 y 5 años. Con base los anterior, en el presente apartado se describe el proceso metodológico desarrollado en la presente investigación. Cabe mencionar que para posibilitar el análisis de los datos se usa el software Stata15.

### *Antecedentes de la encuesta*

Desde mediados del siglo XX en México se han llevado a cabo diversas encuestas a fin de conocer la dinámica de la población del país, entre ellas se encuentran la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF) de 1976<sup>34</sup>, la Encuesta Nacional Demográfica (END) de 1982<sup>35</sup>, la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) 1987<sup>36</sup>, entre otras (INEGI, 1992:3). Estos instrumentos fueron las primeras aproximaciones que se tuvieron respecto del comportamiento de la población, en específico ahondaban en los niveles de fecundidad y variables de interés como el uso de anticonceptivos, determinantes de la fecundidad, salud materno infantil entre otras.

---

<sup>34</sup> Proyecto a cargo de la Dirección General de Estadística, con el apoyo financiero del Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población, la cooperación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la asesoría del Colegio de México, el Consejo Nacional de Población y el Sistema de Información para la Planificación Económica y Social (INEGI, 1992:3-4).

<sup>35</sup> Realizada por el Consejo Nacional de Población, en coordinación con la Dirección General de Estadística y la Red Móvil de Promotores del DIF (INEGI, 1992:3-4).

<sup>36</sup> La realizó la Secretaría de Salud, con el respaldo financiero del Instituto para el Desarrollo de los Recursos (IDR), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y la participación de la Dirección General de Estadística del INE (INEGI, 1992:3-4).

La limitante que presentaron estos instrumentos fue el centrarse en la fecundidad —misma que fue referente para su diseño muestral— tomando como aspectos secundarios o de menor importancia a la mortalidad y la migración, componentes clave de la dinámica poblacional. Por tal motivo, fue necesaria la realización de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), misma que surgió con el propósito de ser un instrumento que arrojara estimaciones de calidad para conocer los componentes de fecundidad, mortalidad y migración del país (INEGI, 1992).

La ENADID desde sus inicios buscó englobar tópicos alrededor de la fecundidad, mortalidad infantil, crecimiento de la población, uso de métodos anticonceptivos, y otras características de la población como tipos de vivienda, escolaridad y migración interna. Desde 1992 y hasta la última versión, realizada en el año 2018, se ha pretendido que estos instrumentos tengan una continuidad a los temas captados, incorporando incluso nuevos tópicos dependiendo de la demanda dada, por ejemplo, la recopilación de las historias de uniones y una profundización en la anticoncepción. Es de mencionarse que la ENADID es la única fuente de información en México que recaba la residencia uno y cinco años antes, siendo esto una pieza clave para conocer las tendencias de migración en el país e identificar los perfiles sociodemográficos de las personas migrantes<sup>37</sup>.

### ***Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 y 2018***

Para este estudio se manejó únicamente la información recabada en los levantamientos de 2014 y 2018<sup>38</sup>, dado que ambos instrumentos cumplían tanto con la temporalidad para comparar 1 y 5 años atrás —la encuesta 2014 pregunta por el lugar de residencia habitual para agosto 2013 y agosto 2009, mientras que la encuesta realizada en 2018 recaba

---

<sup>37</sup> El Censo de Población del año 2000, recabó los motivos de migración, pero no es comparable en el tiempo. Asimismo, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) o la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) cumplían con la recolección de las causas de la migración, sin embargo, no eran comparables entre tiempos de residencia, por lo que se descartó su uso para este trabajo.

<sup>38</sup> A partir de la ENADID 2009 se considera la migración ocurrida hace 1 y 5 años atrás, sin embargo, no se tomó en cuenta este instrumento dado que no recolecta los motivos de la migración.

información de agosto 2013 y agosto 2017—, así como con la recolección de los motivos o causas que llevan a las personas a migrar en ambos períodos de tiempo. La encuesta captura información mediante entrevista directa por medio de un cuestionario para el hogar,<sup>39</sup> independientemente del número de hogares que se encuentren en la vivienda. Los instrumentos de 2014 y 2018 son representativos a nivel nacional, permitiendo su desagregación nacional (urbana, de 2,500 y más habitantes; rural, hasta 2,499 habitantes), estatal y por tamaño de localidad (INEGI, 2014 y 2018). Es de mencionarse que al no ser la migración el objetivo principal de la ENADID, esta no capta el volumen suficiente que permita realizar análisis simultáneos a nivel estatal de las causas de migración y períodos de residencia en México.

Las unidades de la muestra son cinco; *la vivienda particular habitada*, el bien mueble que se utiliza para vivir; *los residentes habituales*, persona o personas que realizan sus actividades diarias en la vivienda; *el hogar*, conjunto formado por 1 o más personas que presentan algún lazo y residen en la misma vivienda particular; *los migrantes internacionales*;<sup>40</sup> y *las mujeres elegibles*, es decir, aquellas que residen habitualmente la vivienda y se encuentran entre 15 y 54 años de edad (INEGI, 2014 y 2018).

Las versiones 2014 y 2018 retoman la batería de preguntas de la migración interna de la ENADID 2009, pero eliminan el municipio y la localidad de residencia uno y cinco años antes; así, sólo se mantienen el lugar de nacimiento y la entidad federativa de residencia uno y cinco años antes. Debido a la duración de la residencia, la de un año antes se pregunta a los miembros del hogar con un año o más de edad, y la del lustro previo a aquellos con cinco años o más de edad.

Respecto a los determinantes o causas de la migración, los instrumentos de 2014 y 2018 tomaron como referente el *Handbook for Improving the Production and Use of*

---

<sup>39</sup> Se tiende a entrevistar al *informante adecuado* (persona de 15 años o más que conoce la información solicitada de todos los integrantes del hogar) (INEGI, 2014, 2018).

<sup>40</sup> Se refiere a miembros del hogar que, durante los cinco años previos a la entrevista, se fueron a vivir a otro país, pudiendo regresar o no a México antes de la entrevista.



*Migration Data for Development*, agrupando en 9 respuestas a las causas más usuales de la migración: buscar trabajo, reunirse con la familia, cambiar de trabajo, estudiar, deportación o retorno, desastres naturales, algún tipo de unión, por inseguridad pública o violencia y otra causa (INEGI, 2018:164). Es menester señalar que el diseño del cuestionario de la ENADID presenta las causas laborales y familiares en los tres primeros lugares y en antepenúltimo lugar a la violencia e inseguridad, por lo que esta problemática se considera puede estar sub representada.

A continuación, en el Cuadro 1, se resumen las características principales de la ENADID 2014 y 2018:

Cuadro 1. Descriptivo Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID)

	2014	2018
<b>Tamaño de la muestra</b> (viviendas a nivel nacional)	101, 389	119, 941
<b>Cálculo de la muestra</b>	Se basa en una tasa de fecundidad general, considerada como una de las principales variables de la encuesta, y la cual requiere los tamaños de muestra mayores	
<b>Selección de la muestra</b>	Se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato, el procedimiento de selección varió de acuerdo con el dominio	
<b>Marco de la muestra</b>	Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica que se obtuvo del Censo de Población y Vivienda 2010	
<b>Tipo de muestreo</b>	Probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados a los que se denominó Unidades Primarias de Muestreo (UPM)	
<b>Cobertura geográfica</b>	Localidades con menos de 2,500 habitantes. Localidades de 2,500 a menos de 15,000 habitantes. Localidades de 15,000 a 100 000 habitantes. Localidades de 100, 000 y más habitantes	

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2014, 2018).

## *Diseño muestral*

Tabla 3. Diseño muestral ENADID 2014 y 2018

Año	Estrato	Unidades	Observaciones	Observaciones por unidad		
				Mínimo	Media	Máximo
2014	364	12,811	345,394	2	27	154
2018	608	15215	383,740	1	25.2	130

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID (2014, 2018).

## *Población objetivo*

Los miembros del hogar que son residentes habituales de la vivienda, cuya residencia al momento de la entrevista, uno o cinco años antes era una de las 32 entidades federativas del país. Mediante el contraste de esos estados de residencia, se distinguen los migrantes (cambio de entidad de residencia) de los no migrantes (no se desplazaron durante el quinquenio), y la causa de la migración.

## *Variables consideradas*

La operación de las variables se presenta en el Anexo 1.

## **Características sociodemográficas**

*Sexo:* Variable dicotómica que permite analizar las características de la población entre hombres y mujeres.

*Grupos etarios:* Tomando como base los años cumplidos de los individuos al momento de la encuesta, se construyeron los siguientes rangos de edad; 0-9, 10-19, 20-29, 30-39, 40-49, 50-59, 60 y más.

*Situación conyugal:* Identifica el estado conyugal de las personas. Esta variable cuenta con las siguientes siete etiquetas: vive con su pareja en una unión libre, está separada de una unión libre, está separada de un matrimonio, está divorciada, está viuda, está casada y

está soltera. No obstante, para los fines del presente se buscó agrupar de la siguiente manera: 0) solteros, 1) algún tipo de unión, 2) algún tipo separación, 3) no especificado.

*Años acumulados de escolaridad:* Número de años acumulados de escolaridad que tienen los individuos al momento de la entrevista, incluyendo el año en curso si la persona sigue estudiando; por ende, no es posible identificar si las habilidades declaradas fueron adquiridas de manera previa, durante o posterior al ciclo migratorio.

*Condición de actividad económica*<sup>41</sup>: Se divide en dos grandes categorías: Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA). La primera categoría hace referencia a las personas que se encuentran en edad de trabajar, que participan o que ofrecen su capital humano en la actividad económica durante la semana de referencia de la encuesta. En cuanto a la PNEA, toma en cuenta a las personas en edad de trabajar que no participan en la actividad económica y que tampoco ofrecen su participación.

### **Características de la migración interna**

*Migrante:* el individuo que hace uno o cinco años vivía en una entidad federativa diferente al estado donde residía al momento de la entrevista.

*No migrante:* persona cuya entidad federativa de residencia al momento de la entrevista es la misma que hace uno y cinco años atrás.

Los desplazamientos pueden ser únicos o dobles. Los únicos son:

*Migración primaria:* el estado de residencia uno y cinco años atrás es el mismo, pero distinto de la entidad federativa al momento de la entrevista.

---

<sup>41</sup> Las encuestas 2014 y 2018 capturan la condición de actividad y posición en la ocupación respecto a la semana previa de la fecha de la entrevista.

*Migración previa:* el estado de residencia un año antes y al momento de la entrevista es el mismo, pero distinto de la entidad federativa de residencia cinco años atrás.

Los movimientos dobles son:

*Migración secundaria:* Las entidades federativas al momento de la entrevista, uno y cinco años antes son diferentes todas entre sí.

*Migración de retorno:* el estado de residencia al momento de la entrevista y cinco años antes es el mismo, pero diferente de la entidad de residencia un año atrás.

Cabe aclarar que se reemplaza la entidad de residencia un año antes por la entidad de nacimiento para los menores de un año al momento de la entrevista, y el estado de residencia cinco años antes por el estado de nacimiento para los niños de uno a cuatro años. Es claro que sólo así se puede determinar la migración primaria para los menores de un año.

*Causa de la migración:* se refiere al principal motivo por el que se dejó de residir uno o cinco años en una entidad federativa distinta a la actual. En los cuestionarios de 2014 y 2018 se pre codificaron las siguientes nueve categorías: buscó trabajo; reunirse con la familia; cambió de trabajo; estudiar; lo deportaron o regresaron; por desastres naturales; se casó o unió; por inseguridad pública o violencia; y otra causa. Para los fines del presente trabajo se agruparon de la manera siguiente: 1) motivos laborales (buscó o cambió de trabajo); 2) acompañamiento y reunificación familiar; 3) estudios; 4) violencia e inseguridad pública<sup>42</sup>; y 5) otros (desastres naturales y otra causa). Es importante mencionar que se omitieron los casos de deportación o regreso dado que los mismos corresponden a la migración internacional.

---

<sup>42</sup> En el Manual conceptual de la Entrevistadora ENADID 2018, esta categoría hace referencia a que la persona informante declare que su migración fue porque había asaltos, secuestros, extorsión y balaceras en el lugar donde vivía. No importa si este mismo o algún otro miembro del hogar fue víctima directa de alguno de estos delitos. Incluye también los casos en que informe que ya no confiaban en las autoridades del lugar donde vivían. Considera situaciones de violencia intrafamiliar, así como amenazas, insultos o humillaciones por parte de algún familiar, amigo o vecino, como motivo para haber cambiado su lugar de residencia (INEGI, 2019).

### *Prueba de diferencias*

A fin de conocer si aumentaron o decrecieron los estimadores puntuales entre 2014 y 2018, se calcula la variación porcentual utilizando la siguiente fórmula.

$$\left[ \frac{(t_2 - t_1)}{t_1} \right] \times 100$$

- $t_1$  = estimador 2014
- $t_2$  = estimador 2018

Posteriormente, para conocer si la variación es estadísticamente significativa se realizan pruebas de diferencia entre los valores estimados para el 2014 y 2018. El objetivo de las pruebas es evaluar las proposiciones o conjeturas que se plantean acerca de los parámetros de la población en estudio. Esto se logra utilizando la información obtenida en una o varias muestras que son tomadas de la o las poblaciones de estudio, un nivel de significancia fijado y el estadístico de contraste adecuado al parámetro que está sometido a prueba.

En el presente trabajo se desarrollan pruebas de diferencias ( $\hat{x}$ ) de muestras independientes tanto del año 2014 como del año 2018, sean  $X_1, X_2, \dots, X_n$  y  $Y_1, Y_2, \dots, Y_n$  dos muestras independientes. Entonces hay tres posibles hipótesis nulas respecto a dichas poblacionales que se pueden plantear, dos unilaterales (cola derecha y cola izquierda) y una bilateral (de dos colas) (Newbold, Carson & Thorne, 2008). En la presente investigación se realizan pruebas de hipótesis bilaterales, para contrastar las diferencias entre 1 y 5 años de la población migrante y no migrante presente en las encuestas ENADID 2014 y 2018.

Para realizar dichas pruebas se plantean las siguientes hipótesis:

$$H_0: \hat{x}_1 = \hat{y}_1 \text{ Las poblaciones seleccionadas son iguales}$$
$$H_1: \hat{x}_1 \neq \hat{y}_1 \text{ Las poblaciones seleccionadas son diferentes}$$

Para ello, se hace uso del estadístico Z, que mide la diferencia entre un estadístico observado y su parámetro hipotético de población en unidades de la desviación estándar, la regla de decisión es (Newbold, Carson & Thorne, 2008):

Se rechaza  $H_0$  si:

$$Z = \left| \frac{\hat{x}_1 - \hat{y}_1}{\sqrt{se_1^2 + se_2^2}} \right| > z_e$$

- $\hat{x}_1$  = estimador 2014
- $\hat{y}_2$  = estimador 2018
- $se_1^2$  = error estándar elevado al cuadrado del estimador 2014
- $se_2^2$  = error estándar elevado al cuadrado del estimador 2018

Se fijaron los siguientes niveles de significancia  $\alpha$  (0.01) (0.05) y (0.10). Los valores críticos de tablas  $Z_e$  para los niveles de significancia marcados son: 2.57, 1.96 y 1.645, respectivamente.

### *Calidad de los datos*

De acuerdo con Martínez (2017), existen algunas medidas de dispersión que son útiles para evaluar la calidad de un dato que se genera a partir de una encuesta compleja. Una de ellas es el coeficiente de variación, dado que refleja la magnitud relativa que tiene el error estándar con respecto al estimador de referencia, y “entre más pequeño sea este valor, es mayor la precisión, cuando los coeficientes de variación se encuentran por debajo del 15% reflejan datos de buena calidad, mientras que del 15% al 25% se considera aceptable y del 25% en adelante de calidad baja o con reserva” (Martínez, 2017:15). La fórmula para obtener este coeficiente es:

$$cv = \frac{\sqrt{s}}{|\theta|}$$

### *Modelo estadístico*

Para analizar el objetivo general, los factores asociados a los motivos de la migración interna en México, la variable dependiente se operó en 5 categorías (motivos de migración): 1) laborales, 2) estudios, 3) acompañamiento y reunificación familiar, 4) otros motivos y 5) por violencia e inseguridad. Con base en el tipo de variable dependiente, cuyas categorías fueron asignadas arbitrariamente, se plantea utilizar un modelo de regresión logística multinomial (MLM). Dada  $J$  alternativas la variable dependiente, donde  $J = 5$  motivos, el MLM nos permite explicar la probabilidad de que el  $i$ th individuo elija la alternativa  $j$  (Hill, Griffiths & Lim, 2011), es decir:

$$p_{ij} = P[\text{individuo } i \text{ elija la alternativa } j]$$

De acuerdo con Long y Freese (2001) y Hill, et al; (2011), formalmente, el MLM puede escribirse como:

$$\ln \Omega_{j|b}(\mathbf{x}) = \ln \frac{\Pr(y = j|\mathbf{x})}{\Pr(y = b|\mathbf{x})} = \mathbf{x}\beta_{j|b}$$

donde  $b$  es la categoría o motivo de referencia. Dado los  $J$  motivos de migración, las probabilidades predichas se expresan de la siguiente manera:

$$\Pr(y = j|\mathbf{x}) = \frac{\exp(\mathbf{x}\beta_{j|b})}{\sum_{j=1}^J \exp(\mathbf{x}\beta_{j|b})}$$

Con base en lo anterior, los modelos MLM<sup>43</sup> a estimar en la presente investigación, tanto para el 2014 como para el 2018, son:

$$\begin{aligned} \ln \Omega_{M1|M5}(\mathbf{x}_i) = & \beta_{0,M1|M5} + \beta_{1,M1|M5} \textit{sexo} + \beta_{2,M1|M5} \textit{edad} + \beta_{3,M1|M5} \textit{escolaridad} \\ & + \beta_{4,M1|M5} \textit{condición de actividad económica} \\ & + \beta_{5,M1|M5} \textit{situación conyugal} \end{aligned}$$

---

<sup>43</sup> Es importante considerar que Stata excluye aquellas observaciones donde al menos una de las variables contenga dato faltante.

$$\ln \Omega_{M2|M5}(x_i) = \beta_{0,M2|M5} + \beta_{1,M2|M5}sexo + \beta_{2,M2|M5}edad + \beta_{3,M2|M5}escolaridad + \beta_{4,M2|M5}condición\ de\ actividad\ económica + \beta_{5,M2|M5}situación\_conyugal$$

$$\ln \Omega_{M3|M5}(x_i) = \beta_{0,M3|M5} + \beta_{1,M3|M5}sexo + \beta_{2,M3|M5}edad + \beta_{3,M3|M5}escolaridad + \beta_{4,M3|M5}condición\ de\ actividad\ económica + \beta_{5,M3|M5}situación\_conyugal$$

$$\ln \Omega_{M4|M5}(x_i) = \beta_{0,M4|M5} + \beta_{1,M4|M5}sexo + \beta_{2,M4|M5}edad + \beta_{3,M4|M5}escolaridad + \beta_{4,M4|M5}condición\ de\ actividad\ económica + \beta_{5,M4|M5}situación\_conyugal$$

donde:

- M1: migración interna por motivos laborales
- M2: migración interna por estudios
- M3: migración interna por acompañamiento y reunificación familiar.
- M4: migración interna por otros motivos
- M5: migración por violencia e inseguridad

Dado que la variable dependiente, motivos de la migración interna, cuenta con  $J = 5$  categorías, se estiman  $J - 4$  modelos. Una vez que se estima el modelo, se realiza la prueba LR para evaluar el modelo de manera global, donde las hipótesis son:

$H_0$ : los coeficientes asociados a los modelos  $J - 1$  son simultáneamente 0

$H_1$ : los coeficientes asociados a los modelos  $J - 1$  son simultáneamente distintos de 0

Se rechaza  $H_0$  cuando el  $p$ -valor de la prueba es mayor al  $p$ -valor asociado a chi-cuadrada.

De acuerdo con Fagerland y Hosmer (2012), para corroborar que un modelo logístico multinomial cumple con un buen ajuste se utiliza la prueba Fagerland, Hosmer, and Bofin<sup>44</sup>, que considera múltiples grupos. Esta prueba se basa en las siguientes hipótesis:

---

<sup>44</sup> En el software de Stata, cuando se utiliza esta prueba en un modelo de regresión logística binaria se llega al mismo resultado que se obtienen con la prueba de bondad de ajuste de Hosmer-Lemeshow (Fagerland, Hosmer & Bofin, 2008).



$H_0$ : El modelo se ajusta bien a los datos  
 $H_1$ : El modelo no se ajusta bien a los datos

El criterio de decisión es: se rechaza  $H_0$  cuando el valor  $p$  asociado a Chi-cuadrado es menor al nivel de significancia.

De igual manera se utilizan los criterios de información de Akaike (AIC, por sus siglas en inglés) y bayesiano (BIC, por sus siglas en inglés) que comparan la máxima verosimilitud de los modelos. De acuerdo con Williams (2019) estos identifican el modelo estimado que sea más probable que haya generado datos aproximados a la realidad. Los criterios se definen de la siguiente manera:

$$AIC = -2 \times \ln(\text{probabilidad}) + 2 \times k$$
$$BIC = -2 \times \ln(\text{probabilidad}) + \ln(N) \times k$$

donde:

- $k$ : número de parámetros estimados.
- $N$ : número de observaciones.

Para obtener el modelo que mejor ajuste a los datos se utiliza el valor más pequeño AIC y el valor más negativo BIC.

Es preciso aclarar que, para la estimación de los modelos, se realizaron los siguientes cambios: para analizar cómo influye la situación conyugal y la condición de la actividad económica en las causas de la migración, se prescindió del grupo de edad de 0 a 11 años, dado que dicho grupo etario se excluye de la batería de preguntas previamente mencionadas. Asimismo, se consideró únicamente a las personas de 20 años y más, dado que el grupo de 12 a 19 años presentó una fuerte correlación con la variable educativa.

Para analizar los factores asociados a las causas de la migración interna en México, se estimaron modelos de regresión logística multinomial (MLM) preliminares a fin de comparar y evaluar cuál de ellos presenta la mejor relación entre variables y se ajuste mejor a los datos, dado que esto significa que es más probable que la estimación hecha refleje la

realidad. Cabe mencionar que se tomó 2014 como año referente, puesto que presenta los primeros registros de los motivos de la migración en la ENADID.

Es preciso destacar que en la variable dependiente se tomó el motivo violencia e inseguridad como categoría de comparación, dado que este es de suma importancia para la presente investigación, ya que esta parte de las migraciones forzadas y no voluntarias; mientras que en las variables independientes primaron como referencia las categorías que presentan mayor frecuencia absoluta.

En la Tabla 4 se observa que los dos modelos estimados presentan las siguientes características particulares:

- Se consideran a las personas de 20 años y más, por lo que el número de observaciones a considerar es de 2,471.
- Los dos modelos presentados difieren en cuanto a la variable de escolaridad, mientras que el modelo 1 —por nivel de escolaridad— contempla cuatro categorías<sup>45</sup> de escolaridad declaradas, el modelo 2 —por escolaridad acumulada— mide la escolaridad acumulada con valores entre 0 y 24, donde 0 es el nivel mínimo (sin escolaridad) y 24 es el nivel máximo de años acumulados de escolaridad.

La prueba LR, que evalúa el modelo de manera global, indica en ambos casos que se rechaza la hipótesis nula —los coeficientes asociados a los modelos J-1 son simultáneamente 0—, dado que el *p-valor* de la prueba es mayor al *p-valor* asociado a la chi-cuadrada estimada.

---

<sup>45</sup> Incluye las categorías: ninguno<sup>45</sup>, básica (Primaria, Secundaria, Normal básica, Estudio técnico terminal con secundaria, sin diferenciar entre estudios terminados o truncos), media superior (Preparatoria o bachillerato, Estudio técnico superior con preparatoria terminada, sin diferenciar estudios terminados o truncos), superior y más (Licenciatura o ingeniería, Especialidad, Maestría y Doctorado, sin diferenciar estudios terminados o truncos), con el propósito de dar una lectura específica sobre los cambios en educación que se presentan entre las cinco causas de migración. Incluye: ningún nivel de escolaridad cursado, así como preescolar o kínder terminado o trunco.

Asimismo, al realizarse la prueba Chi cuadrada estimada FHB es evidente que ambos modelos presentan un buen ajuste a los datos. No obstante, para elegir el mejor modelo se hace uso de los criterios AIC y BIC. En este sentido, el modelo 1 presenta los valores más bajos en el criterio AIC en comparación al modelo 2. Sin embargo, este último presenta un valor negativo más grande en el criterio BIC.

Por lo tanto, aunque resultaría indiferente elegir entre 1 y otro, se opta por el modelo 2, dado que contempla los años de escolaridad acumulada declarados por las personas migrantes; asimismo, no segmenta la escolaridad de los individuos, ni hace indiferente si las personas presentaron estudios terminados o truncos.

Una vez elegido el modelo a estimar los resultados se presentan en efectos marginales para facilitar su interpretación y lectura.

Tabla 4. México 2014. Factores asociados a los motivos de la migración interna hace 1 año

Características sociodemográficas	Regresión logística multinomial: coeficientes							
	Motivos hace 1 año							
	Modelo 1- Nivel de escolaridad				Modelo 2- Escolaridad acumulada			
	M1 vs M5	M2 vs M5	M3 vs M5	M4 vs M5	M1 vs M5	M2 vs M5	M3 vs M5	M4 vs M5
Sexo: hombre <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sexo: mujer	-1.057***	-0.754**	0.0114	-0.526**	-1.038***	-0.717**	0.0188	-0.514**
Situación conyugal: algún tipo de unión <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Situación conyugal: solteros	0.465	1.798***	0.0502	0.597*	0.513	1.890***	0.0686	0.643*
Situación conyugal: algún tipo de separación	-0.231	0.759	-0.255	0.682**	-0.248	0.685	-0.255	0.682**
Grupo de edad: 20 a 29 <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Grupo de edad: 30 a 39	-0.107	-0.919**	-0.305	-0.113	-0.0665	-0.997**	-0.290	-0.0669
Grupo de edad: 40 a 49	-0.347	-1.367**	-0.344	-0.0169	-0.291	-1.404**	-0.330	0.0385
Grupo de edad: 50 a 59	-0.481	-1.972**	-0.274	0.166	-0.371	-2.125**	-0.258	0.281
Grupo de edad: 60 y más	-1.605***	-2.380***	-0.817**	-0.433	-1.419***	-2.273***	-0.793**	-0.231
Nivel educativo: Básica <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Nivel educativo: Ninguno	1.605	-10.13***	1.351	1.680	-----	-----	-----	-----
Nivel educativo: Media superior <sup>1</sup>	-0.297	1.050**	-0.113	-0.379	-----	-----	-----	-----
Nivel educativo: Superior y más	0.419	2.669***	-0.115	0.335	-----	-----	-----	-----
Escolaridad acumulada <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	0.00199	0.234***	-0.0281	-0.00494
PEA	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
PNEA	-0.932***	1.538***	0.944***	0.575*	-0.931***	1.651***	0.952***	0.591*
AIC*n			5362.02				5,487.09	
BIC			-563.2				-584.334.	
LR test			905.45				865.579	
FHB test <sup>2</sup>			29.089				38.438	
FHB test p-value			0.615				0.201	
Número de grupos			10				10	
Número de observaciones			2471				2471	

<sup>1</sup> categoría de referencia

Nota: M1: migración por motivos laborales; M2: migración por estudios; M3: migración por acompañamiento y reunificación familiar; M4: migración por otros motivos, M5: migración por violencia (categoría de comparación).

<sup>2</sup> Fagerland, Hosmer, and Bofin

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

## Capítulo V. Factores asociados a la migración interna

El objetivo de este capítulo es múltiple. Primero se busca hacer visibles las diferencias que presenta la población migrante y no migrante para 2014 y 2018, destacando el papel selectivo de los migrantes. Segundo, se describen y analizan las características sociodemográficas de la población migrante por períodos de residencia y causas de la migración. Finalmente, se presentan estimaciones realizadas a través de modelos de regresión multinomial que indican la probabilidad de migrar para cada motivo según el tiempo de residencia 1 y 5 años.

### *Comparativo entre población migrante y no migrante 2014 y 2018*

En capítulos anteriores se detallan los móviles para hacer frente a la desigualdad perene en el país, estos son: la educación y la migración. La primera brinda capacidades capitalizables a las personas que, al ser intercambiadas en el mercado, generan insumos para tener una mejor calidad de vida. La segunda se presenta como una estrategia llevada a cabo para hacer frente a las desigualdades de origen, brindando la oportunidad de romper las relaciones de poder y accesos diferenciados al cambiar de lugar de residencia. Una combinación de ambos elementos genera personas selectas tanto al origen como al destino; es decir, al tener mejores niveles educativos, los migrantes pueden hacer frente a las desigualdades al origen y tener mejores oportunidades y accesos en el destino.

Al analizar las distribuciones, las características sociodemográficas de la población para los años 2014 y 2018, en general, son similares al subgrupo de no migrantes, ya que este corresponde al 97% de la población en México. No obstante, las personas migrantes muestran comportamientos diferentes en cuanto a la distribución porcentual por sexo, grupos etarios, educación y condición de la actividad económica. El grupo de migrantes mantiene en ambos años una tendencia masculina a diferencia de los no migrantes (Tabla 5); siendo este hecho destacable dado que en años anteriores las mujeres mostraban una mayoría, de 51% en los movimientos migratorios internos (Romo, Téllez & López, 2013).

Tabla 5. México: Características sociodemográficas de la población 2014 y 2018

Características sociodemográficas	Población total		No migrantes		Variación porcentual	Migrantes		Variación porcentual	
	2014	2018	2014	2018		2014	2018		
<b>Sexo</b>									
Hombres	57,806,192	60,682,061	55,913,999	58,517,201	4.66 ***	1,892,193	2,164,860	14.41 ***	
Mujeres	61,201,581	63,652,680	59,417,253	61,688,277	3.82 ***	1,784,328	1,964,403	10.09 ***	
<b>Grupos de edad</b>									
0-9	21,053,568	20,045,778	20,225,198	19,240,459	-4.87 ***	828,370	805,319	-2.78	
10-19	22,733,941	22,726,901	22,135,620	22,045,087	-0.41	598,321	681,814	13.95 **	
20-29	18,738,529	19,306,022	17,871,258	18,253,320	2.14 **	867,271	1,052,702	21.38 ***	
30-39	16,810,195	17,079,755	16,125,053	16,352,038	1.41	685,142	727,717	6.21	
40-49	15,025,109	16,588,183	14,684,604	16,165,259	10.08 ***	340,505	422,924	24.20 ***	
50-59	11,605,615	13,250,534	11,406,298	13,007,372	14.04 ***	199,317	243,162	22.00 **	
60 y más	13,040,816	15,337,568	12,883,221	15,141,943	17.53 ***	157,595	195,625	24.13 **	
<b>Situación conyugal <sup>a</sup></b>									
Solteros	32,240,926	33,761,980	31,284,219	32,582,775	4.15 ***	956,707	1,179,205	23.26 ***	
Algún tipo de unión	50,616,626	53,832,109	49,146,453	52,148,597	6.11 ***	1,470,173	1,683,512	14.51 ***	
Algún tipo de separación	10,553,079	12,261,738	10,241,236	11,914,180	16.34 ***	311,843	347,558	11.45 *	
<b>Escolaridad acumulada</b>									
Promedio de años	7.63	8.15	7.60	8.13	6.97 ***	8.61	8.97	4.17 ***	
<b>Condición de actividad económica <sup>a</sup></b>									
PEA	54,823,261	59,327,393	53,058,254	57,202,968	7.81 ***	1,765,007	2,124,425	20.36 ***	
PNEA	38,583,437	40,528,434	37,609,721	39,442,584	4.87 ***	973,716	1,085,850	11.52 **	

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante.

Todas las estimaciones son precisas con un coeficiente de variación menor al 25%. Véase anexo 2

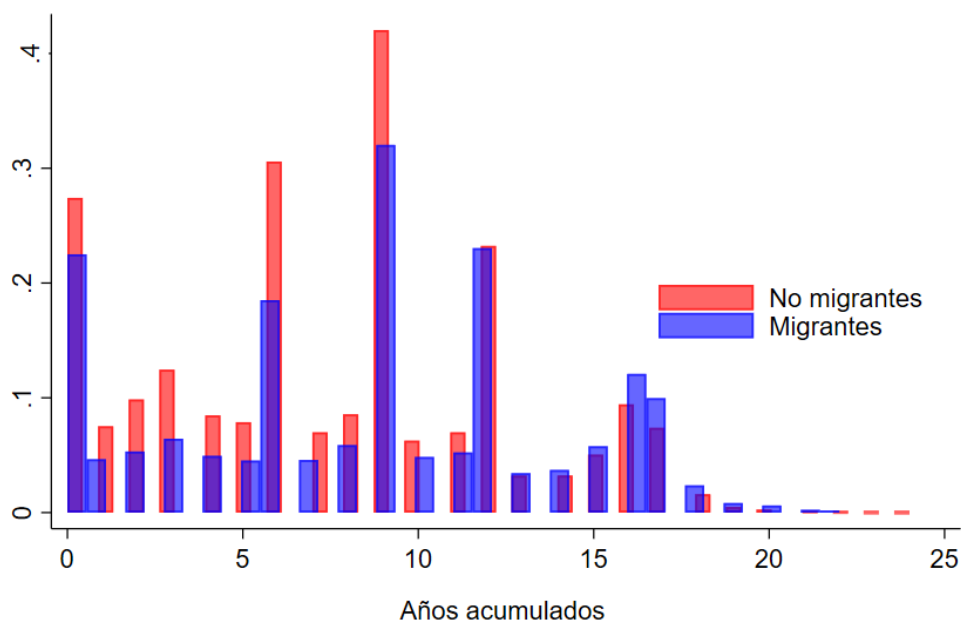
Diferencia estadísticamente significativa al 90% (\*), 95% (\*\*) y 99% (\*\*\*).

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018.

En la Tabla 5 se observa que 80% de las personas migrantes están distribuidas en los grupos etarios de 0 a 39 años; mientras que en el grupo de no migrantes una tercera parte de la población tiene 40 años o más. Por lo tanto, la concentración de los migrantes en estas edades hace ver la estrecha relación que existe entre el ciclo migratorio y la participación económica a través de la actividad laboral (Romo, Téllez & López, 2013). Asimismo, las personas migrantes para ambos años superan una media de 8.7 años acumulados en educación, variando positivamente en el tiempo, mientras que los no migrantes registran promedios no mayores a 8.1 años (Tabla 5). Esto coincide con los hallazgos de Chiswick (2000), quien hace ver que las personas migrantes son poco representativas de su comunidad de origen ya que tienden a ser mejor educados, jóvenes y proactivos.

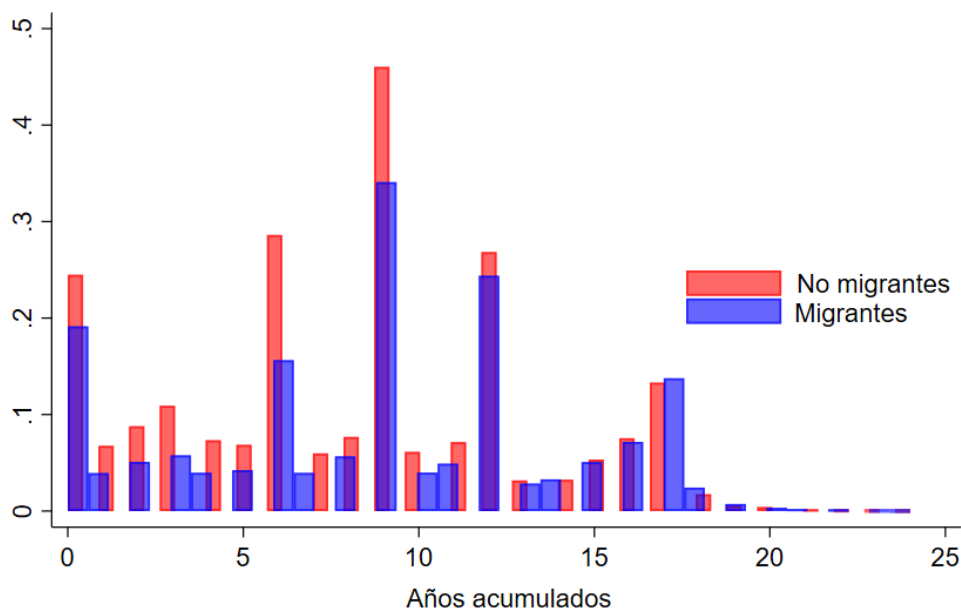
En la Gráfica 3 se muestra la distribución de los años de escolaridad acumulados (0 a 24) entre migrantes y no migrantes para el año 2014, en la que se observa un mayor sesgo a la derecha para la población no migrante, mientras que la población migrante se desplaza ligeramente a la izquierda. Es de notarse que más de 20% de ambas poblaciones presenta cero años de escolaridad y menos de 10% más de quince años acumulados.

Gráfica 3. México: Distribución de los años de escolaridad 2014



Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014.

Gráfica 4. México: Distribución de los años de escolaridad 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2018

Los años 2014 y 2018 comparten el pico más alto de la distribución de ambos grupos en los nueve años de escolaridad acumulada; sin embargo, y a diferencia de 2014, 2018 muestra distribuciones bastante similares entre migrantes y no migrantes, aunque, se aprecia una menor proporción de migrantes entre 0 y 15 años de escolaridad, que de personas no migrantes (Gráfica 4). Las personas migrantes en México tienden a ser selectas al presentar mayores niveles de escolaridad que les permite tener mejores oportunidades de inserción en los mercados laborales. Como lo muestran Romo et al; (2013), en 2010 más de 40% de los migrantes internos se concentraron en el sector servicios en las categorías de empleados, trabajadores por cuenta propia y patrones, percibiendo sueldos entre dos y cinco salarios mínimos.

En resumen, se puede apreciar que la selectividad de las personas migrantes sigue estando vigente en nuestros días. Como se observa para 2014 y 2018 las personas migrantes tienden a ser más jóvenes, con un número mayor de años de escolaridad y más de sesenta por ciento se encuentra en una condición económica activa (Tabla 5).



### *Migración interna en México 2014 y 2018*

En la Tabla 6 se presentan los estimadores puntuales de los tipos y causas principales de la migración interna en México para los años 2014 y 2018,<sup>46</sup> destacando lo siguiente: la migración hace cinco años<sup>47</sup> refleja el volumen más alto entre ambos registros, siendo esto plausible dado que la gente presenta más tiempo para llevar a cabo el movimiento migratorio; no obstante, el mayor crecimiento entre períodos corresponde a la migración de un año atrás<sup>48</sup>; de las causas de la migración es relevante mencionar que *motivos laborales y acompañamiento y reunificación familiar* tienen la mayor variación positiva, tanto hace un año, como hace cinco; mientras que *violencia e inseguridad* decrece en ambos períodos, siendo significativo el descenso de cinco años atrás.

Cabe resaltar que el crecimiento negativo en el motivo migratorio de violencia e inseguridad no refleja la realidad del país, ya que los registros de violencia, incidencia delictiva de alto impacto e inseguridad en México han continuado a la alza desde 2006, por lo que el declive de este tipo de migración puede estar mayormente asociado al diseño del cuestionario de la ENADID; así como la difícil identificación del motivo después de haber vivido hechos traumáticos o sentir que puede ser un riesgo o exposición a la identificación lo que dificulta aún más la selección (UPMRIP, 2020:17).

---

<sup>46</sup>Es pertinente señalar que la migración por fenómenos naturales, al tener poca precisión, fue descartada de su estudio individual y fue anexada a la categoría de otros motivos no específicos en la encuesta ENADID 2014 y 2018.

<sup>47</sup> Abarca a la migración previa y a la migración secundaria.

<sup>48</sup> Incluye a la migración primaria, secundaria y de retorno.

Tabla 6. México. Tipos y motivos de la migración interna 2014 y 2018

	2014		2018		Variación porcentual <sup>1</sup>
	Estimador	Error estándar	Estimador	Error estándar	
Migrantes					
5 años atrás	3,372,869	80,389	3,783,894	81,856	12.19 ***
1 año atrás	1,138,895	39,614	1,385,084	44,628	21.62 ***
Tipo de migración					
Primaria	743,419	31,908	929,634	35,633	25.05 ***
Previa	2,537,626	68,105	2,744,179	66,539	8.14 **
Secundaria	91,824	10,990	110,081	10,652	19.88
Retorno	303,652	16,928	345,369	16,701	13.74 *
Motivos de la migración hace 1 año <sup>a</sup>					
Acompañamiento y reunificación familiar	486,835	23,722	607,952	27,183	24.88 ***
Motivos laborales	328,332	15,821	419,842	20,130	27.87 ***
Estudios	70,401	7,351	77,094	7,558	9.51
Violencia e inseguridad	46,348	9,077	42,595	6,249	-8.10
Otros	131,005	12,496	164,801	13,047	25.80 *
Motivos de la migración hace 5 años <sup>a</sup>					
Acompañamiento y reunificación familiar	1,315,066	41,377	1,610,301	46,838	22.45 ***
Motivos laborales	789,235	26,645	1,006,255	36,429	27.50 ***
Estudios	216,398	15,636	228,873	15,840	5.76
Violencia e inseguridad	185,653	26,496	113,470	11,164	-38.88 **
Otros	367,635	24,268	399,602	21,749	8.70

Notas:

<sup>a</sup>No se contemplan los casos no especificados.

Todas las estimaciones son precisas con un coeficiente de variación menor a un 25%. Véase Anexo 3.

<sup>1</sup> Diferencia estadísticamente significativa al 90% (\*), 95% (\*\*) y 99% (\*\*\*).

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018.

### *Características sociodemográficas por períodos de residencia*

Al analizar las características sociodemográficas de las personas migrantes en México por períodos de residencia se encuentra que, para 2014 y 2018, las migraciones primaria, previa, secundaria y retorno presentan porcentajes similares en la población en cuanto a las características de algún tipo de unión, condición de actividad económica y una tendencia masculina (Tabla 7).

En 2014, las migraciones primaria y previa destacan por presentar un mayor porcentaje en el grupo etario más joven (0-9 años) a comparación de las migraciones secundaria y retorno que se hallan en el grupo de edad de 20-29 años (Tabla 7). Este hecho coincide con lo expuesto por Eldridge (1965), quien menciona que las primeras migraciones se dan en edades tempranas y las secundarias y retorno en edades más envejecidas. No obstante, para 2018 se da un fenómeno de envejecimiento de las migraciones primaria y previa al tener su porcentaje más alto en el grupo de edad de 20-29 años, lo cual coincide con los hallazgos de Takenaka (2007), quien encontró que este grupo presentaba un promedio de edad de 28 años.

En cuanto a las migraciones secundarias y de retorno se encuentra que 50% se distribuye entre 20 a 39 años (Tabla 7), siendo comparable con los hallazgos de Takenaka (2007) y Nekby (2006), quienes encontraron que la edad promedio de los migrantes secundarios y de retorno era de 33 y 39.5 años, respectivamente; relacionando la edad de estos grupos con el cumplimiento de su ciclo migratorio, expectativas en el destino y madurez social.

Respecto a la escolaridad, destaca la migración secundaria, la cual presenta los promedios más altos de 2014 y 2018, seguida de los migrantes de retorno, previos y, por último, los primarios (Tabla 7). Como menciona Takenaka (2007), los migrantes secundarios poseen un capital humano mayor que les permite insertarse de mejor manera en el mercado laboral.

Tabla 7. México: Características sociodemográficas por períodos de residencia: 2014 y 2018

	2014				2018			
	Primaria	Previa	Secundaria	Retorno	Primaria	Previa	Secundaria	Retorno
<b>Sexo</b>								
Hombres	52.20	50.52	57.22	55.81	52.15	51.78	62.79	55.04
Mujeres	47.80	49.48	42.78	44.19	47.85	48.22	37.21	44.96
<b>Grupos de edad</b>								
0-9	17.72	25.33	15.06	13.16	16.86	21.36	14.81	13.39
10-19	20.33	15.66	12.68 *	12.61	20.72	15.32	14.16 *	15.43
20-29	24.35	22.48	29.17	29.35	26.47	24.47	25.78	30.90
30-39	18.00	18.48	25.32	19.45	16.72	17.53	25.17	18.39
40-49	8.67	9.15	11.23	11.04	8.88	10.31	13.97	12.20
50-59	6.27	4.88	4.25 *	8.19	5.93	6.03	4.60 *	5.07
60 y más	4.67	4.02	2.30 *	6.20	4.42	4.99	1.51 *	4.61
<b>Situación conyugal <sup>a</sup></b>								
Solteros	37.68	34.14	26.79	36.65	41.01	34.77	34.09	40.56
Algún tipo de unión	51.69	54.44	65.49	49.32	47.62	54.78	54.89	47.36
Algún tipo de separación	10.63	11.41	7.72	14.03	11.37	10.45	11.02 *	12.08
<b>Escolaridad acumulada</b>								
Promedio de años	9.14	8.36	10.38	8.90	9.10	8.85	9.88	9.28
<b>Condición de actividad económica<sup>a</sup></b>								
PEA	63.51	63.53	69.35	71.54	63.98	65.72	76.22	71.86
PNEA	36.49	36.47	30.65	28.46	36.02	34.28	23.78	28.14

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante.

\*Estimaciones no precisas con un coeficiente de variación mayor a un 25%. Véase Anexo 4.

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018.

### *Características sociodemográficas por período de residencia y motivos de la migración*

A fin de distinguir el efecto que tiene el tiempo de residencia sobre las causas de migración: 1) acompañamiento y reunificación familiar, 2) motivos laborales, 3) estudios, 4) violencia e inseguridad y 5) otros; se realizaron estimaciones de doble entrada por periodos: primaria, secundaria, previa y retorno para 2014 y 2018.

La distribución por grupos de edad de la población primaria en 2014 y 2018 es similar, recargándose en la mayoría de las causas sobre las edades de 0 a 29 años —excepto en otros motivos—. En 2014 muestra una mayoría de mujeres en cuatro de las cinco causas de migración, mientras que en 2018 la mayor afluencia es de hombres —excepto acompañamiento y reunificación familiar— (Tabla 8). El que en ambos años se mantenga una participación mayoritaria de los hombres en las migraciones por motivos laborales y de las mujeres en acompañamiento y reunificación familiar, deja ver que no solo en la sociedad sino también en la migración se continúan reproduciendo roles de género preestablecidos en donde se da a los hombres el rol de trabajador-proveedor y a las mujeres el de encargadas del hogar y la familia (Falquet, 2011).

La *migración previa* cumple el mismo patrón en los porcentajes de situación conyugal, condición de actividad económica y sexo, que la migración primaria tanto para 2014 como para 2018; aunque presenta dos diferencias a señalarse para 2014: la primera es el aumento del porcentaje de mujeres por motivos laborales; y la segunda es la disminución del porcentaje de mujeres migrantes por motivos educativos. Esto puede estar asociado a que, al presentar un mayor período de tiempo para migrar (cinco años), las mujeres, ya sea como parte de una estrategia individual o familiar, busquen insertarse en el mercado laboral a través de la migración y con ello subsanar las privaciones de origen y satisfacer sus necesidades, en lugar de acrecentar su capital humano en un destino diferente al actual (Tabla 8 y 9).

Para 2014 y 2018 se muestra que los grupos etarios de los *migrantes previos* comparten porcentajes similares por causas de migración, encontrándose más de cincuenta por

ciento de la población en los cuatro primeros grupos de edad (0-39 años). Se destaca el cambio que presenta *violencia e inseguridad*, dado que en 2014 su mayor porcentaje lo registra el grupo etario de 10 a 19 años, mientras que en 2018 es el grupo de 40 a 49 años (Tabla 9). El que se dé esta migración en un grupo etario más envejecido, puede asociarse a la percepción de inseguridad que experimenta la población mexicana, derivado de los episodios de violencia y delincuencia; por ejemplo, la incidencia delictiva del 2010 al 2017 tuvo un incremento anual de 5.48% (CONAPO, 2019).

Es importante señalar que el comparativo entre los períodos de residencia primaria (hace un año) y previa (hace cinco años), para ambos levantamientos de la ENADID, permite ver que las distribuciones generales por causas de la migración son similares entre períodos de tiempo, aunque eso no significa que dentro de las propias causas no existan diferencias relevantes, ejemplo de ello es la escolaridad, siendo el promedio más bajo el arrojado por *acompañamiento y reunificación familiar* y los más altos para *estudios y motivos laborales*; haciendo ver que la selectividad migratoria puede y queda desarticulada cuando se entrelazan otros motivos ajenos al capital humano del migrante.

Destaca el hecho que *violencia e inseguridad* en ambos períodos de residencia presenten perfiles similares: con mayoría de personas en edades productivas, promedios de escolaridad acumulada que oscilan entre 8 y 9.6 años y en una condición económicamente activa; pudiendo ligar ello a que, al disponer del capital humano para efectuar el movimiento, este sea planeado y no espontáneo. Como señala CONAPO (2019), las personas que migraron por delincuencia presentan mayores niveles de escolaridad, que les permite asimilarse más fácilmente en el mercado de trabajo del lugar de destino.

Tabla 8. México. Migración primaria: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018)

Características sociodemográficas	2014					2018				
	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros
<b>Sexo</b>										
Hombres	41.83	71.03	38.27	44.19	44.55	40.79	66.46	56.85	54.35	58.52
Mujeres	58.17	28.97	61.73	55.81 *	55.45	59.21	33.54	43.15	45.65	41.48
<b>Grupos de edad</b>										
0-9	16.47		3.30 *	9.40 *	7.55 *	17.00		4.66 *	15.23 *	8.76 *
10-19	24.06	11.72	61.49	23.70 *	19.16 *	26.57	12.91	59.86	23.29	13.62 *
20-29	22.35	39.08	26.75	16.86 *	13.84	22.61	40.39	32.86	19.29 *	21.07
30-39	15.87	29.02	6.33 *	15.89 *	23.29 *	12.68	27.13	2.62 *	19.30 *	22.38
40-49	7.96	12.24	1.05 *	12.82 *	13.31 *	8.10	11.71		13.98 *	13.50
50-59	7.61	5.54 *	0.55 *	5.21 *	14.28 *	7.20	6.21		3.04 *	8.73 *
60 y más	5.68	2.39 *	0.54 *	16.12 *	8.57 *	5.84	1.65 *		5.86 *	11.94 *
<b>Escolaridad acumulada</b>										
Promedio de años	7.95	10.72	10.82	8.32	8.73	7.84	10.63	11.65	8.45	8.71
<b>Situación conyugal <sup>a</sup></b>										
Solteros	30.09	37.10	86.00	32.90 *	34.46	34.70	42.13	92.67	32.71	33.90
Algún tipo de unión	59.43	53.90	10.57 *	52.07 *	45.76	54.34	48.25	5.90 *	53.59	42.43
Algún tipo de separación	10.48	9.00	3.43 *	15.03 *	19.78	10.95	9.62	1.43 *	13.70 *	23.67
<b>Condición de actividad económica<sup>a</sup></b>										
PEA	44.91	94.04	27.02	67.35 *	57.58	46.64	90.80	27.26	62.71	59.55
PNEA	55.09	5.96	72.98	32.65	42.42	53.36	9.20	72.74	37.29	40.45

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante.

\*Estimaciones no precisas con un coeficiente de variación mayor a un 25%. Véase anexo 5.

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018.

Tabla 9. México. Migración previa: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018)

Características sociodemográficas	2014					2018				
	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros
<b>Sexo</b>										
Hombres	42.18	65.72	61.96	46.36	47.82	41.59	67.52	58.53	52.12	53.90
Mujeres	57.82	34.28	38.04	53.64	52.18	58.41	32.48	41.47	47.88	46.10
<b>Grupos de edad</b>										
0-9	17.98	0.65 *	4.28 *	16.79 *	8.76	17.20	0.39 *	3.85 *	12.21 *	6.52
10-19	25.50	5.66	30.32	22.85	11.88	24.70	4.75	27.02	18.11	12.47
20-29	21.31	35.23	57.23	15.74	17.92	21.43	37.95	56.49	14.98	19.04
30-39	17.86	32.23	6.13 *	19.30	26.26	15.11	31.67	8.94	15.53	20.62
40-49	7.58	17.76	1.09 *	12.89	13.69	9.13	14.56	2.18 *	23.64	18.34
50-59	4.55	6.45	0.89 *	8.44	10.04	5.81	8.18	1.31 *	7.12 *	11.34
60 y más	5.22	2.02	0.06 *	3.98 *	11.44	6.63	2.51	0.20 *	8.39 *	11.67
<b>Escolaridad</b>										
Promedio de años acumulados	7.85	11.17	12.83	8.11	9.38	8.13	11.31	12.77	9.64	9.74
<b>Situación conyugal <sup>a</sup></b>										
Solteros	33.03	25.36	85.08	34.45	26.45	32.80	29.88	83.65	33.03	26.19
Algún tipo de unión	55.59	66.38	13.70	48.66	51.69	57.42	61.58	15.15	52.99	52.08
Algún tipo de separación	11.37	8.26	1.22 *	16.89	21.86	9.78	8.54	1.20 *	13.97 *	21.73
<b>Condición de actividad económica<sup>a</sup></b>										
PEA	49.88	89.14	37.69	63.92	62.92	50.12	90.59	44.21	64.44	69.29
PNEA	50.12	10.86	62.31	36.08	37.08	49.88	9.41	55.79	35.56	30.71

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante.

\*Estimaciones no precisas con un coeficiente de variación mayor a un 25%. Véase anexo 6.

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018.



Respecto a la migración secundaria, sus causas y características sociodemográficas, se procede a realizar la siguiente aclaración: debido a que la migración secundaria alude a aquellas personas que declararon una entidad de residencia diferente al momento de la entrevista, hace uno y cinco años atrás, su desagregación por motivos de migración y características sociodemográficas presenta estimaciones con coeficientes de variación altos que impiden realizar alguna inferencia sobre los datos; aunque se deben mencionar los siguientes puntos (Anexo 7):

- No se encontraron casos de personas que hace cinco años migraron por violencia e inseguridad y hubiesen vuelto a migrar hace un año por estudios o viceversa, para 2014 y 2018.
- Para 2014, no hubo migraciones dobles por violencia e inseguridad.
- En 2018 no se presentaron casos de migraciones hace cinco años por motivos laborales o acompañamiento y reunificación familiar, y que la segunda migración se diese por estudios. Asimismo, no se registraron migraciones por motivos laborales (hace 5 años) y violencia e inseguridad (hace uno).

A fin de tener una caracterización de este tipo de migración, se procedió a agrupar en dos categorías: aquellas personas que migraron uno y cinco años atrás por la misma causa; y aquellos que migraron por causas diferentes. En la Tabla 10 se aprecia que la distribución de los migrantes secundarios en 2014 y 2018 es en general de tendencia masculina, con mayor participación de los grupos de edad entre 20 a 39 años, con más de cincuenta por ciento de las personas en algún tipo de unión, y con una participación de más de sesenta por ciento en la población económicamente activa. Para 2014 se reflejan los promedios más altos de escolaridad, destacándose el subgrupo de los migrantes que no compartieron la misma causa migratoria durante los períodos de 1 y 5 años atrás. Los migrantes secundarios, al presentar un mayor capital humano, pueden migrar múltiples veces con el fin de obtener un mayor retorno (Takenaka, 2007), y el cambio entre una causa de movilidad y otra permite ver de igual manera su mejor capacidad de adaptación al cambio.

Tabla 10. México. Migración secundaria: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018)

Características sociodemográficas	2014		2018	
	Migración por la misma causa	Migración por otra causa	Migración por la misma causa	Migración por otra causa
Sexo				
Hombres	59.54	60.93	66.15	57.32
Mujeres	40.46	39.07 *	33.85	42.68
Grupos de edad				
0-9	8.89 *	2.13 *	10.45 *	1.65 *
10-19	14.87 *	11.44 *	14.60 *	17.23 *
20-29	23.14	54.80	24.56	37.58
30-39	29.85	21.98 *	27.07	27.22
40-49	14.18	7.46 *	16.69 *	9.96 *
50-59	5.60 *	2.18 *	4.49 *	6.37 *
60 y más	3.47 *		2.15 *	
Escolaridad acumulada				
Promedio de años	10.23	13.08	10.33	10.73
Situación conyugal <sup>a</sup>				
Solteros	27.24 *	26.14 *	31.63	40.77 *
Algún tipo de unión	64.84	66.51	55.73	52.62
Algún tipo de separación	7.92 *	7.35 *	12.64	6.61 *
Condición de actividad económica <sup>a</sup>				
PEA	64.91	80.23	78.50	70.02
PNEA	35.09 *	19.77 *	21.50	29.98 *

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante.

\*Estimaciones no precisas con un coeficiente de variación mayor a un 25%. Véase Anexo 8.

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018.

Los migrantes secundarios, al haber experimentado y traspasado la barrera de la primera migración, presentan mayores probabilidades a migrar que los no migrantes y migrantes de retorno, derivado de su búsqueda por mejoras tanto en salario, ocupación y calidad de vida, que si no son satisfechas en el lugar en donde se encuentran, pueden llegar a serlo en el nuevo destino migratorio (Nekby, 2006).

La migración secundaria hace ver cómo los factores de atracción y expulsión están presentes en todo el ciclo migratorio, ya que los migrantes secundarios pueden sentirse atraídos por lugares diferentes a su origen que les permita mejorar sus condiciones económicas y sociales; sin embargo, si en este nuevo lugar no se cumplen las expectativas fijadas, se pueden tener más alicientes que inviten a realizar una segunda migración, así como una experiencia más desarrollada por parte del migrante, haciendo más sencilla su movilidad.

Bajo el enfoque económico, las migraciones secundarias se ven como una estrategia que permite a las personas hacer frente a las desigualdades de origen y también a las del destino o destinos, ya que en cada repetición del movimiento migratorio se van diluyendo las barreras entre los migrantes y la comunidad de recepción, o incluso, como menciona Nekby (2006), haciendo que estos tengan más y mejores calificaciones y experiencias que los propios nativos.

Al estudiar el aporte de los migrantes<sup>49</sup>, Wahba (2015) puntualiza que estos son selectos en comparación con su origen, presentando mejores indicadores en cuanto a educación y empleo; añadiendo que los migrantes que repiten el proceso migratorio (migrantes secundarios o de retorno) son selectos por segundo grado, es decir, son selectos dentro del grupo selecto.

---

<sup>49</sup>Aunque existen estudios que destacan el aporte de los migrantes de retorno a su entorno dadas las aptitudes, conocimientos adquiridos, experiencias previas, ahorros, emprendimiento y mejora ocupacional en el destino, el análisis de estas y otras características de interés escapa del presente trabajo dado el diseño de la encuesta analizada.

No obstante, la selectividad puede perderse al desagregarse por motivos migratorios. Como lo muestra la Tabla 10, los migrantes retornados en 2014 y 2018 presentan promedios de escolaridad diferentes, los puntajes más altos los albergan las migraciones por estudios y laborales, mientras que los más bajos lo sostienen el acompañamiento y la reunificación familiar.

Tabla 11. México. Migración de retorno: características sociodemográficas según motivos de migración (2014 y 2018)

Características sociodemográficas	2014					2018				
	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros
Sexo										
Hombres	46.58	73.13	65.41	49.38 *	50.86	47.55	75.56	57.18	61.04 *	44.85
Mujeres	53.42	26.87	34.59	50.62 *	49.14	52.45	24.44	42.82 *	38.96 *	55.15
Grupos de edad										
0-9	22.97		2.85 *	7.86 *	11.59 *	18.82	1.15 *	12.07 *	5.25 *	17.14 *
10-19	16.69	2.65 *	18.03 *	36.31 *	12.14 *	17.76	7.22 *	39.11 *	23.24 *	11.82
20-29	24.70	32.74	73.13	28.79 *	24.40	28.81	31.04	31.63	22.81 *	37.18
30-39	14.32	33.81	2.36 *	18.86 *	16.20 *	12.26	34.88	15.95 *	13.80 *	12.90
40-49	8.94 *	14.52	2.90 *	5.48 *	14.09 *	11.15	17.64		19.09 *	10.81
50-59	5.94 *	11.57 *	0.72 *		11.89 *	5.47 *	6.03 *		10.10 *	3.84 *
60 y más	6.44 *	4.71 *		2.71 *	9.70 *	5.72	2.04 *	1.23 *	5.72 *	6.31 *
Escolaridad acumulada										
Promedio de años	7.17	10.93	14.61	9.54	8.37	8.27	11.06	10.91	8.41	8.92
Situación conyugal <sup>a</sup>										
Solteros	34.89	34.46	90.50	48.86 *	25.58	39.24	31.75	91.00	31.75 *	42.20
Algún tipo de unión	55.43	54.26	5.89 *	37.49 *	42.47	49.91	59.34	9.00 *	48.37 *	33.00
Algún tipo de separación	9.68	11.28 *	3.61 *	13.65 *	31.96	10.85	8.91	0.00	19.88 *	24.80
Condición de actividad económica <sup>a</sup>										
PEA	56.09	91.66	66.10	52.15 *	76.70	63.19	91.23	45.22	62.30 *	71.92
PNEA	43.91	8.34 *	33.90 *	47.85 *	23.30	36.81	8.77	54.78 *	37.70 *	28.08

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante.

\*Estimaciones no precisas con un coeficiente de variación mayor a un 25%. Véase anexo 9.

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018.

Los migrantes de retorno por motivos educativos o laborales, al haber adquirido nuevas capacidades capitalizables, pueden regresar a su lugar de origen para obtener mayores ingresos y mejorar sus condiciones socioeconómicas; incluso como menciona Wahba (2015), pueden ser agentes de cambio y contribuir a las comunidades de origen con los conocimientos adquiridos, ahorros, proyectos de emprendimiento empresarial, entre otras.

Finalmente, el análisis por causas en cada período de migración señalado ayuda a visualizar a la migración y, en particular, a los migrantes como un grupo no homogéneo, que presenta perfiles diferenciados con cierta independencia del tiempo analizado; ejemplos de ello son los migrantes por estudios, quienes en las migraciones primarias, previas y de retorno son en su mayoría solteros con una escasa participación en la actividad económica, siendo esto plausible, dado que su principal interés es la adquisición de capital humano por encima de los recursos económicos. Mientras que los migrantes por violencia e inseguridad presentan perfiles diferentes en cuanto al período de residencia, siendo esto más visible en la distribución por sexo y escolaridad promedio, la cual cambia su predominancia entre años —en 2014 la tendencia es femenina y 2018 masculina— y el promedio de escolaridad fluctúa entre los períodos de migración, siendo el más bajo el observado en la migración previa de 2014 —8.11— y los más altos en el retorno de 2014 y previa de 2018.

### *Los factores asociados a las causas de la migración interna en México 2014 y 2018*

Para analizar los factores asociados a las causas de la migración interna en México, tanto para 2014 como para 2018, se estimaron modelos de regresión logística multinomial. En primer lugar, para minimizar el efecto de una especificación incorrecta, se buscó el modelo que ajustará mejor a los datos. Con base en ello, se realizó la prueba de bondad de ajuste Chi<sup>2</sup> de Fagerland, Hosmer, and Bofin (FHB test), obteniendo como resultado que en 2014 no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula —que el modelo ajusta bien a los datos— para los motivos de migración hace uno (grupo 1) y cinco años (grupo 2); no obstante, para 2018 únicamente el modelo de las causas de la migración hace un año (grupo 3) ajustó bien a los datos. Dicho en otras palabras, el modelo estimado para la migración hace cinco años en 2018 no ajustó bien a los datos<sup>50</sup> y se rechaza la hipótesis nula, por lo que no se realiza ninguna interpretación de este. En segundo lugar, se realizó la prueba de razón de verosimilitud (LR test), cuyo resultado permite rechazar la hipótesis nula —los coeficientes asociados a los modelos J-1 son simultáneamente 0— en los modelos de los grupos 1, 2 y 3.

De los modelos estimados, para facilitar su interpretación, los resultados se presentan en efectos marginales promedio, donde los motivos de migración “violencia e inseguridad” se tomaron como categoría de referencia en todos los grupos de modelos (1, 2 y 3). Con dicha modificación los resultados se presentan en términos de probabilidades. Es importante mencionar que la interpretación se realiza manteniendo todo lo demás constante, la probabilidad promedio de cada una de las categorías es constante.

Las estimaciones para 2014 se muestran en la Tabla 12. En primer lugar, los resultados de los modelos de migraciones recientes (hace un año) (grupo 1) indican que:

---

<sup>50</sup> No se estimó otro modelo que ajustará bien a los datos para las causas de la migración hace cinco años, puesto que se requería de un modelo que fuera comparable con el de las causas de la migración hace un año.

- Al comparar motivos laborales con violencia (M1 vs M5), se encuentra que es más probable que las mujeres migren por violencia respecto a los hombres. Asimismo, encontrarse en el grupo de 30 a 39 años disminuye la probabilidad de migrar por violencia respecto a aquellos que se encuentran entre 20 a 29 años. Pertenecer a la población no económicamente activa (PNEA) hace más probable que se efectuó la migración por violencia e inseguridad.
- Al analizar los grupos etarios entre los motivos educativos y violencia (M2 vs M5), se encuentra que la probabilidad de migrar por estudios es negativa en todos los grupos de edad. Esto es acorde con lo expuesto por Aydemir et al. (2019), ya que el ciclo de vida está asociado al ciclo educativo, siendo más probable que las migraciones por fines escolares se presenten entre 15 y 25 años y menos probable si se supera esta edad. Respecto a la escolaridad, la probabilidad de migrar por estudios aumenta 0.8% por cada año de escolaridad acumulada; haciendo ver que hay una fuerte relación entre el capital humano poseído y el que se busca adquirir. Asimismo, se ve a la selectividad migratoria como una puerta de escape tanto a la privación relativa que constriñe al migrante, como a las desigualdades estructurales presentes en el origen (Todaro, 1980; Stark & Wang, 2000).
- Respecto a la situación conyugal entre acompañamiento y reunificación familiar y violencia e inseguridad (M3 vs M5), se encuentra que es más probable que las personas bajo un estado conyugal de soltería migren por violencia respecto a los que se encuentran en algún tipo de unión.
- Al comparar otros motivos y violencia e inseguridad (M4 vs M5), se encuentra que es menos probable que las personas migren por violencia e inseguridad entre los 40 y 60 y más años. Asimismo, es menos probable que se realice la migración forzada si se encuentra en una situación conyugal que no sea bajo algún tipo de unión. Pertenecer a la población no económicamente activa (PNEA) hace menos probable la migración por violencia e inseguridad.



En cuanto a los resultados de las estimaciones para las migraciones internas pasadas (cinco años) (grupo 2), se encuentra que,

- Al comparar los motivos laborales y de violencia e inseguridad (M1 vs M5) es más probable que se realice la migración forzada si se pertenece a los grupos de edad de 50 y más años.
- En cuanto al contraste entre los motivos educativos y de violencia e inseguridad (M2 vs M5), se muestra que la probabilidad de que se presente la migración con fines educativos es negativa si se es mujer, y se encuentra en 30 y más años. Respecto a la escolaridad, la probabilidad de migrar por estudios aumenta 1% por cada año de escolaridad acumulada.
- Cuando se comparan los motivos de acompañamiento y reunificación familiar y violencia e inseguridad (M3 vs M5), se encuentra que es más probable migrar por razones familiares si se es mujer (respecto a los hombres). Estar en soltería afecta de manera negativa la probabilidad de migrar por acompañamiento y reunificación familiar.
- Respecto al contraste de otros motivos y violencia e inseguridad (M4 vs M5), se muestra que es 19% más probable migrar por otros motivos si se está dentro del grupo de 60 y más años, 12.9% más probable si se está entre 50 y 59 años, 7.9% más probable si se está en 30 a 39 años de edad; es decir, que el ciclo de vida comúnmente asociado al ciclo laboral y educativo no afecta a las migraciones por otros motivos, dado que es más probable que se migre en edades tardías que en edades tempranas.

Para 2018 (Tabla 13) la interpretación sólo se realizó para la migración interna reciente (hace un año) (grupo 3). Entre los resultados se destaca que:

- El contraste de motivos laborales y por violencia e inseguridad (M1 vs M5) muestra que la probabilidad de migrar por este motivo es negativa si se es mujer, se está representado en el grupo de edad de 60 y más años, se encuentra bajo algún tipo de separación, y se está dentro de la población no económicamente activa.
- Cuando se comparan los motivos por estudios y de violencia e inseguridad (M2 vs M5) aumenta la probabilidad de migrar con fines educativos de aquellos que se encuentran en una situación conyugal de soltería y están representados en la población no económicamente activa, respecto de aquellos que se encuentran en algún tipo de unión y son parte de la PEA.
- Es más probable migrar por violencia e inseguridad en lugar de hacerlo por acompañamiento y reunificación familiar (M3 vs M5) si se es hombre, se está entre 30 y 39 años, se tiene una situación conyugal bajo algún tipo de unión y se encuentra dentro de la población económicamente activa. Es importante mencionar que por cada año de escolaridad acumulada aumenta la probabilidad de migrar por violencia e inseguridad.
- Finalmente, se aprecia que encontrarse en el grupo de edad de 60 y más años y estar dentro de la PNEA aumenta la probabilidad de migrar por otros motivos respecto a realizar el movimiento migratorio por violencia e inseguridad.

Tabla 12. México 2014. Factores asociados a los motivos de la migración interna hace 1 y 5 años

Características sociodemográficas	Regresión logística multinomial: efectos marginales (dy/dx)							
	Motivos hace 1 año				Motivos hace 5 años			
	M1 vs M5	M2 vs M5	M3 vs M5	M4 vs M5	M1 vs M5	M2 vs M5	M3 vs M5	M4 vs M5
Sexo: hombre <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sexo: mujer	-0.169***	-0.006	0.158***	-0.003	-0.144***	-0.027***	0.149***	0.010
Grupo de edad: 20 a 29 <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Grupo de edad: 30 a 39	0.041*	-0.030***	-0.031	0.014	0.000	-0.058***	-0.020	0.066***
Grupo de edad: 40 a 49	-0.001	-0.037***	-0.014	0.041*	0.010	-0.066***	-0.054***	0.079***
Grupo de edad: 50 a 59	-0.036	-0.048***	-0.002	0.076***	-0.076***	-0.074***	-0.014	0.129***
Grupo de edad: 60 y más	-0.147***	-0.041***	0.033	0.104***	-0.183***	-0.077***	0.038	0.190***
Situación conyugal: algún tipo de unión	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Situación conyugal: solteros	0.033	0.057***	-0.105***	0.030*	-0.005	0.072***	-0.101***	0.050***
Situación conyugal: algún tipo de separación	-0.066**	0.020	-0.072***	0.114***	-0.080***	0.007	-0.014	0.077***
Escolaridad acumulada	0.000	0.008***	-0.008***	0.000	-0.001	0.010***	-0.008***	0.000
PEA <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
PNEA	-0.347***	0.057***	0.241***	0.054***	-0.299***	0.076***	0.186***	0.039***
LR test		865.579				2361.370		
FHB test <sup>2</sup>		20.727				36.695		
FHB test p-value		0.837				0.126		
Número de grupos		09				09		
AIC*n		5487.359				15156.315		
BIC		-584.334				-2044.637		
Número de observaciones		2471				6622		

Nota: M1: migración por motivos laborales; M2: migración por estudios; M3: migración por acompañamiento y reunificación familiar; M4: migración por otros motivos, M5: migración por violencia (categoría de comparación).

<sup>1</sup> categoría de referencia

<sup>2</sup> Fagerland, Hosmer, and Bofin

\* p<0.1; \*\* p<0.05; \*\*\* p<0.01

Tabla 13. México 2018. Factores asociados a los motivos de la migración interna hace 1 y 5 años

Características sociodemográficas	Regresión logística multinomial: efectos marginales (dy/dx)							
	Motivos hace 1 año				Motivos hace 5 años			
	M1 vs M5	M2 vs M5	M3 vs M5	M4 vs M5	M1 vs M5	M2 vs M5	M3 vs M5	M4 vs M5
Sexo: hombre <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sexo: mujer	-0.132***	-0.008	0.142***	-0.011	-0.161	-0.008	0.168	-0.007
Grupo de edad: 20 a 29 <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Grupo de edad: 30 a 39	0.046**	-0.027***	-0.050***	0.016	0.026	-0.052	-0.025	0.039
Grupo de edad: 40 a 49	0.008	-0.046***	-0.017	0.040**	-0.018	-0.065	-0.018	0.066
Grupo de edad: 50 a 59	-0.021	-0.046***	0.029	0.035	-0.03	-0.063	-0.006	0.081
Grupo de edad: 60 y más	-0.221***	-0.031**	0.131***	0.104***	-0.226	-0.079	0.11	0.163
Situación conyugal: algún tipo de unión <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Situación conyugal: solteros	-0.015	0.058***	-0.078***	0.050***	0.018	0.077	-0.117	0.023
Situación conyugal: algún tipo de separación	-0.065***	-0.008***	-0.069***	0.139***	-0.047	0.001	-0.039	0.089
Escolaridad acumulada	0.000	0.007***	-0.006***	-0.001	-0.003	0.011	-0.008	0.000
PEA <sup>1</sup>	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
PNEA	-0.355***	0.053***	0.229***	0.065***	-0.289	0.071	0.183	0.029
LR test		1151.523				3090		
FHB test <sup>2</sup>		31.902				48.741		
FHB test p-value		0.279				0.009		
Número de grupos		09				09		
AIC*n		7234.198				18907.661		
BIC		-859.040				-2764.725		
Número de observaciones		3351				8555		

Nota: M1: migración por motivos laborales; M2: migración por estudios; M3: migración por acompañamiento y reunificación familiar; M4: migración por otros motivos, M5: migración por violencia (categoría de comparación).

<sup>1</sup> categoría de referencia

<sup>2</sup> Fagerland, Hosmer, and Bofin

\* p<0.1; \*\* p<0.05; \*\*\* p<0.01

## Discusión

La migración interna en México es histórica; ha estado vinculada a la explotación de las tierras, la implementación de modelos económicos y los procesos de cambio social. De acuerdo con los resultados de esta investigación, en 2014 representó 3.1% de la población total del país y aumentó a 3.3% en 2018. Asimismo, es uno de los principales componentes de los cambios en la distribución geográfica de la población en México (Romo et. al, 2013). Tanto en 2014 como en 2018 las personas migrantes internas presentaron características particulares entre las que destacan la mayor presencia de hombres, mejores promedios de escolaridad y una estructura etaria concentrada en las edades de mayor participación económica. Estos hallazgos son consistentes con lo expuesto por Romo et. al (2013), quienes hacen ver que la selectividad del migrante en México continúa dándose al menos por edad, nivel educativo, condición de actividad, ingresos entre otros. Es importante subrayar que las personas migrantes presentan perfiles diferenciados dependiendo del tiempo de residencia analizado, siendo esto más visible en la distribución por sexos y escolaridad promedio.

La teoría neoclásica contribuye al estudio de las migraciones, brinda un carácter racional no sólo al sujeto que puede llevar a cabo la migración, sino en general a todo su núcleo familiar que, pese a no realizar el traslado, se encuentra inmerso en la toma de decisiones. Si bien esta teoría prima las razones económicas o la diferencia de ingresos, también considera otras circunstancias que pueden llevar a las personas a migrar, entre ellas se encuentra el tener acceso a una mejor educación, la búsqueda de una movilidad social ascendente y, en general, hacerse de una mejor calidad de vida a través de la inserción en un destino diferente al actual.

Sin embargo, este enfoque ha sido muy cuestionado por no brindar una explicación a las migraciones que adolecen de un sentido económico y responden en mayor medida a procesos de descomposición social como lo son la violencia e inseguridad. Bajo esta perspectiva, las diferencias económicas entre las regiones deberían ser la causa para que se

presentara el cambio de residencia, minimizando la parte social; aunque si se acompaña a este enfoque de los factores de atracción y expulsión y se entiende la racionalidad del grupo como una estrategia de supervivencia, se puede tener un acercamiento teórico a las migraciones que difieren de lo laboral o educativo.

En la actualidad, las migraciones internas en México responden a alicientes familiares, laborales, educativos y, en los últimos años, a la inseguridad y violencia persistente en el país. Si bien el último motivo resulta ser relativamente bajo, 4.3% en 2014 y 8.5% en 2018, el amplio número de investigaciones y publicaciones sobre el aumento de la violencia en el país y los efectos que ésta genera podría sugerir problemas de declaración o subregistro en las fuentes oficiales de información.

No solo se ejerce la violencia contra las poblaciones denominadas “vulnerables”, como son las poblaciones rurales, con débil infraestructura institucional o con poca o nula actuación ante actores hostigadores que pueden llevar a las personas a trasladarse (Salazar y Álvarez, 2017), sino que los actos violentos y la inseguridad permean en todas las sociedades no importando si estas son urbanas o rurales. Los resultados obtenidos muestran que tanto hombres como mujeres migran en porcentajes similares por violencia, no haciendo distinción entre unos y otros.

Asimismo, se puede observar que se encuentran en edades productivas y presentan promedios de escolaridad superiores a las personas que decidieron no migrar, pudiendo con ello ver que se cuenta con activos capitalizables que pueden hacer más fácil el traslado y asentamiento en un lugar diferente al actual. Esto coincide con lo expresado por CONAPO (2019), que hace ver cómo desde una estrategia familiar la migración forzada de los adultos en edades productivas puede facilitar la instalación posterior de otros miembros de la familia.

Finalmente, como lo expresa Salmerón (2017), la violencia en México es vista como una expresión social, que se ha reproducido en un contexto particular como la “guerra contra el narcotráfico” y que presenta un sentido para quienes la practican, aunque

carezca del mismo para quienes la perciben. Es a bien precisar que la estrategia de seguridad implementada por el ex presidente Calderón (2006-2012) no es la única “culpable” en la escalada de los crímenes violentos en México, pero sí se puede acusar a la misma de brindar de un carácter representativo tanto a las armas como a la violencia, en general, para la resolución de conflictos entre los actores sociales. Para Escalante (2009), el empeño de imponer por parte del ejecutivo estatal un “estado de derecho” rompió los acuerdos del orden social. Esto trajo consigo tanto la continuidad de los altos índices delictivos en el país, como las acciones de la sociedad ante la escalada de violencia, haciendo que las personas migraran a fin de subsanar el temor, la inseguridad y los actos violentos.

## Conclusiones

A lo largo de esta investigación se ha tratado de mostrar cómo y por qué se presentan las movilizaciones de la población en el territorio nacional. Las personas migrantes pueden llevar a cabo su desplazamiento como una estrategia de mantenimiento y reproducción del núcleo familiar; por la búsqueda de mejores ingresos; la adquisición de capital humano y, en fechas recientes, ante la percepción de inseguridad, actos delincuenciales y actos de violencia directa efectuados o temidos.

La migración se presenta como una puerta de salida a través de la cual se puede hacer frente a las condiciones de origen. Sin embargo, aquellas personas que se encuentran en una situación de desventaja máxima, que les permita migrar y salir de su opresión, quedan relegadas del proceso migratorio. De igual modo, la educación brinda de capacidades capitalizables a los individuos que al ser intercambiadas en el mercado laboral generan insumos para tener una mejor calidad de vida. Al fusionar ambas categorías se tiene a individuos selectos que hacen frente a su condición de origen y logran insertarse de mejor manera en el destino. En relación con esto, Romo et al. (2013) encontraron que 40% de los migrantes internos se concentraron en el sector servicios en las categorías de empleados, trabajadores por cuenta propia y patrones, percibiendo sueldos superiores entre los dos y cinco salarios mínimos.

En relación con la primera hipótesis de esta investigación “*la selectividad de las personas migrantes prevalece en 2014 y 2018, pero difiere por tipos y motivos de migración*”, mediante el análisis descriptivo se encontró que este planteamiento se cumple, la migración continúa presentando un carácter selectivo, los migrantes internos en 2014 y 2018 tienden a ser más jóvenes, con más años de educación y estar en mayor medida dentro de la población económicamente activa a diferencia de los no migrantes. Al analizar la duración de residencia, la condición selectiva de los migrantes se mantiene, aunque presenta cambios entre años de levantamiento. Los migrantes previos y de retorno aumentaron su promedio de años de escolaridad entre 2014 y 2018, mientras que los



migrantes secundarios decrecieron ligeramente en esta categoría. No obstante, esta disminución en los años de escolaridad no afectó para situar a este grupo como los más selectos entre los selectos al presentar los mejores promedios entre grupos. Este hallazgo es consistente con la literatura que sitúa a los migrantes secundarios como los poseedores de mayor capital humano que se transfiere en mayor productividad dentro del sector laboral.

Al hacer el comparativo entre los tipos y causas de la migración interna, la selectividad decrece al darse la migración por acompañamiento y reunificación familiar, ya que este motivo presenta los promedios más bajos de escolaridad acumulada en los tipos de migración: primaria, previa y retorno. Como se expone en la literatura, la migración por motivos familiares podría darse al momento de agotarse las fuentes de ingreso en el origen, siendo una estrategia para asegurar la reproducción doméstica (De Grammont et. al, 2004; Ariza y De Oliveira, 2004), puesto que el aporte económico al hogar está por encima del capital humano que pueda obtener.

Los migrantes por motivos educativos muestran los mejores promedios de años acumulados de escolaridad. En relación con esto, Dustmann y Glitz (2011) consideran la migración por razones educativas como un camino para acrecentar el capital humano, permitiendo con ello insertarse de mejor manera en el mercado laboral y obtener mayores retribuciones por la calificación de la mano de obra.

Es destacable mencionar que, pese a que la migración por violencia e inseguridad tiene un carácter forzado y se realiza con el fin de subsanar actos o temores a ver transgredida la vida, seguridad e integridad, se mantiene una condición selectiva frente a los no migrantes, al presentar promedios de escolaridad más altos en ambos levantamientos de la encuesta. Finalmente, los migrantes primarios, previos y retornados que migraron por motivos laborales y por otros motivos, no presentan cambios sustanciales entre años.

En cuanto a la segunda hipótesis establecida que refiere a si *los perfiles de las personas migrantes son distintos dependiendo el tipo de migración: primaria, secundaria, previa y retorno* se encontró que estos tienen más características en común que diferencias

entre ellos, poseen similitudes en cuanto a la proporción de sexos —ambos levantamientos muestran una tendencia masculina—, situación conyugal bajo algún tipo de unión y los cinco tipos de migración se encuentran representados en mayor medida en los grupos de edad de 0 a 39 años. Esto es acorde a lo expuesto por Todaro (1980), quien hace ver que la probabilidad de migrar está asociada al ciclo de vida laboral.

Respecto a la tercera hipótesis planteada acerca *del cambio de la probabilidad de migrar por las causas: violencia e inseguridad, acompañamiento y reunificación familiar, estudios, motivos laborales y otros entre 2014 y 2018*, se encontró que los factores sociodemográficos influyen de manera directa en los motivos de migración. Como se muestra en los resultados, ser hombre o mujer, formar parte de la población económicamente activa, pertenecer a un grupo etario y con cierto nivel educativo aumenta o disminuye la probabilidad de migrar para cada uno de los motivos de la migración en México.

Por ejemplo, resulta más probable que las personas que migraron por motivos laborales pertenezcan al sexo masculino que al femenino, sin embargo, esta probabilidad se invierte en la causa de acompañamiento y reunificación familiar, puesto que esta se da en favor de las mujeres. La pertenencia a los grupos etarios más envejecidos incrementa la probabilidad de migrar para aquellos cuya migración se realizó por otros motivos y violencia e inseguridad; no obstante, es negativa para quienes migraron por estudios y trabajo. Contar con más años de escolaridad acumulada hace más probable que se efectúen las migraciones por motivos educativos, pero hace menos probable que se lleven a cabo las migraciones por acompañamiento y reunificación familiar. Ser parte de la población no económicamente activa influye en las probabilidades para migrar en todos los motivos de migración, afectando positivamente a aquellos que lo hacen por estudios, violencia e inseguridad y acompañamiento y reunificación familiar y negativamente a quienes migran por motivos laborales.

Por otra parte, es conveniente mencionar que los resultados expuestos en este trabajo representan un aporte a la literatura académica en el área ya que, a diferencia del

postulado clásico que establece los motivos laborales como la principal causa del desplazamiento territorial, se muestra que existen otras razones importantes como lo son las migraciones por violencia e inseguridad. Y no solo eso, sino que se pudo analizar qué tan probable es que ciertos perfiles sociodemográficos migren por determinadas causas, pudiendo con ello hacer una caracterización de las personas migrantes internas en México. Se insta a que se continúen los estudios de la migración interna en México, a fin de tener una mejor comprensión de este fenómeno y todas sus aristas; es indispensable que se continúen realizando investigaciones de los lugares de origen de las personas migrantes, las causas que llevan a realizar su movimiento, sus perfiles y lugares destino, a fin de tener una mejor comprensión de los factores asociados, sujetos involucrados, pros y contras de los movimientos migratorios y, en particular, para el caso de las migraciones forzadas, poder brindar soluciones duraderas para hacer frente a este fenómeno.

Consecuentemente, es necesario mencionar las limitaciones presentes en esta investigación. La ENADID es el único instrumento que permite conocer la residencia uno y cinco años atrás; sin embargo, no capta el volumen suficiente que permita realizar análisis a nivel estatal de las causas y tipos de migración en México, impidiendo con ello ver cuáles son las entidades federativas que presentan mayor número de migrantes acorde a la duración de residencia y los motivos asociados. Asimismo, no se pudo constatar si las migraciones interestatales mantienen un patrón a lo largo del tiempo o si estas se encuentran relacionadas con el contexto histórico de las migraciones internas en el país.

De igual manera, no se pudo llevar a cabo análisis descriptivos de la migración secundaria debido al reducido número de observaciones, ante lo cual los coeficientes de variación no permiten hacer inferencia, impidiendo ver la relación entre los motivos 1 y 5 años atrás. En relación con el diseño del cuestionario, la ENADID (2014, 2018) sólo permite declarar una causa de migración a la vez, impidiendo ver si una o más causas están interconectadas en el mismo levantamiento.

En la misma línea, la categoría de violencia e inseguridad, que engloba un amplio espectro de posibilidades, esconde problemáticas aisladas, como los desplazados forzados internos que no se logran identificar y tener una cifra aproximada.

Finalmente, es importante destacar el papel fundamental de la migración para el devenir del ser humano, ya que es un proceso que se ha presentado desde tiempos inmemorables y que, pese a todo pronóstico, seguirá en nuestro porvenir. Entender los orígenes, causas y consecuencias de la migración a través del análisis demográfico permite desmitificar este fenómeno social y *aprender y aceptar que provenimos, somos y seremos seres andantes*.

## Bibliografía

- Aboites, L. (2019). La Comisión Nacional de Colonización y la expansión de la pequeña propiedad rural en México 1947-1963. *Historia mexicana*, 68(3), pp. 1165-1204.
- ACNUDH. (2016). Situación de los migrantes en tránsito. ONU. Recuperado en enero de 2020, de [https://acnudh.org/load/2018/09/OHCHR\\_2016\\_Report-migrants-transit\\_SP.pdf](https://acnudh.org/load/2018/09/OHCHR_2016_Report-migrants-transit_SP.pdf)
- ACNUR. (2018). Convención relativa sobre el estatuto de los refugiados, Organización de las Naciones Unidas.
- Arango, J. (1985). Las "Leyes de las Migraciones" de EG Ravenstein, cien años después. *Reis*, (32), pp. 7-26.
- (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, (1), pp.4-22
- Ariza, M. (2004) Miradas masculinas y femeninas de la migración en Ciudad Juárez, en Ariza, M., & de Oliveira, O. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. (pp. 387-428). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- & de Oliveira, O. (2004). Universo familiar y procesos demográficos, en Ariza, M., & de Oliveira, O. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. (pp. 9-48). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Arizpe, L. (1978). Migración, etnicismo y cambio económico (un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México), México: El Colegio de México.
- Aydemir, A., Kirdar, M. G., & Torun, H. (2019). The effect of education on geographic mobility: Incidence, timing, and type of migration. *Centre for Research and Analysis of Migration* 14 (19), pp 1-99.
- Ayvar, F. J., & Armas, E. (2014). The migratory flow in Mexico: A historical analysis based on socioeconomic indicators. *Cimexus*, 9(2), pp. 71-90.
- Bagú, S. & Palermo, E. (1966) Condiciones de Vida y Salud de los Trabajadores y sus Familias en América Latina. *Cuadernos Americanos* (Vol. 25)

- Balán, J., Browning, H. & Jelin, E. (1977), *El hombre en una sociedad en desarrollo. Movilidad geográfica y social en Monterrey*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bartra, J. (2014), El derecho de quedarse. En Aragonés, A. M, *Crisis económica y migración ¿Impactos temporales o estructurales?* (pp.61-71), Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benítez, R. (1967). *Análisis demográfico de México*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Blanc, O. (2012). *Migración interna en el área metropolitana de Puerto-Príncipe a principios del siglo XXI (Tesis de Maestría)* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ciudad de México.
- Canales, A. I. (2004) *Vivir del Norte: perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas en una región de alta emigración*, en Ariza, M., & de Oliveira, O. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. (pp. 321-356). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Casillas, R. R. (2012). *La mundialización del delito: redes de tráfico y trata de personas en México. Nueva sociedad*, (241), pp. 122-132.
- Cerutti, M. (2013). *El algodón en el norte de México (1925-1965). De cultivo regional a materia prima estratégica* en Cerutti, M., & Almaraz, A. (coord.) *Algodón en el norte de México (1920-1970) Impactos regionales de un cultivo estratégico* (pp.37-72) Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Chiswick, B. R. (2000). *Are immigrants favorably self-selected? An economic analysis*. En Brettell, C.B & Hollifield, J.F, *Migration theory: Talking across disciplines* (61-76). New York: Routledge.
- CIDH-OEA. (2015) *Situación de Derechos Humanos en México*, OEA/Serie. L/ 2 (44)
- CONAPO. (1993) *El poblamiento de México. Una vision histórico-demográfica*, México; Consejo Nacional de Población.

- (2019) Perfil sociodemográfico de la población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia. México, México.
- & Bancomer, B. B. V. A. (2019). Anuario de migración y remesas. México. México.
- Cordera, R. (2017). La perenne desigualdad. Ciudad de México: FCE-Fondo de Cultura Económica.
- Cortés, F. (2018) Desigualdad en el ingreso en México, 1963 a 2014, en Puchet, M & Puyana, A. (edit.). América Latina en la larga historia de la desigualdad (pp. 119-146). Ciudad de México: FLACSO México
- De Grammont, H. C., Lara, S. & Sánchez, M. J. (2004) Migración rural temporal y configuraciones familiares (los casos de Sinaloa, México; Napa y Sonoma, EE. UU.), en Ariza, M., & de Oliveira, O. Imágenes de la familia en el cambio de siglo. (pp. 357-386). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Díaz, M. P. (2016) Factores asociados a la percepción de inseguridad en la Ciudad de México en Contreras, O.F & Torres, H. La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara. Jalisco, México.
- Dustmann, C., & Glitz, A. (2011). Migration and education. *Handbook of the Economics of Education* (4) pp. 327-439.
- El Colegio de México. (2018), Desigualdades en México 2018, Ciudad de México: El Colegio de México, A.C. Disponible en <http://desigualdades.colmex.mx/informe2018>
- Eldridge, H. (1965) Primary, Secondary, and Return Migration in the United States, 1955-60, *Population Association of America Stable*, (2), pp.444-455
- Elizaga, J. C. & Macisco, J. (1975). Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Serie E, (19).
- Escalante, F. (2009) “Homicidios 1990-2007”, *Nexos*, 23 (381).
- Fagerland, M.W & Hosmer, D. W. (2012) A generalized Hosmer-Lemeshow goodness- of fit test for multinomial logistic regression models. *The stata journal*, 12(3), pp. 447-453.

- Fairchild, H. P. (1936). International migration. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 188(1), pp. 290-296.
- Falquet, J. (2011). *Por las buenas o por las malas: las mujeres en la globalización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad Javeriana de Bogotá.
- Foucault, M. (2007). Security, territory, population: lectures at the Collège de France, 1977-78. Springer.
- Frank, A. G. (1970). Desarrollo del subdesarrollo, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Comité de Lucha.
- Garza, G. & Pescador, J. J. (1993). La concentración económica en la ciudad de México, 1876-1910. *Estudios demográficos y urbanos*, pp. 5-29.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), pp. 147-168.
- Germani, G. (1969). Sociología de la modernización Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina, Buenos Aires: Paidós.
- Gómez, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre económico*, 13(26), pp. 81-99.
- Hernández, J. L. (2013). La migración de trabajadores calificados como un problema para lograr el desarrollo. *Problemas del Desarrollo*, 44(172), pp. 81-104.
- Herrera-Lasso, L. (2017) (edit.). Fenomenología de la violencia: una perspectiva desde México. México: Siglo XXI Editores.
- Hill, C.; Griffiths, W. & Lim, G. (2011) Principles of econometrics 4<sup>th</sup> edition, (pp 1-790). United States of America; John Wiley & Sons, Inc.
- Ibáñez, A. M. & Querubín, P. (2004). Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia. *Documento CEDE*, 23 (1) pp. 1-115
- IDMC. (2019) Global report on internal displacement 2019, consultado en julio de 2019, de <https://reliefweb.int/report/world/global-report-internal-displacement-2019-grid-2019-0>



- IEP. (2020) Índice de Paz México 2020, identificar y medir los factores que impulsan la paz. Sídney. Global Peace Index.
- INECC. (2014) Vulnerabilidad al cambio climático en los Municipios de México, Ciudad de México: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
- INEGI. (1992). Encuesta nacional de la dinámica demográfica ENADID 1992. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Consejo Nacional de Población.
- (2014). Encuesta nacional de la dinámica demográfica ENADID 2014: Principales resultados. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Consejo Nacional de Población.
- (2018). Encuesta nacional de la dinámica demográfica ENADID 2018: Principales resultados. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Consejo Nacional de Población.
- (2019) Manual conceptual de la Entrevistadora ENADID 2018. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Consejo Nacional de Población.
- Janssen, E. (2005). Concentración y segmentación de los mercados laborales en el México urbano: Un análisis por género. *Papeles de población*, 11(46), pp. 45-78.
- Lee, E. S. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3(1), pp. 47-57.
- Long, J.S. & Freese (2014) Regression models for categorical dependent variables using stata (pp. 1-589). United States of America: Stata Press.
- Macareno, M.M (2016) Teoría del Estado: análisis del concepto de seguridad, en Contreras, O.F & Torres, H. La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara. Jalisco, México
- Márquez, L. V. A. (1993). Nuevas formas de inmigración: un análisis de las relaciones interétnicas. *Política y sociedad*, (12), pp .45-60.
- Martínez, Julio C. (2017). Una aproximación metodológica al uso de datos de encuestas en hogares. *Realidad, Datos y Espacio*, 8(2), pp. 53-71.

- Massey, D. S. (1999). International migration at the dawn of the twenty-first century: The role of the state. *Population and Development review*, 25(2), pp. 303-322.
- (2008). La racionalización de los mexicanos en Estados Unidos: estratificación racial en la teoría y en la práctica. *Migración y desarrollo*, (10), pp. 65-95.
- Molho, I. (1986). Theories of migration: A review. *Scottish Journal of Political Economy*, 33(4), pp. 396-419.
- Muñoz, H., De Oliveira, O., Singer, P., & Stern, C. (1974). Migraciones Internas: Consideraciones teóricas para su estudio. En Muñoz, H., De Oliveira O., Singer, P., & Stern, C. *Las migraciones internas en América Latina* (pp. 112-175), Buenos Aires: Nueva Visión.
- Naciones Unidas (1972) Manual VI, método de medición de la migración interna, (47) pp.1-56.
- Nekby, L. (2006) The emigration of immigrants, return vs onward migration: evidence from Sweden. *J Popul Econ* (19), pp. 197–226.
- Newbold, P., Carlson, W. L., & Thorne, B. M. (2008). Estadística para administración y economía. Madrid. Pearson Educación.
- O'Donnell, G. (2004). Acerca del estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, pp.149-192.
- OIM. (2006). Glosario sobre migración. Derecho Internacional sobre Migración, (7), pp. 1-92.
- (2018). Informe sobre las migraciones en el mundo; pp. 1-404
- OMS. (2020) Definición de violencia. Organización Mundial de la Salud. Recuperado en abril de 2020, de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Orraca, M. (2017). Desigualdad, juventudes y violencia, en Herrera-Lasso, L. (edit.). Fenomenología de la violencia: una perspectiva desde México (pp50-82). México: Siglo XXI Editores.

- Partida, V. (1994). Migración interna, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- (2001). Perspectivas del cambio demográfico/monto y estructura de la población en el año 2000 y perspectivas en el 2050. *Demos*, pp.6-7.
- (2014a) Estimación indirecta de la migración interregional el caso de México. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México.
- (2014b). De los desplazamientos del campo a la ciudad a los traslados interurbanos en Romero, C. R. Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico (pp. 389-442). Ciudad de México. Fondo de Cultura Económica.
- (2019). Hace poco y no hace mucho. El efecto en la medición de la migración por cambios en la duración de la residencia. *Huellas de la Migración*, 4(7), pp.11-26.
- Peguero, M. & Rubio, L. (2019) El desplazamiento interno forzado en México: Respuestas del estado y litigio estratégico. Ciudad de México: Tirant lo Blanch.
- Pérez, B. G. (2013) Desplazamientos Internos generados por la violencia en México. En la Región de la Sierra, Durango (Tesis de Maestría) Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México.
- Petersen, W. (1958). A general typology of migration. *American sociological review*, 23(3), pp. 256-266.
- Portilla, R. (2016) Diagnóstico de la violencia criminal en jalisco (2001-2015), en Contreras, O.F & Torres, H. La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara. Jalisco, México.
- Quintanilla, E. (1979). La migración interestatal en México. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León- Centro de Investigaciones Económicas.
- Rabell, C. (1993). El descenso de la población indígena durante el siglo XVI y las cuentas del gran capitán, en CONAPO, El poblamiento de México. Una vision histórico-demográfica (18-37) 2, México; Consejo Nacional de Población.

- Radcliffe, S. A., & Westwood, S. (1999). *Rehaciendo la nación: lugar, identidad y política en América Latina*. Quito: Abya-Yala.
- Ravenstein, E. G. (1889). The laws of migration. *Journal of the royal statistical society*, 52(2), pp. 241-305.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y cultura* (22), pp. 7-25.
- Rodríguez, J. (2012). Migración interna y ciudades de América Latina: efectos sobre la composición de la población. *Estudios demográficos y urbanos*, 27(2), pp. 375-408.
- Romo, R., Téllez, Y. & López, J. (2013). Tendencias de la migración interna en México en el periodo reciente, *La Situación Demográfica de México 2013- Consejo Nacional de Población*, pp. 83-106.
- Rubio, L. (2017) *Desplazamiento Ambiental: Experiencia Global, realidad mexicana*. Ciudad de México: CMDPDH- Heinrich Böll Stiftung Foundation.
- Salas, M. L. (2009). *Migración y Feminización de la Población rural en México. 2000-2005*. (Tesis de Doctorado) Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”- Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
- Salazar, L. M. & Álvarez, J. A. (2017). *Desplazamiento interno forzado, regiones y violencia en México, 2006-2013*. Estado de México: El Colegio Mexiquense A.C- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Salmerón, F. I (2017) *La antropología y el análisis de la violencia*, en Herrera-Lasso, L. (edit.). *Fenomenología de la violencia: una perspectiva desde México* (pp50-82). México: Siglo XXI Editores.
- Sobrino, J. (2010). *Migración interna en México durante el siglo XX*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Población.
- (2013). *Dinámica de la migración interna en México en la primera década del nuevo milenio*. En Valdés, L., *Hacia una nueva ley general de población* (pp. 201-215). Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.

- Stark, O. (1984). Rural-to-urban migration in LDCs: a relative deprivation approach. *Economic Development and Cultural Change*, 32(3), pp. 475-486.
- & Wang, Y. Q. (2000), A Theory of Migration as a Response to Relative Deprivation, *German Economic Review*, 1 (2), pp. 131–143.
- Tapia, L. A, & Valenti, G. (2016). Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. *Perfiles educativos*, 38(151), pp. 32-54.
- Takenaka, A. (2007). Secondary migration: Who re-migrates and why these migrants matter. *Migration Information Source*, 26, pp. 1-13.
- Todaro, M. (1980). Internal migration in developing countries: a survey. In *Population and economic change in developing countries* (pp. 361-402). Chicago: University of Chicago Press.
- Toussaint, M. (2012). El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos. *Secuencia*, (82), pp. 215-219.
- Unikel, L., Ruiz, C., & Garza, G. (1976). El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras. Distrito Federal: El Colegio de México. Centro de Estudios Económicos y Demográficos.
- UPMRIP. (2020) Migración interna por violencia e inseguridad en México, análisis sociopolítico basado en datos de la ENADID 2018, *Contextos, investigaciones sobre movilidad humana*, 1 (1), pp. 1-64
- Vallentin-Hjorth, S. (2009). La industria maquiladora y la migración interna en México. *Gaceta laboral Maracaibo*, 15(1), pp. 5-28.
- Varela, R., Ocegueda, J. M. & Castillo-Ponce, R. A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles latinoamericanos*, 25(49), pp. 141-167.
- Wahba, J. (2015). Selection, selection, selection: the impact of return migration. *Journal of Population Economics*, 28(3), pp. 535-563.

- & Zenou, Y. (2012). Out of sight, out of mind: Migration, entrepreneurship and social capital. *Regional Science and Urban Economics*, 42(5), pp. 890-903.
- Welti-Chanes, C. (1997). Especificaciones de la demografía y relación con las ciencias sociales, en Welti-Chanes, C. *Demografía* (pp. 17-37), México: PROLAP, CELADE, IIS-UNAM, The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.
- White, M. J., & Lindstrom, D. P. (2005). Internal migration. In Poston, D.L. & Micklin, M., editors, *Handbook of population* (pp. 311-346). Massachusetts: Springer.
- Williams, R. (2019). Scalar Measures of Fit: Pseudo R2 and Information Measures (AIC & BIC). University of Notre Dame. pp 1-16.
- Yocelvezky, R. (2015). Una nota sobre el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 23(45), pp. 203-222.
- Young, I. M. (2000). Las cinco caras de la opresión. En Young, I. M. *La justicia y la política de la diferencia* (pp. 71-113), Madrid: Universitat de València.
- Zhu, J. (1998). La emigración rural en China; un modelo multinivel. En B. R.E., *Migración, urbanización y desarrollo* (pp. 120-152). New York: United Nation Population Found.
- Zúñiga, M (2008). Violencia en el trabajo. La cultura de la dominación de género. En Castro, R. & Cacique, I. *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, (pp.173-196). Morelos: Universidad Nacional Autónoma de México.

## Anexos

### Anexo 1. Operación de las variables ENADID 2014 y 2018

Dimensión	Indicador	Nemónico	Operación		
Características sociodemográficas	Sexo	sexo	0: Hombre 1: Mujer		
	Grupos etarios	edadgpo	0: "0-10"                    0: "12-19" <sup>a</sup> 1: "10-19"..... 1: "20-29" <sup>a</sup> 2: "20-29".....2: "30-39" <sup>a</sup> 3: "30-39".....3: "40-49" <sup>a</sup> 4: "40-49".....4: "50-59" <sup>a</sup> 5: "50-59".....5: "60 y más" <sup>a</sup> 6: "60 y más"		
			Situación conyugal	sitcony	0: Solteros 1: Algún tipo de unión 2: Algún tipo de separación 3: No especificado
			Escolaridad	escoacum	[0, 24]
			Niveles de escolaridad <sup>a</sup>	niveduc	0: ninguno
					1: básica
2: media superior					
3: superior y más					
Condición de actividad	conduct	0: PNEA - Población No Económicamente Activa 1: PEA - Población Económicamente Activa			
Dimensión	Indicador	Nemónico	Operacionalización		
Características de la migración	Población hace un año	res1	0: No migrante 1: Vivía o nació en otro estado		
	Población hace cinco años	res5	0: No migrante		

		1: Vivía o nació en otro estado
No migrante	nomig	0: Migró 1: No migró
Una migración	una	0: No migrante o presenta más de dos migraciones 1: Una migración (primaria o previa)
Dos migraciones	dos	0: No migrante o presenta una migración 1: Dos migraciones (secundaria y retorno)
Migración primaria	pri	0: No migrante u otro tipo de migración 1: Migrantes primarios
Migración previa	prev	0: No migrante u otro tipo de migración 1: Migrantes previos
Migración secundaria	sec	0: No migrante u otro tipo de migración 1: Migrantes secundarios
Migración secundaria por motivos		1: Migraron por la misma causa 2: Migraron por causa diferente
Migración de retorno	ret	0: No migrante u otro tipo de migración 1: Migrantes de retorno
Motivo de cambio de residencia hace 1 año	motmig1	0: Otros 1: Estudios 2: Violencia e inseguridad 3: Acompañamiento y reunificación familiar 4: Motivos laborales
Motivo de cambio de residencia hace 5 años	motmig5	0: Otros 1: Estudios 2: Violencia e inseguridad 3: Acompañamiento y reunificación familiar 4: Motivos laborales

---

<sup>a</sup> Variables utilizadas en el modelo logístico multinomial.  
Fuente: Elaboración propia con base en ENADID (2014, 2018).



Anexo 2. México: Coeficientes de variación de las características sociodemográficas de la población en 2014 y 2018

Características sociodemográficas	Población total		No migrantes		Migrantes	
	2014	2018	2014	2018	2014	2018
Sexo						
Hombres	0.45	0.41	0.46	0.42	2.47	2.37
Mujeres	0.42	0.38	0.43	0.40	2.60	2.35
Grupos de edad						
0-9	0.79	0.72	0.81	0.74	3.67	3.33
10-19	0.70	0.68	0.71	0.70	4.12	3.72
20-29	0.76	0.71	0.78	0.72	3.27	2.80
30-39	0.70	0.71	0.72	0.74	3.69	3.31
40-49	0.72	0.68	0.74	0.69	4.75	4.42
50-59	0.86	0.76	0.87	0.76	6.27	5.80
60 y más	0.88	0.75	0.89	0.76	6.54	6.14
Situación conyugal <sup>a</sup>						
Solteros	0.57	0.53	0.58	0.55	3.26	3.03
Algún tipo de unión	0.45	0.42	0.46	0.43	2.73	2.56
Algún tipo de separación	0.78	0.74	0.80	0.76	4.46	4.29
Escolaridad acumulada						
Promedio de años	0.24	0.21	0.25	0.21	0.99	0.85
Condición de actividad económica <sup>a</sup>						
PEA	0.44	0.40	0.46	0.41	2.42	2.40
PNEA	0.50	0.48	0.52	0.49	3.15	2.96

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID (2014, 2018).



Anexo 3. México: Coeficientes de variación de los tipos y motivos de la migración interna 2014 y 2018

	2014	2018
Migrantes		
5 años atrás	3.48	2.16
1 año atrás	2.38	3.22
Tipo de migración		
Primaria	4.29	3.83
Previa	2.68	2.42
Secundaria	11.97	9.68
Retorno	5.57	4.84
Motivos de la migración hace 1 año*		
Acompañamiento y reunificación familiar	4.87	4.47
Motivos laborales	4.82	4.79
Estudios	10.44	9.80
Inseguridad y violencia	19.58	14.67
Otros	9.54	7.92
Motivos de la migración hace 5 años*		
Acompañamiento y reunificación familiar	3.15	2.91
Motivos laborales	3.38	3.62
Estudios	7.23	6.92
Inseguridad y violencia	14.27	9.84
Otros	6.60	5.44

\*No se contemplan los casos no especificados

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014y 2018

Anexo 4. México: Coeficientes de variación de las características sociodemográficas por períodos de residencia: 2014 y 2018

	2014				2018			
	Primaria	Previa	Secundaria	Retorno	Primaria	Previa	Secundaria	Retorno
<b>Sexo</b>								
Hombres	4.827	2.989	11.001	6.502	4.332	2.863	9.701	5.759
Mujeres	5.042	3.055	17.108	7.925	4.628	2.723	15.616	6.544
<b>Grupos de edad</b>								
0-9	7.024	4.119	23.188	13.425	7.150	3.778	19.043	11.222
10-19	7.347	5.078	32.541	13.439	6.902	4.642	29.783	10.753
20-29	6.211	3.901	15.016	7.943	5.167	3.514	13.051	6.541
30-39	8.002	4.406	18.850	10.628	6.888	4.068	13.648	11.245
40-49	11.160	5.596	19.659	16.552	10.481	5.141	22.436	11.465
50-59	15.025	7.477	34.929	18.586	12.101	7.177	42.602	17.129
60 y más	16.132	7.819	41.969	17.520	11.889	7.630	49.319	16.763
<b>Situación conyugal <sup>a</sup></b>								
Solteros	6.004	4.029	20.195	8.230	5.568	3.621	16.885	6.719
Algún tipo de unión	5.785	3.271	12.436	7.936	4.855	3.046	10.526	7.154
Algún tipo de separación	9.224	5.598	22.239	12.777	8.625	4.920	29.559	10.702
<b>Escolaridad acumulada</b>								
Promedio de años	1.689	1.270	4.227	2.701	1.674	1.067	4.369	2.155
<b>Condición de actividad económica<sup>a</sup></b>								
PEA	4.811	2.952	9.975	6.358	4.518	2.865	9.885	5.334
PNEA	6.394	3.774	23.753	8.998	5.615	3.577	17.182	8.534

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018

Anexo 5. México. Coeficientes de variación. Migración primaria: características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018

Características sociodemográficas	2014					2018				
	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros
<b>Sexo</b>										
Hombres	8.43	6.48	16.01	21.14	15.18	7.48	6.15	12.38	18.26	12.65
Mujeres	6.47	9.56	17.65	25.60	17.32	5.91	8.77	15.91	16.06	14.54
<b>Grupos de edad</b>										
0-9	10.48		49.42	30.69	29.48	9.43		42.13	28.84	30.30
10-19	10.73	14.51	15.12	31.30	32.63	9.74	12.49	13.09	24.81	25.16
20-29	10.03	8.07	20.97	27.88	20.17	8.79	7.45	16.73	25.13	17.28
30-39	12.71	11.29	43.73	28.76	28.15	10.62	9.56	51.58	25.15	21.31
40-49	16.88	14.21	67.90	42.95	28.13	20.41	13.30		30.40	24.48
50-59	19.14	27.47	100.00	33.76	29.64	18.64	17.21		52.71	31.70
60 y más	19.02	37.65	100.00	62.78	25.59	13.45	32.74		37.21	28.45
<b>Escolaridad acumulada</b>										
Promedio de años	2.94	2.22	3.39	5.46	4.78	2.94	2.33	3.15	4.82	4.93
<b>Situación conyugal <sup>a</sup></b>										
Solteros	11.18	8.63	12.91	28.61	22.33	10.37	8.38	10.84	21.86	17.02
Algún tipo de unión	7.50	8.27	32.91	26.42	21.18	6.93	6.77	40.40	20.12	16.97
Algún tipo de separación	13.85	16.76	45.96	35.20	22.68	13.17	15.67	71.14	30.45	16.53
<b>Condición de actividad económica<sup>a</sup></b>										
PEA	8.31	5.95	20.67	25.91	15.43	9.08	5.68	16.86	18.63	12.07
PNEA	7.94	21.76	14.14	24.82	22.27	6.98	15.64	12.35	19.01	17.35

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018

Anexo 6. México. Coeficientes de variación. Migración previa: características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018

Características sociodemográficas	2014					2018				
	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros
Sexo										
Hombres	4.48	4.22	9.58	17.47	8.73	4.12	5.16	10.06	13.98	7.42
Mujeres	3.98	6.24	11.72	18.00	7.94	3.52	5.66	9.83	12.21	7.26
Grupos de edad										
0-9	6.22	51.04	54.71	26.84	19.03	5.54	48.75	39.20	25.68	17.00
10-19	6.01	16.91	14.00	24.50	16.64	5.63	14.71	13.72	20.62	16.82
20-29	5.40	6.33	9.64	22.57	14.64	5.07	5.71	9.41	17.69	10.14
30-39	6.12	6.75	25.76	18.36	11.78	6.44	5.86	21.31	17.24	11.70
40-49	9.01	7.91	43.61	18.94	14.50	7.24	7.71	48.47	17.34	11.95
50-59	10.98	13.20	60.89	24.48	16.26	11.65	11.91	42.15	32.82	14.91
60 y más	10.74	18.46	100.00	29.33	14.25	10.67	18.59	100.00	32.49	13.61
Escolaridad acumulada										
Promedio de años	1.53	1.59	2.99	5.71	3.41	1.48	1.34	2.74	4.04	2.29
Situación conyugal <sup>a</sup>										
Solteros	5.81	6.96	9.11	20.65	14.56	5.34	7.00	8.59	14.82	11.56
Algún tipo de unión	4.16	5.01	16.25	18.09	9.24	4.12	4.73	16.19	12.68	8.50
Algún tipo de separación	8.31	10.94	47.51	19.84	11.28	7.26	9.34	36.66	25.03	10.21
Condición de actividad económica <sup>a</sup>										
PEA	4.46	4.10	10.81	16.19	8.23	4.46	4.47	10.72	12.18	6.63
PNEA	4.72	11.15	10.51	18.46	9.46	4.33	10.03	10.19	15.70	10.49

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018

Anexo 7. México. Migración secundaria: Matriz de los estimadores y coeficientes de variación según motivos de migración 2014 y 2018

Hace 1 año	Hace cinco años									
	2014					2018				
	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros
Acompañamiento y reunificación familiar	26656 [26.2]*	2521 [35.3]*	2799 [68.5]*	233 [100]*	1775 [46.2]*	25012 [17.4]	7508 [22.2]	640 [55.3]*	170 [100]*	1676 [42.7]*
Motivos laborales	2361 [42.6]*	29843 [12.6]	4100 [52.1]*	883 [57.9]*	1058 [45.4]*	6471 [32.9]*	42058 [14.8]	1143 [60.9]*	292 [100]*	1756 [45.7]*
Estudios	249 [78.6]*	621 [100]*	1374 [47.7]*	— —	255 [100]*	— —	— —	4067 [63.8]*	— —	916 [62.9]*
Violencia e inseguridad	1091 [84.7]*	339 [100]*	— —	— —	177 [100]*	197 [100]*	— —	— —	238 [100]*	238 [100]*
Otros	1630 [42.2]*	1035 [52.1]*	1071 [51.5]*	519 [100]*	2910 [36]*	1206 [41.7]*	1504 [44.8]*	1187 [75.3]*	227 [73.3]*	5740 [30.42]*

Nota: Coeficiente de variación entre corchetes [ ].

— — Indica que no hay casos disponibles para las categorías

\*Estimaciones no precisas con un coeficiente de variación mayor a un 25%.

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018

Anexo 8. México. Migración secundaria: coeficientes de variación de las características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018

Características sociodemográficas	2014		2018	
	Migración por la misma causa	Migración por otra causa	Migración por la misma causa	Migración por otra causa
Sexo				
Hombres	13.40	20.49	11.89	15.46
Mujeres	22.61	27.59	19.77	22.51
Grupos de edad				
0-9	34.91	57.95	27.30	70.79
10-19	40.75	33.81	30.85	44.32
20-29	17.53	22.72	16.87	19.38
30-39	21.31	41.29	16.34	23.51
40-49	21.55	39.43	26.03	32.73
50-59	38.30	79.81	58.19	48.14
60 y más	41.97		49.32	
Escolaridad acumulada				
Promedio de años	4.86	5.63	5.14	4.88
Situación conyugal <sup>a</sup>				
Solteros	26.00	25.65	19.18	25.02
Algún tipo de unión	14.17	22.81	12.87	16.07
Algún tipo de separación	27.22	35.30	34.68	32.55
Condición de actividad económica <sup>a</sup>				
PEA	11.25	19.24	11.99	14.66
PNEA	28.28	32.01	21.35	28.67

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018

Anexo 9. México. Migración de retorno: coeficientes de variación de las características sociodemográficas según motivos de migración 2014 y 2018

Características sociodemográficas	2014					2018				
	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros	Acompañamiento y reunificación familiar	Motivos laborales	Estudios	Violencia e inseguridad	Otros
Sexo										
Hombres	9.31	10.23	24.73	53.53	16.08	8.00	10.73	23.39	29.86	12.47
Mujeres	9.92	18.53	23.29	41.43	17.59	8.82	14.45	28.37	34.94	13.06
Grupos de edad										
0-9	15.07		61.99	62.61	33.52	12.05	100.00	77.46	70.84	25.91
10-19	15.67	59.67	30.94	70.58	39.00	14.81	28.42	30.24	42.15	22.61
20-29	11.54	15.76	22.74	42.12	17.84	9.59	11.87	21.51	45.32	14.44
30-39	18.01	15.82	59.89	86.71	25.14	13.17	19.78	45.57	50.58	23.97
40-49	25.27	23.51	100.00	67.53	31.08	19.84	15.31		56.06	21.85
50-59	27.36	30.20	100.00		42.84	26.44	26.14		65.43	30.81
60 y más	27.27	38.86		100.00	28.44	22.34	42.85	100.00	100.00	33.36
Escolaridad acumulada										
Promedio de años	4.94	3.85	3.60	5.76	6.04	3.15	2.97	12.01	12.47	5.77
Situación conyugal <sup>a</sup>										
Solteros	12.13	16.63	19.85	47.70	23.04	10.47	12.55	18.70	36.49	14.22
Algún tipo de unión	11.75	12.27	56.87	58.70	17.49	9.03	13.12	63.86	36.35	15.39
Algún tipo de separación	17.87	25.39	82.06	54.62	23.04	16.01	21.47		46.76	20.36
Condición de actividad económica <sup>a</sup>										
PEA	10.11	9.66	24.52	34.08	15.48	7.73	9.52	24.21	31.86	11.59
PNEA	11.83	26.35	25.50	64.54	19.48	11.54	21.58	26.00	36.40	17.57

<sup>a</sup>Aplica a personas de 12 años en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en ENADID 2014 y 2018